



Universidad  
de Carabobo



CÁTEDRA  
RECTORAL



EDUCACIÓN  
EN VALORES



Universidad de Carabobo  
Cátedra Rectoral Educación en Valores

*Revista*  
**Educación en Valores**

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19. Valencia, Enero - Junio 2013

ISSN: 1690-7884

PP200402CA1639

# REVISTA

# *Educación en Valores*

## Revista

### EDUCACIÓN EN VALORES

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19

Valencia, Enero - Junio 2013.

Publicación Semestral

### UNIVERSIDAD DE CARABOBO

©CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES.

VALENCIA, EDO. CARABOBO. VENEZUELA.

Depósito Legal: PP200402CA1639

ISSN: 1690 – 7884

Código Revencyt: RVR035

#### DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Scorpio. Piso 3. Cátedra Rectoral

Educación en Valores, Universidad de Carabobo

Telefax: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo. Venezuela.

e-mail: crevuc@gmail.com

Esta publicación se produce como resultado de la ejecución de la Política Editorial del Fondo de Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC.

La Revista Educación en Valores puede ser consultada en la dirección electrónica:  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm>

Se encuentra indizada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT FUNDACITE MÉRIDA código: RVR035. Asimismo, está incluida en los siguientes índices de revistas digitales especializadas en Educación, Ciencias Sociales y Humanidades:

**IRESIE:** <http://www.iisue.unam.mx/iresie/>

**DIALNET:** <http://www.dialnet.es> Código: 7283

**CREDI OEI:** <http://www.oei.es/ve28.htm>

**LATINDEX:** [www.latindex.org](http://www.latindex.org)

**CLASE:** <http://dgb.unam.mx/clase.html>

**Biblioteca de la Universidad de Lund, Suecia:**

<http://www.doaj.org/openurl?genre=journal&issn=16907884>

**Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos que aparecen en la Revista Educación en Valores de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención. El Comité Editorial autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione el lugar de procedencia.**

#### DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Scorpio. Piso 3.

Cátedra Rectoral Educación en Valores, Universidad de Carabobo.

e-mail: crevuc@gmail.com

Telefax: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo. Venezuela.

#### Diagramación:

Miriam Ríos

Impreso por EDICIONES DELFORN C.A.

Teléfono: (0241) 894.05.11

## UNIVERSIDAD DE CARABOBO



### AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero  
**Rectora**

Ulises Rojas  
**Vicerrector Académico**

José Ángel Ferreira  
**Vicerrector Administrativo**

Pablo Aure  
**Secretario**



### CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO

Ulises Rojas  
**Vicerrector Académico UC**

Dra. Zulay Niño  
**Directora Ejecutiva UC**

## CÁTEDRA RECTORAL EDUCACIÓN EN VALORES

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



E D U C A C I Ó N  
E N V A L O R E S

### AUTORIDADES Y EQUIPO DE LA REVISTA "EDUCACIÓN EN VALORES"

María Guadalupe Ramos (†)

Ing. Ramona de Febres  
**Directora-Editora**

#### Comité Editorial

Belkis Rojas - Fac. de Cs. Econ. y Sociales

Esther Caricote - Fac. Ciencias de la Salud

Marianella Galíndez - Fac. Odontología

Aleida Aular - Fac. Ingeniería

Yeisy Guarate - Fac de Cs. de la Salud

Miriam González - Fac de Cs. Jurídicas y Políticas

Yamile Delgado - Fac. de Cs. Econ. y Sociales

#### Asesora Jurídica

Abog. Marlene Robles de Rodríguez  
Fac. Ciencias Políticas y Jurídicas Universidad de Carabobo

#### Comité de Arbitraje Externo

José Francisco Juárez - U. Católica Andrés Bello

José Lezama - U. Católica Andrés Bello

Ludwig Schmidt - U. Católica Andrés Bello

Neyer Salazar - Ministerio de Educación

Haydée Páez - U. José Antonio Páez

Karen González - U. Panamericana - México

José Fleitas - Unellez

#### Asesores

Dra. Marina David de Buzali (México)

Dr. Roberto Pérez (Argentina)

Dr. Rafael Ayala (México)

Dr. Javier Barbero (Paraguay)

#### Apoyo Técnico / Distribución y Canje

Lorena Soteldo / CREV UC



## *Visión*

*Ser un órgano de difusión del conocimiento en los ámbitos teórico y práctico de los valores éticos y morales y mediante la expansión del conocimiento, educar los valores individuales y sociales.*

## *Misión*

*Promover el espíritu de investigación con elevado nivel académico en el campo de la ética y la moral, como marco referencial del estudio de los valores y analizar a la luz de la filosofía, los problemas del ser humano en sus diversas etapas de desarrollo, fomentando la cultura ética mediante el estudio de temas conducentes a tal fin, a través de las actividades de extensión relacionados con la didáctica y la pedagogía de los valores.*

## *Objetivos de la revista “Educación en valores”*

- 1) Promover el espíritu de investigación con el fin de fomentar el conocimiento sobre el tema de la Educación en Valores.*
- 2) Colaborar para el logro de una sociedad en la que se vivencie la cultura ética, fruto del estudio, la investigación, el análisis y la reflexión académica sobre el ámbito de los Valores.*

# REVISTA

## *Educación en Valores*

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19. Valencia, Enero - Junio 2013.  
Publicación Semestral

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES

## CONTENIDO

	<b>EDITORIAL</b> .....	8
	<b>INVESTIGACIÓN</b>	
	SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJES PARA EDUCAR EN VALORES <i>Prof. Haydée Guillermina Páez, Prof. Evelyn Cristina Arreaza y Prof. Luis De Sousa</i> .....	10
	<b>PARA EDUCAR LEYENDO</b>	
	<i>Estar en tu lugar</i> .....	31
	<b>ARTÍCULO</b>	
	ESTUDIO PARA MEJORAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL <i>Prof. Ariana Rivas, Prof. Milagros Lamper e Ing. Juan Pacheco</i> .....	35
	<b>PARA EDUCAR LEYENDO</b>	
	<i>La discusión / Nada se hizo</i> .....	46
	<b>ARTÍCULO</b>	
	UNA VISIÓN REFLEXIVA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MICROCURRÍCULO Y LA CALIDAD EDUCATIVA <i>Prof. Alberto Martínez y Prof. Karen Petit</i> .....	47
	<b>PARA EDUCAR LEYENDO</b>	
	<i>Al borde del abismo</i> .....	67
	<b>ARTÍCULO</b>	
	VALORES EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA EXIGENCIA EN LA ACTUALIDAD <i>Prof. Natacha Febres</i> .....	68

# REVISTA








# Educación en Valores

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19. Valencia, Enero - Junio 2013.  
Publicación Semestral

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES

	<b>PARA EDUCAR LEYENDO</b>	
	<i>Obstáculos que superar</i> .....	81
	<b>ARTÍCULO</b>	
	¿CÓMO INTERNALIZAR LOS VALORES DE RESPETO, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS RESIDENTES DE UN CONDOMINIO? <i>Lic. Lolimar Jiménez</i> .....	83
	<b>PARA CRECER EN UN VALOR</b> .....	102
	<b>FRASES PARA LA REFLEXIÓN ÉTICA</b> .....	106
	<b>NORMATIVA</b> (Instrucciones para los autores) .....	107
	<b>INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS</b> .....	109
	<b>ÍNDICE ACUMULADO</b> .....	111

REVISTA

# Educación en Valores

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19. Valencia, Enero - Junio 2013.  
Publicación Semestral

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES

## CONTENT



### INVESTIGATION

#### LEARNING MANAGEMENT SYSTEMS TO VALUE EDUCATION

*Prof. Haydée Guillermina Páez, Prof. Evelyn Cristina Arreaza y*

*Prof. Luis De Sousa* ..... 11



### ARTICLE

#### STUDY IN ORDER TO IMPROVE THE PROCESS OF COMMUNITY LEADERS FORMATION IN FAVOR OF SOCIAL DEVELOPMENT

*Prof. Ariana Rivas, Prof. Milagros Lamper e Ing. Juan Pacheco* ..... 36

#### A REFLECTIVE PERSPECTIVE OF MICRO CURRICULUM ASSESSMENT AND FORMAL EDUCATION QUALITY

*Prof. Alberto Martínez y Prof. Karen Petit* ..... 48

#### VALUES IN THE UNIVERSITY TEACHER: A TODAY REQUIREMENT

*Prof. Natacha Febres* ..... 69

#### ¿HOW TO INTERNALIZE VALUES OF RESPECT, LIVING TOGETHER AND SENSE OF BELONGING IN RESIDENTS IN A CONDOMINIUM?

*Lic. Lolimar Jiménez* ..... 84



LEGISLATION (Instructions for Authors) ..... 107



INSTRUCTIONS FOR UMPIRES ..... 109



INDEX CUMULATIVE ..... 111



**A**l observar la información que nos llega por los distintos medios de comunicación desde los más “antiguos” como la prensa escrita, hasta los más modernos como las redes sociales, es imposible dejar de pensar en ¿qué pasa en la sociedad? ¿Qué pasa en la vida de las personas? ¿Es esto lo que se ha denominado progreso?

Sin ánimo de hacer una lista exhaustiva de informaciones negativas; es sorprendente la “cantidad y calidad” de violencia física, verbal, psicológica, y hasta espiritual por las graves agresiones a los distintos credos religiosos, que recibimos a diario.

Hay que revestirse con una armadura “súper poderosa” para no contaminarse con ello, internalizar vicios y para no caer en fuertes depresiones y desesperanzas. Pero ¿quiénes logramos hacer eso? Los que hemos sido formados en una familia y en un ambiente de valores, con una visión clara sobre la vida, la verdad y el bien. Por eso el problema es más grave de lo que se pueda describir, porque quienes están más expuestos a recibir todos esas informaciones negativas son los que menos formación tienen: los niños y los adolescentes.

Entonces, ¿la sociedad va en un espiral de degradación humana, como la frase del

comediógrafo latino Plauto (254-184a.C.) en su obra *Asinaria*: “Lobo es el hombre para el hombre”? Si juzgamos por esos medios, la respuesta sería: ¡definitivamente si! Y no es que no reflejen la realidad de lo que pasa en el mundo con veracidad y exactitud, sino que predomina la cultura de la muerte, del ego, de la soberbia, de llamar la atención con las cosas más deprimentes y degradantes de las miserias humanas. Y si eso es lo que mayoritariamente reciben nuestros niños y jóvenes, donde todo lo anti natural, y anormal se convierte a fuerza de repetición en natural y normal y si se añade la profunda crisis familiar y educativa, es fácil entender por qué es tan frecuente el acoso escolar (bullying), la deserción estudiantil, el consumo de alcohol y drogas, el pansexualismo juvenil, la agresividad, la violencia, la indiferencia y la pérdida de visión de futuro exitoso en nuestra juventud.

Es un panorama desolador. Pero la meta no es contribuir a la desesperanza, al contrario; esta realidad debe acicatearnos para aportar lo que esté a nuestro alcance en la mejora de la sociedad como un todo.

Los padres a ejercer sus derechos y deberes, los educadores a prepararse para estos tiempos con las respuestas adecuadas a la problemática escolar, y cada persona a darse desde sus valores, para que como modelos



imperceptibles dejen huellas de bien en el alma de quienes le rodean.

No se necesitan cosas extraordinarias, aunque evidentemente qué distinto sería si los medios de comunicación transmitieran valores, ¡¡qué gran contribución a la sociedad!! Se requiere que cada persona honre sus compromisos consigo mismo, con su familia y con los demás. Llenarse de virtudes y valores para dar desde esos referentes a los demás. Contagiar con alegría y paz que podemos convivir como seres racionales bajo los parámetros del respeto, de la justicia, de la tolerancia y sobre todo del amor. Esta es la inmensa pero maravillosa misión que vinimos a cumplir en este planeta. No dejes que quede inconclusa.

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES

*Prof. Ramona de Febres*

*Directora - Editora*





## SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJES PARA EDUCAR EN VALORES

\* Prof. Haydée Guillermina Páez, \*\*Prof. Evelyn Cristina Arreaza, \*\*\*Prof. Luis De Sousa

\* hapaez@ujap.edu.ve

Licenciado en Educación. Doctor en Educación. Investigadora activa del Centro de Investigaciones Educativas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Investigadora B del Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación. Responsable de la línea de investigación Evaluación Curricular. Directora General de Estudios de Postgrado de la Universidad José Antonio Páez.

\*\* evelynarreaza@gmail.com

Licenciado en Educación, mención Lengua y Literatura. Magister en Literatura Venezolana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Docente ordinario de la Universidad de Carabobo y Universidad José Antonio Páez. Docente del subsistema de Educación Básica.

\*\*\* ldsp@gmail.com

Arquitecto. Master en Artes en Planeamiento Urbano y Regional de la Universidad de Florida. Docente ordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

### RESUMEN

El hombre encuentra razón, sentido a su existencia en los bienes espirituales, su accionar es intelectual, afectivo, moral y está sustentado en sentimientos, ideales y valores que cohesionan, identifican a su grupo social. El trabajo colaborativo e interacciones grupales características de los entornos virtuales de aprendizaje demandan una actitud responsable, honesta, solidaria, respetuosa, libre del e-estudiante para concretar exitosamente los objetivos de un curso. Es por ello que se orientó este estudio a estimar la potencialidad de los sistemas de gestión de aprendizajes para educar en valores tomando como caso de estudio cursos en educación de posgrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo y cursos de pregrado en la Universidad José Antonio Páez, en los cuales se implantó la modalidad de administración curricular aprendizaje combinado en la ejecución del proyecto de investigación Desarrollo del Pensamiento Crítico mediante la Web 2.0 financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Es una investigación descriptiva, con diseño documental, transversal, en la cual se analizaron las actividades de aprendizaje planificadas como intervenciones en foros electrónicos de discusión y entrega de tareas asignadas. Se encontraron evidencias de logro de los valores responsabilidad, honestidad intelectual, solidaridad, respeto a la divergencia, libertad; los cuales constituyen una condición sine qua non para aprender en entornos virtuales. Se concluye que el uso de un sistema de gestión de aprendizajes concreta una estrategia didáctica idónea para no sólo alcanzar los objetivos de un curso sino también educar en valores, y con ello contribuir a la formación integral del e-estudiante.

**Palabras clave:** Valores en la educación virtual, sistemas de gestión de aprendizajes, formación integral.



## LEARNING MANAGEMENT SYSTEMS TO VALUE EDUCATION

### ABSTRACT

Man finds gist, meaning to his/her existence in spiritual goods, his/her acts are not only intellectual but also emotional, moral, and are supported by feelings, ideals and values that unite, identify their social group. Collaborative work and group interaction characteristic of virtual learning environments require a responsible, honest, caring, respectful, free e-student's attitude to successful completion of the course objectives. That is why this study was aimed to assess the potential of learning management systems to teach values in graduate education courses at the Faculty of Educational Sciences of the University of Carabobo and undergraduate courses at the University José Antonio Páez, as a case study, in which blended learning curriculum administration mode was introduced, in the execution of the research project Development of Critical Thinking through web 2.0, funded by the University of Carabobo Council of Scientific and Humanistic Development. It is a descriptive research, documentary, cross design, in which interventions in electronic discussion forums and work assignments handling were analyzed, finding evidence of achievement of the values accountability, intellectual honesty, solidarity, respect for difference, freedom, values that constitute a sine qua non condition to reach learning in virtual learning environments. It is concluded that the usage of a learning management system is a suitable teaching strategy to not only achieve course objectives but also to educate in values, and by so doing, to contribute to e-student's comprehensive education.

**Key words:** Values in online education, learning management systems, comprehensive education.

### PREAMBULO CONTEXTUAL

El siglo XX produjo avances significativos en el conocimiento científico y tecnológico. Uno de esos cambios es el abordaje de un mismo objeto de estudio desde distintos puntos de vista. La visión disciplinar sostenida por años dio paso hacia una visión multi e interdisciplinaria, convergiendo diversas disciplinas en el análisis y evaluación de opciones o alternativas de solución a problemas confrontados por la humanidad. Así, por ejemplo, la Estadística y la Informática se unieron para realizar electróni-

camente en segundos, cálculos que tomaban al hombre mucho tiempo. Se crearon las hojas de cálculo (LOTUS, DBASE) y programas computarizados para el procesamiento estadístico de datos (SPSS, STATGRAPHICS). Hoy, la Psiconeuroinmunología, Bioingeniería, Telemática son nuevas áreas de conocimiento que conjugan los objetos y avances en su estudio de disciplinas como la Biología, Psicología, Ingeniería, Medicina, Informática y Comunicaciones. Un hallazgo significativo, por su impacto en el orden social, lo constituyó el advenimiento del mundo digital que representa la

red de redes Internet al reunir los avances de la electrónica con los de las comunicaciones y de la informática. Vemos en la actualidad como las comunicaciones se realizan cotidianamente por vía digital mediante diversos dispositivos cuyas capacidades de funcionamiento se potencian vertiginosamente. Se han eliminado las distancias físicas entre los emisores-receptores de un mensaje y acortado el tiempo invertido para comunicarse, limitado éste por la capacidad de almacenaje del dispositivo utilizado para enviar el inmenso volumen de información del que ahora dispone codificada en bytes y por la propia disposición de la persona para interconectarse. La información, y su manejo óptimo, constituye un insumo básico en las organizaciones actuales. Quien tiene la información tiene el poder, de allí que se hayan denominado los tiempos que transcurren como Sociedad de la Información.

La Sociedad de la Información ha traído consigo una serie de retos y desafíos para el comunicador por excelencia: el docente, quien en el naciente siglo XXI se ve enfrentado a cambios relacionados con el modo como se viabiliza el proceso de facilitación-aprendizaje. Ya no le es suficiente conocer y utilizar en su vida personal herramientas de Internet de uso frecuente y masivo como el correo electrónico, las redes sociales y otros recursos digitales sino que se hace necesario utilizarlas en las actividades de formación y de investigación cotidianas para interactuar asincrónicamente con sus e-estudiantes, utilizando recursos de las tecnologías de la información y comunicación, TIC, como son los sistemas de gestión de aprendizajes.

Estos sistemas concretan una relación hombre-máquina en la cual pudiera pensarse que el elemento fundamental de la misma es el tecnológico, que como se ha dicho se agiganta

exponencialmente con la pléyade de recursos a disposición del hombre para facilitar su vida y en ella, lo que aprende. Más, hablando de aprendizaje, el elemento primigenio es el pedagógico, pues lo importante hoy es precisar qué, por qué y para qué se aprenderá de modo de lograr la formación integral del estudiante. Clarificadas las respuestas a estas interrogantes, la tecnología representa el cómo y con qué se aprenderá.

Una herramienta tecnológica integradora de diversos recursos y actividades es el denominado sistema de gestión de aprendizajes, Learning Management Systems, LMS por sus siglas en inglés. Estos sistemas permiten planificar, desarrollar y evaluar contenidos, observar el progreso del e-estudiante y las interacciones que se producen entre pares y con los mediadores monitores. En un ambiente de aprendizaje virtual, esta observación es la base para valorar el progreso del estudiante en su desarrollo personal social como individual, para evaluar su progreso en lo relacionado con su actuación en los pilares educativos del conocer-hacer y en los del ser-convivir (Delors, 1996).

El Estado Venezolano en sus medidas tendientes a la incorporación de Internet en educación ha privilegiado el uso de programas de código abierto o libre como es el Sistema Modular de Aprendizaje Orientado a Objetos, MOODLE, software ampliamente utilizado en las instituciones universitarias. Éstas han incluido entre sus Políticas Institucionales la incorporación de la modalidad semipresencial, denominada también aprendizaje mixto, aprendizaje combinado, en la implantación de los diseños curriculares en las diversas facultades, para lo cual han adaptado las aplicaciones que ofrece este software informático. En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de

Carabobo se ha denominado FACEVIRTUAL y en la Universidad José Antonio Páez ACROPOLIS. Ellas son la plataforma o sistema de gestión de aprendizajes puesto al servicio de docentes y estudiantes para educar. En el logro de aprendizajes en estos ambientes juegan un papel importante las habilidades que posee el e-estudiante para aprender por sí mismo, su actitud hacia el aprendizaje virtual y el uso didáctico que de las aplicaciones desarrolladas en la plataforma haga el docente-facilitador-mediador.

El constructivismo es un principio básico para planificar la didáctica centrada en procesos e innovación en un ambiente virtual, pues se aprende interactuando con pares y docentes mediadores. Más, lo neurálgico es que las actividades o actividades para el aprendizaje en ambientes virtuales fortalezcan tanto las estructuras cognitivas como las afectivas del e-estudiante, centro del proceso educativo, para “promover todo lo que el ser humano lleva en su naturaleza como potencialidad, es decir, como posibilidad de ser” (Martínez, 1999, p. 154) y con ello pueda autorrealizarse, pero que también le sensibilicen hacia el trabajo en equipo, el reconocimiento y respeto de la otredad, de la interdependencia entre los seres humanos, pues como bien lo dijo Delors (1996, p. 108), “la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad ... es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva”.

## ACERCA DE LA EDUCACIÓN

La educación es un proceso social complejo, establecido como derecho humano y deber social fundamental en el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación (2009). Para garantizar

este derecho, el Estado establece unos valores rectores y planifica, ejecuta y coordina programas que permitan alcanzar un nuevo modelo de escuela que ponga en práctica innovaciones pedagógicas y utilice las tecnologías de la información y comunicación. En este texto legal se establece, además, en su artículo 15, numeral 8, el desarrollo del pensamiento crítico como finalidad educativa mediante la aplicación de métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

Educación es formar, modelar; mediante la educación el ser humano se forma, se modela. La educación es una fuerza o acción que se ejerce en dos direcciones: una externa ejercida por los distintos actores formativos como son los padres, familia, amigos y maestros; y una interna que es ejercida por el propio hombre desde sus potencialidades físicas, morales, espirituales, desarrolladas generalmente a partir de las fuerzas externas, como puede ser el diseño instruccional de un curso facilitado con apoyo de las TIC. A medida que el hombre avanza en su desarrollo evolutivo, se va haciendo cada vez más independiente de dichas fuerzas. La educación y la enseñanza son hechos complejos, polisémicos, productos multifactoriales. Particularmente, la enseñanza es un hecho reservado para los seres humanos. Se enseña modelando, interactuando con los semejantes. La persona se educa como producto de las enseñanzas recibidas de otro ser humano. De allí la controversia alrededor de si es posible enseñar asistido por computadores.

En la virtualidad la comunicación es mediada por herramientas telemáticas. La educación virtual, el aprendizaje mixto hace uso de estas herramientas mediante la aplicación de software como son los sistemas de gestión de aprendizajes. Moodle es un software de código libre,

ampliamente utilizado en la actualidad en las instituciones de Educación Universitaria. En la modalidad de implantación curricular mixta se combinan las sesiones lideradas por los mediadores humanos con las moderadas a través de los mencionados sistemas. Para aprender en este entorno se requiere que el estudiante posea habilidades cognitivas que le permitan aprender independientemente, aprender de manera autónoma, autogestionar su aprendizaje. Pero, también, que asuma una actitud proactiva, de emprendimiento para trabajar de manera colaborativa haciéndose presente puntualmente si es que se desea contribuir a lograr los objetivos del curso. La participación de los miembros del curso es, entonces, vital si se quiere construir una verdadera comunidad. Rheingold (Silvio, 2000) acuñó el término comunidades virtuales para definir los grupos que se integran como resultado del uso de herramientas telemáticas para mediar las interacciones entre sus miembros y en los que se comparten valores comunes. Un curso en línea pretende construir una comunidad virtual, por lo que sus ciberciudadanos deben desarrollar y compartir valores.

Pérez Esclarin (2011) ha expresado que los principios éticos deben penetrar los sentimientos y aspiraciones y manifestarse en la conducta, es decir, en las ejecutorias. Para inferir los valores que profesa un docente o un estudiante debe observarse, entonces, su conducta, lo que hace, lo que es. La escuela es una instancia social promotora y provocadora de valores que el colectivo (sociedad) debe estar dispuesto a practicar porque los considera apropiados para triunfar en la vida. El educador debe, en consecuencia, ser y actuar conforme a los valores socialmente aceptados para poder educar en ellos, pues nadie puede dar lo que no tiene, y el modelaje es la forma idónea de educar.

Sobre la relevancia de la educación en valores, las palabras de Hoyos y Martínez (2004) resultan, más que expresivas, sintetizadoras gnoseológicas del significado conjunto de estos dos términos: “Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal. Una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima” (en línea). Y es eso lo que se hace en un ambiente virtual de aprendizaje como el representado por un foro de discusión, la elaboración de un wiki, de un glosario, pues, también, educar en valores significa promover en el estudiante una actitud positiva hacia el involucramiento en proyectos colectivos, en el trabajo colaborativo característico de la educación virtual definido por Churches (2009) como una habilidad esencial para el Siglo XXI.

Más, como en la educación virtual la comunicación es mediada por computadores y no directamente por seres humanos, con lo cual se cuestionaría la viabilidad de modelar valores, los autores de este trabajo se han planteado la interrogante acerca de la viabilidad de educar en valores cuando se utilizan las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, más concretamente los sistemas de gestión de aprendizajes en la modalidad educativa de aprendizaje combinado. Dar a conocer los resultados obtenidos desde la experiencia vivida en cursos de Educación Universitaria es el interés de los investigadores.

### **Orientador de la Investigación**

Estimar la potencialidad de los sistemas de gestión de aprendizajes para educar en valores en educación universitaria.

## ABORDAJE METÓDICO

Se planificaron los cursos asignados a dos de los investigadores durante el lapso octubre 2010-diciembre 2012 en la modalidad aprendizaje mixto de implantación curricular. Se asumió el paradigma cuantitativo siguiendo los principios del método descriptivo, con diseño transversal, documental (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Para ilustrar este artículo se tomó la experiencia en el curso “Estudio Crítico de la Educación y su Currículo”, ECEC, correspondiente al Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo, tercer período lectivo de 2012, utilizando la plataforma FACEVIRTUAL (<http://facevirtual.uc.edu.ve/course/view.php?id=162>), integrado por veinte y cuatro profesionales, de uno u otro género con ejercicio docente en uno de los dos subsistemas del sistema educativo venezolano. Todos adultos, en un nivel postconvencional de desarrollo moral, por lo que podían asumir sus deberes o responsabilidades académicas por decisión personal y no colectiva (Ramos, 2000).

Las e-actividades cumplidas durante el desarrollo del curso relacionadas con la educación y el currículo fueron analizadas mediante la técnica análisis de contenido por composición (Barrera, 2007). Este análisis se centró en valorar la calidad de la participación de los integrantes del curso, denominados Socios de Aprendizaje, mediante el análisis de las tareas e intervenciones de los e-estudiantes como un indicador de la presencia en ellos de los valores necesarios para construir una comunidad de aprendizaje, evidenciados estos valores mediante la observación del grado de participación, puntualidad en el cumplimiento de asignaciones, calidad del contenido, habilidades de pensamiento crítico, respeto a las opiniones de

pares y libertad para expresar posiciones argumentadas. Estos descriptores se tomaron como criterios para decidir si los e-estudiantes habían desarrollado o fortalecido valores personales.

Con el análisis se buscó detectar la focalización y profundidad alcanzadas en el manejo de la información recaudada y el uso de herramientas de pensamiento racional para interpretar y enjuiciar lo leído, plantear formas alternativas y novedosas para decidir sobre una posible solución al problema que representa ofrecer una respuesta argumentada, y por tanto crítica, a la pregunta generadora; por cuanto las competencias a lograr en el curso eran: Examina, de manera analítica, crítica y creativa, las tendencias curriculares a nivel nacional e internacional a objeto de seleccionar aquéllas que le permitan sustentar propuestas en diversos niveles y modalidades de los subsistemas educativos del país; analiza críticamente diseños curriculares tomando en cuenta las necesidades de la sociedad, del aprendiz y las demandas del conocimiento, para plantear alternativas de solución factibles y estructura un argumento teórico que permita sustentar el análisis de una problemática socioeducativa de interés particular, a través del curriculum, para abordar su posible solución (<http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/resource/view.php?id=18352&redirect=1>).

Lograr estas competencias es producto del grado de compromiso asumido por el e-estudiante por su propio aprendizaje y por el de sus pares académicos, de su posesión de un marco conceptual interno impulsor de una actuación competente.

## ANÁLISIS DE EVIDENCIAS

Las e-actividades seleccionadas para el desarrollo virtual del curso a través de la plataforma

FACEVIRTUAL fueron elaboración de un ensayo, wiki, glosario, tareas (subida de archivos, tareas no en línea y en línea) y los foros, todo ello apoyado en recursos constituidos por lecturas, presentaciones en Power Point y videos. Se planificaron tareas parciales y finales. Las tareas parciales fueron aquéllas que el estudiante debía realizar y subir al curso semanalmente, de manera progresiva y sectorial sobre la base del análisis crítico de un mismo diseño curricular, con el objeto de profundizar el conocimiento del doctorando sobre el elemento de diseño en estudio. Al igual que los foros, estas tareas tenían un tiempo establecido para su entrega. Las tareas finales fueron asignaciones puntuales cumplidas en una sola oportunidad (ensayo y wiki).

Se crearon seis foros para informar, aclarar, complementar o contrastar los aportes de sus compañeros en la búsqueda de respuestas a la(s) pregunta(s) generadora(s) y así gestionar el conocimiento necesario para analizar críticamente la educación y el currículo. Como requisito de cumplimiento para ser considerado en la evaluación continua y acumulativa, cada participante debía subir al menos un aporte semanal sobre el tema en el foro correspondiente. Debe destacarse que las intervenciones que se citan en el texto discursivo constituyen notas crudas, tomadas textualmente del curso en la plataforma FACEVIRTUAL, no se modifican en su fondo ni en su forma lingüística o gramatical.

El análisis del cumplimiento de las asignaciones permitió precisar algunos hallazgos relativos a la presencia de los siguientes valores:

### **Valor Responsabilidad**

Ser responsable es ser capaz de responder por nuestros actos (<http://www.proyectopv.org/index.html>), es un indicio de madurez que la

responsabilidad se cultiva con la práctica y el ejemplo. Como ciudadanos somos corresponsables por el solo hecho de pertenecer a la Nación, así lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Para Ramos (2000), “La escuela es el mejor lugar, el espacio más propicio para educar la responsabilidad. Así como la educación es un derecho, implica una serie de actos responsables que la persona debe cumplir.” (p. 203). La responsabilidad hace referencia a algo o a alguien. Agrega Ramos, en educación “... el enseñar a ser responsable, formar actitudes y consolidar ese valor, es una de las labores esenciales ...” (p. 202); “Educar en y para la responsabilidad, es una de las labores más dignas. Lograrlo, puede producir la más agradable satisfacción.” (p. 203).

En el curso Estudio Crítico de la Educación y su Currículo, el e-estudiante debía cumplir con la entrega de una tarea escrita semanal y realizar al menos un aporte a la construcción colectiva y colaborativa de conocimientos en el foro de discusión semanal. Para realizar estas e-actividades debía proceder a la ubicación de fuentes de información pertinentes y fundamentalmente primarias para formarse su propio juicio y producir una respuesta argumentada que debía ser sometida a consideración de sus pares. Todo ello requería de una considerable inversión de tiempo y esfuerzo cognitivo intelectual para leer, comprender, enjuiciar la información recaudada y redactar un argumento, lo que aunado al cumplimiento de las funciones y tareas propias de su quehacer docente laboral y sociopersonal, exigían una dedicación en muchos casos mayor a sus posibilidades reales. Consecuentemente, es deducible el dilema moral que como adultos y profesionales confrontaban ante la doble condición: estudiante y trabajador de la educación.



Dos tareas altamente exigentes y demandantes de cumplimiento. Como educadores estamos obligados a modelar responsabilidad, a hacer comprender al otro (con quien se interactúe) su valor y las consecuencias que se derivan de ser o no responsables por el solo hecho de convivir en sociedad. En el caso del papel de estudiante, cada uno era corresponsable por la autogestión y la gestión colectiva del conocimiento sobre cada temática.

No obstante, el valor responsabilidad se puede observar en las sesiones de trabajo virtuales concretado en el cumplimiento en el lapso acordado y puntualidad en la entrega de las tareas asignadas. “Si esa entrega se hace en las fechas establecidas se observa la presencia de una actitud comprometida con su proceso de formación profesional, con su persona (y pares académicos), pues la puntualidad así lo evidencia.” (Páez, Arreaza y Vizcaya, 2008, p. 43). En el aprendizaje mixto o combinado, la realización y entrega puntual de las asignaciones en línea constituyen el insumo básico sobre el cual se conducen las discusiones asíncronas y las sesiones presenciales, de allí su crucial importancia para el logro de las competencias establecidas y el éxito de la implantación de un curso en esa modalidad y sobre todo para la construcción colaborativa de conocimientos con la calidad que requiere un estudio doctoral.

Debe señalarse que este valor responsabilidad se incentivó a través de las e-actividades planificadas, las cuales requirieron la contextualización en el ambiente laboral, ya que se solicitaba el análisis de los elementos del diseño curricular a la luz de los fundamentos teóricos pertinentes, pero también de la praxis laboral para darle validez ecológica al aprendizaje, por cuanto el curriculum es la operacionalización del sistema educativo y todos los integrantes

del curso ejercían la docencia en alguno de los dos subsistemas venezolanos, constituyéndose, en efecto, en operadores curriculares. Esta contextualización puede ser entendida, también, como un factor de motivación al logro impulsor del afloramiento del marco conceptual interno de cada e-estudiante, de su responsabilidad.

A modo de ilustración de la presencia de este valor en los e-estudiantes se destaca la actividad producida en el tercero, quinto, octavo y noveno foros para gestionar conocimientos. El tercer foro produjo 59 aportes, 35 más de los acordados, obteniéndose un promedio de 2,46 por e-estudiante sobre 18 temas puestos en el tapete para tratar la formación del ciudadano ideal establecido en los documentos normativos que rigen la educación en Venezuela (Ley Orgánica de Educación, 2009) refiriéndose a la formación de un ciudadano con conciencia latinoamericana y caribeña. Las preguntas generadoras de la discusión a responder fueron: ¿se estarán dando los pasos necesarios para alcanzar el ideal buscado? ¿Es realmente el currículo una herramienta para alcanzarlo? ¿Evidencias?

Por su parte, en el quinto foro sobre el educando como insumo para la elaboración curricular, los e-estudiantes plantearon 34 temas, para responder la pregunta ¿Qué hacer para conciliar la diversidad personal presente en la escuela? ¿Podría ser el currículo un instrumento válido y confiable para lograr tal conciliación? ¿Cómo podría serlo? La misma produjo 102 intervenciones de los e-estudiantes con un promedio de 4,25 aportes por cada participante, cuatro veces más de la condición evaluativa acordada: subir al menos un aporte a la discusión semanal.

En el octavo foro titulado En busca de una formación integral, se produjeron 27 temas para en 73 aportes, 3.04 por participante, responder

la pregunta ¿es este enfoque de diseño curricular apropiado para formar al ciudadano nacional que requiere la sociedad actual? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus fortalezas? Y en el noveno foro sobre Interdisciplinariedad y complejidad curricular se plantearon también 27 temas con 49 aportes de pares académicos, con un promedio de 2,04 por e-estudiante.

Estos promedios, por encima de la exigencia evaluativa de subir al menos un aporte semanal sobre la temática en estudio indican la asunción por el e-estudiante del valor responsabilidad para contribuir a la construcción colectiva y colaborativa de conocimiento propio de un nivel de estudios doctoral, pues:

los foros se nutren de las intervenciones realizadas por los participantes, para lo cual deben realizar lecturas evaluativas de los materiales informativos recomendados, analizarlas, interpretarlas y formular su propia valoración, de modo que el contenido del mensaje no sea una transcripción o repetición de la posición de alguien más sino la propia de quien formula el aporte. (Páez, Arreaza y Vizcaya, 2008, p. 43)

Este proceso de pensamiento se observa en la siguiente intervención en la cual el e-estudiante, discutiendo sobre la educación como derecho social, ante la pregunta ¿Qué debería hacerse? (para garantizar ese derecho constitucional de todo ciudadano venezolano), se sustenta en la recomendación de un organismo internacional y sobre esa base conceptual formula su proposición como alternativa de solución:

### **La Educación, un derecho social**

de XXXXXXXXXX- jueves, 1 de noviembre de 2012, 13:11

*De acuerdo a la declaración de la CRES 2008, textualmente señala la educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal un deber de estado; ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región. .... Qué debería hacerse? Realizar la revisión de los elementos que tributan a los procesos de transformación universitaria y social para sincerarlos con las políticas de estado y los resultados obtenidos.*

Editar | Borrar | Responder

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8554>

Si nos referimos a la entrega de tareas parciales, el rango fluctuó entre diez y nueve (19) y veinte y ún (21) e-estudiantes, de un total de veinte y cuatro, que subieron el archivo con la asignación respectiva en el lapso establecido. Se previó el análisis de un diseño curricular considerando cuatro fuentes de elaboración curricular: conocimiento, educando, sociedad, tecnología y una tarea sobre la visión transdisciplinaria del currículo. Esta entrega debía realizarse semanalmente y de modo consecutivo. Cada tarea requería la lectura de materiales, comprensión de lo leído, análisis y evaluación de la información para producir un texto no mayor de tres páginas en cada oportunidad. El e-estudiante disponía de tres días adicionales para subir el archivo, después de lo cual no tenía oportunidad de entregarla. Sólo se podía hacer la entrega digital, nunca impresa, pues debía quedar registrada la actividad de evaluación en el espacio virtual. La siguiente es la impresión de la interfaz con las instrucciones para realizar una tarea parcial y la visualización del cumplimiento de la misma en el gráfico 1:

### Estudio Crítico de la Educación y su Currículum

Usted se ha identificado como Haydee Guillermina Páez (Salir)  
 Ruta a la página

- Página Principal
  - / ▶ Mis cursos
  - / ▶ Postgrado
  - / ▶ Doctorado
  - / ▶ Doctorado Valencia
  - / ▶ ECEC
  - / ▶ 9 de noviembre - 15 de noviembre
  - / ▶ Sociedad como fuente de elaboración curricular

Ver 21 tareas enviadas

Continuamos analizando las fuentes de elaboración curricular. Esta vez dirigiremos la mirada hacia el educando.

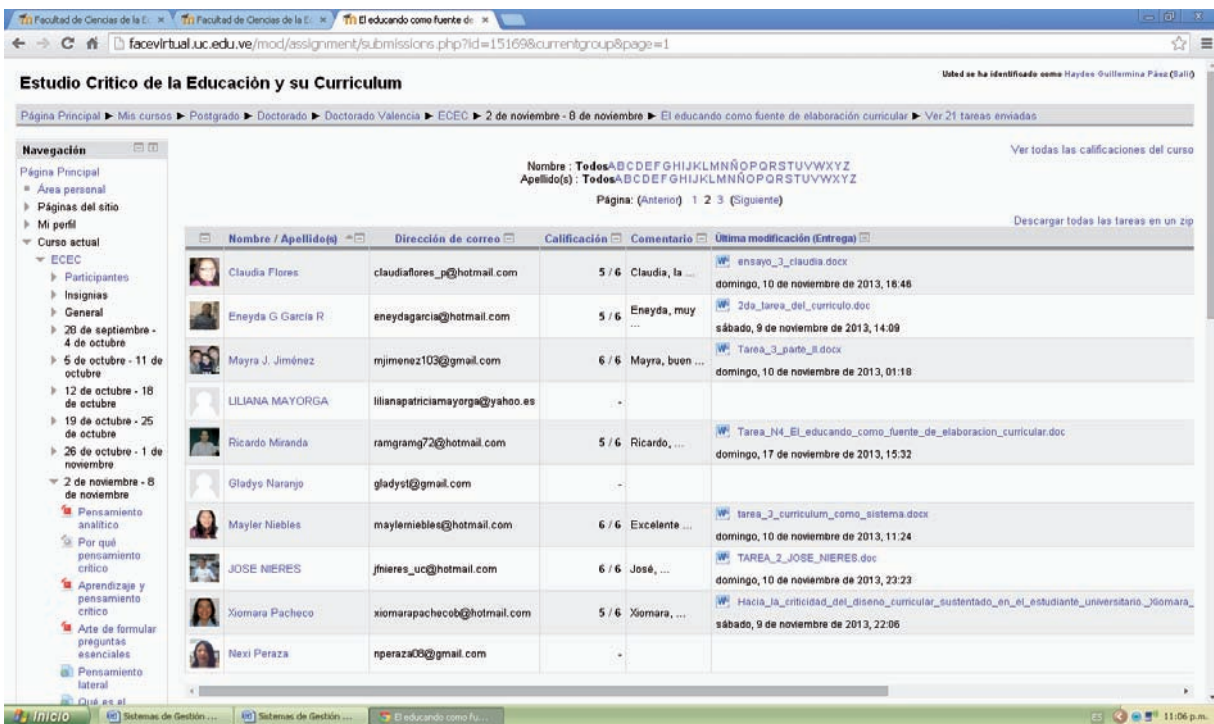
Las instrucciones para realizar esta tarea son las mismas de la tarea uno, lo que varía es la fuente analizada de modo que se sugiere revisar la presentación Currículum Educando. Reitero, centre su atención únicamente en esta fuente...

La extensión es la misma, dos o tres páginas. Habilidad para expresar su pensamiento en palabras concisas, precisas y densas.

Cualquier duda, acuda al Consultorio Académico.

<b>Disponible desde:</b>	miércoles, 6 de noviembre de 2013, 00:05
<b>Fecha de entrega:</b>	domingo, 17 de noviembre de 2013, 23:55

Fuente: <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/assignment/view.php?id=15169>



Fuente: <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/assignment/submissions.php?id=15169&currentgroup&page=1>

**Gráfico 1.** Interfaz Página 2 de Tarea El Educando como Fuente de Elaboración Curricular.

## Valores Honestidad y Solidaridad

Otros valores que se infieren en las participaciones en el curso son la honestidad y la solidaridad. Ser honesto es ser real, genuino, auténtico. Según Barceló (2013) cuando un ser humano es honesto, se comporta de manera transparente con sus semejantes, expresa sin temor lo que siente. Ser honesto garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Una persona honesta cumple con sus obligaciones y compromisos sin trampas ni engaños. En educación, ser honesto implica indicar la fuente de información utilizada al realizar la intervención para diferenciar la propia de la de los demás. Esta es una conducta que debe ser natural en un estudiante posgraduado por su condición de investigador. El respeto a la fuente original, al derecho de autor es una constante que se refuerza en cada curso de posgrado. Obviamente, esta exigencia es también propia de los cursos operados a través de soportes telemáticos cuando se impartan instrucciones, por lo que el e-estudiante es celoso de su cumplimiento ya que, referir la fuente de información facilita el proceso de localización de la misma y con ello la posibilidad de que cada par académico o socio de aprendizaje realice su propio análisis de modo que se puedan contrastar posiciones argumentadas, críticas, tamizadas por una diversa y variada formación y visión praxeológica, todo lo cual enriquece la gestión colectiva de conocimientos. La voz o voces (Collison, Elbaum, Haavind y Tinker, 2000) que se utiliza(n) al intervenir permite(n) inferir la presencia del valor honestidad.

### **APRENDER A PENSAR LA EDUCACION DESDE LA COMPLEJIDAD**

*de XXXXXXXXXXXXXXX - viernes, 30 de noviembre de 2012, 08:46*

*En la óptica de Morín (2000) la educación debe considerar conjuntamente la unión de lo local y lo global, es decir aprehender la unidad compleja de la realidad humana. Pero ¿Cómo contener ese vasto pensamiento complejo que contempla conocimiento profundo y general? es por eso que surgen lo enfoques interdisciplinarios para integrar y sintetizar, de modo que se evite una fragmentación en un determinado proceso. Estos enfoques interdisciplinarios (sic) y son considerados como orientaciones curriculares porque asumen un enfoque de análisis en el que es necesario integrar las diferentes perspectivas que forman parte de un fenómeno, de un problema, de un todo.*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8914#p44696>

El objetivo del foro en el que se produce la intervención anterior era discutir el carácter complejo e interdisciplinario del currículo. La pregunta generadora dirigía la atención hacia el emprendimiento de acciones tendentes a cambiar la ejecución curricular visualizada como compartimentos estancos por parte de los docentes. El valor honestidad en este aporte se concreta en una voz reflexiva y a la vez facilitadora conceptual en la que el e-estudiante habla con intención de ampliar, extender la discusión, clarificando sus ideas sobre la base epistémica de la complejidad Moriniana. Obsérvese que el e-estudiante explicita claramente en su intervención la autoría intelectual de Morín en cuanto a la necesidad de considerar lo local y lo global para captar la exacta dimensión de la realidad humana. Con base en esa autoría, construye el argumento personal sobre el surgimiento de los enfoques interdisciplinarios en el diseño curricular para abordar

el estudio de la realidad, representada por los distintos saberes o contenidos curriculares, de una manera integrada e integral.

Al usar la voz caviladora personal se pone de manifiesto esta honestidad pues se diferencia claramente la reflexión personal de la de autores que la sustentan. Una voz caviladora personal es la utilizada por un e-estudiante cuando expone ideas propias para la discusión. La siguiente intervención es una evidencia de esta voz y también del tono respetuoso con que se formula el aporte a la discusión.

**Re: OTRO PASO MÁS PARA CONSEGUIR LA VERDADERA EDUCACIÓN**

de XXXXXXXXXXX - domingo, 25 de noviembre de 2012, 20:07

*Mirna. Creo que el lenguaje es un instrumento que puede usarse como un artilugio. Estos pilares fundamentales no nos sirven si no enfocamos hacia a dónde va ese **hacer, convivir, ser...** No es tan sencillo (sic) aplicar fórmulas para lograr incrementar los niveles de formación educativa. Tradicionalmente nuestro sistema de educación ha sido importado de otros países, que ya han probado que el modelo se agotó o sencillamente no cumplió con las expectativas del país. Así que en los actuales momentos tenemos problemas con la implantación de un modelo que quizá haya sido exitoso en otros lugares, y que posiblemente no lo sea para Venezuela (sic). (negritas nuestras para destacar la referencia a los denominados por Delors (1996) pilares de la educación)*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8828>

Por su parte, la solidaridad está fundamentada en la igualdad que une a todos los hombres. Para Gutiérrez (s/f) la solidaridad se fundamenta en la naturaleza social del hombre, refleja un compromiso con el otro, con su dignidad, libertad, bienestar e implica el respeto de los derechos de los demás. La persona solidaria actúa siempre con sentido de comunidad. Es un valor ético expresado en la capacidad humana para sentir empatía por sus congéneres, en brindar ayuda a las personas en los momentos difíciles, es un sentimiento de unidad en la búsqueda de metas e intereses comunes como los que deben sustentar una comunidad virtual. Según Noreña (s/f):

*Desde el punto de vista psicológico, la solidaridad es una actitud y un comportamiento; una actitud porque nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro grupo, de nuestro prójimo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones. Implica sentirse afectado por las necesidades de los otros como si fueran propias.*

Al ser solidario se desarrolla el sentimiento de disfrute del trabajo en equipo, en grupo, cumpliendo lo mejor posible los compromisos; preguntando y participando. En un curso virtual, este sentimiento se corresponde con la denominación trabajo colaborativo que se espera lograr en la educación en línea cuando se construye una comunidad virtual. En un sistema de gestión de aprendizajes, este valor se puede evidenciar en el cumplimiento de actividades que permitan compartir información útil para cumplir con las asignaciones y actividades de evaluación acordadas. Este compartir ahorra tiempo y esfuerzo

individual en la búsqueda de información, ahorro sumamente valioso pues en la educación de posgrado, los participantes no están a dedicación exclusiva en sus estudios. Ser solidario implica compartir, por ejemplo, hipervínculos con material informativo útil para algún par académico. En los entornos virtuales de aprendizaje es imprescindible tomar en cuenta las intervenciones de los pares académicos para orientar la búsqueda de información que permita la participación fundamentada en las discusiones y con ello la auto y cogestión de conocimientos.

El siguiente ejemplo ilustra estos valores mediante un aporte a un foro sobre la sociedad como elemento de elaboración curricular. Se motivó la discusión poniendo en el tapete para el momento recién promulgada Resolución 058 con su regulación de los Consejos Educativos, formados para concretar la incorporación efectiva de la sociedad en el quehacer de la escuela, y por tanto, en el quehacer curricular. ¿Cómo armar el rompecabezas para alcanzar tantas expectativas sociales? fue la pregunta generadora:

### **¿Refundar la escuela?**

de MXXXXX XXXXXXXXXXXX - jueves, 15 de noviembre de 2012, 19:35

*“...refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural...” es el fin supremo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Creo que para armar un rompecabezas lo primero que hay que hacer es tener y conocer todas las piezas que lo conforman. Considero que la primera pieza de este rompecabezas está precisamente en esa declaración del fin*

*supremo de nuestra Carta Magna y citada al inicio de este párrafo. ...*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8739#p44172>

En el aporte citado, el e-estudiante colabora con sus pares académicos al remitirlos a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) para tratar de responder en grupo la pregunta de un foro de discusión relacionada con la conciliación de los intereses del educando con los de la sociedad para diseñar un currículo. Honesto al citar su fuente de información y solidario al elaborar un argumento fundamentado que genera mayor discusión y con ello el trabajo colaborativo para profundizar el conocimiento sobre la temática.

Es necesario indicar que el curso doctoral tiene entre sus propósitos específicos desarrollar el pensamiento crítico del estudiante. Entre las habilidades del pensador crítico se encuentran la apertura mental para cambiar de opinión cuando los argumentos esgrimidos sustenten tal cambio, el respeto a las ideas ajenas, la disposición a considerar otros puntos de vista y la libertad para dudar, ser escéptico ante las situaciones (Campos, 2007).

### **El Valor Respeto**

Respeto es el reconocimiento del valor inherente a las cualidades de cada ser humano y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad (<http://www.valores.humanet.co/respeto.htm>). El respeto es reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, dándoles a cada quién o a cada cosa su valor. La falta de respeto, de no reconocer el valor o derecho del otro conlleva a situaciones de violencia, y en el caso de irrespeto a la natu-

raleza ha provocado situaciones de cambio en el planeta.

El respeto debe inculcarse en la familia desde muy temprana edad. Conlleva una actitud tolerante hacia el otro, su aceptación tal como es. Es aceptar que cada persona es libre de pensar y hacer lo que considere mejor para sí misma y para los demás, sin causar daño. Es obrar de acuerdo a la verdad y a la justicia, aceptando las normas existentes para vivir mejor. Este valor permite aceptar al otro tal y como es y no como queremos que sea.

El respeto también es no ofender o causar daño a las personas que nos rodean con nuestras palabras o actitudes. Respetar es decir las cosas educadamente, sin ofensas ni violencia aunque con firmeza. El respeto es el valor que subyace en el pilar educativo Aprender a Convivir. La sociedad funciona basada en el respeto que supone la práctica consciente de normas y principios básicos. Se puede afirmar que respetar es cumplir deberes para exigir derechos. La siguiente gráfica ilustra este valor:



Fuente: <http://www.montilladigital.com/2014/01/regalar-respeto.html>

En la educación virtual el respeto por la opinión del otro es una manifestación de poseer habilidades de pensamiento crítico y una condición necesaria para construir la comunidad

virtual. Respeto por la opinión de los compañeros, mostrar aprecio, sentirse apreciado, que las opiniones personales son tomadas en cuenta contribuye a crear diálogos generadores, el máspreciado nivel de interacción según Collison, Elbaum, Tinker y Haavind (2000). Una evidencia de la presencia de tal valor en la discusión de los saberes programados para el curso es el hilo que se produjo en el foro El Educando como Insumo de la Elaboración Curricular presentado a continuación:

### SER CONSECUENTE PEDAGÓGICAMENTE CON LAS DIFERENCIAS

de Maritza XXXXXXX - martes, 30 de octubre de 2012, 22:50

*Para ser consecuente pedagógicamente con las diferencias, se hace necesario entender el currículo educativo como producción y creación en lo múltiple y lo complejo, en lo heterogéneo y diverso y como una práctica que produce identidades sociales. ... Para conciliar la diversidad personal presente en la escuela, se debe pensar en un currículo que afronte lo cultural respetando la pluralidad y toda diferencia individual o grupo. Asimismo éste debe considerar, la igualdad de oportunidades, el desarrollo integral del estudiante y la socialización en la búsqueda de una educación más humana que promulgue el debate de las ideas, no sólo desde la variedad sino también desde la complejidad. En el entendido de que cada individuo es único y debe ser considerado a partir de un proyecto curricular que dé una respuesta educativa adaptada a las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.*

Fuente: <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8537#p43312>

## **Re: SER CONSECUENTE PEDAGÓGICAMENTE CON LAS DIFERENCIAS**

de María XXXXXXXX - domingo, 11 de noviembre de 2012, 18:43

*Maritza, siempre he pensado que el currículo educativo es una producción creativa, múltiple y compleja. ... La realidad que se vive en las escuelas es diversa y las competencias que deben desarrollar los docentes, depende de si, (sic) de lo que establece el currículo, pero en gran medida de lo que ocurre en la escuela. La practica (sic) educativa no es un acto que sucede de manera aislada, esta se transforma de acuerdo con el desarrollo del pensamiento de diversas corrientes pedagógicas y de la necesidades de la sociedad, por eso considero que es compleja.*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8537#p43312>

## **LA CLAVE ESTÁ EN EL SIGNIFICADO**

de JXXX XXXXXXXX- lunes, 12 de noviembre de 2012, 01:21

*Complementando un poco más lo expresado por María Mxxx en el foro. Podría expresar que si bien es cierto que las diferentes currículas que han transitado en nuestro país han sido justificadas por teorías y teóricos del aprendizaje, con un buen fin; porque es diseñado y pensado siempre en el estudiante como centro del quehacer educativo. ... (negritas nuestras)*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8699#p44083>

Como se observa en las intervenciones precedentes tomadas textualmente, el e-estudiante alude al aporte de un par académico, toma en cuenta sus ideas para expresar su punto de vista sobre el tema en discusión, lo cual es una evidencia de respeto a las ideas de sus compañeros. Igual consideración de respeto hacia integrantes del grupo se visualiza en el aporte a continuación:

## **VISIÓN HOLÍSTICA DEL ESTUDIANTE**

de Oxxxxxx Cxxxxxxx - martes, 30 de octubre de 2012, 19:07

*Si bien no se puede delegar la responsabilidad completa a un solo ente que conforma parte importante del sistema educativo, como el currículo; el mismo es de vital importancia para la organización de los aprendizajes. Tal como lo señala Gadamer, el diseño curricular debe considerar al aprendiz como un ser que posee múltiples inteligencias, para lo cual se deben diseñar "constantemente" nuevas y diversas formas de presentar los aprendizajes.*

*De tal forma, pienso, que al igual que lo señalaron Nerycar, María y Semiramis, el currículo sigue siendo de gran utilidad para la educación, sólo que falta ajustarlo a los tiempos de cambios que vivimos actualmente. (negritas nuestras)*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8533>

## **Valor Libertad**

Para Gómez (s/f), la libertad es un valor universal porque es moral y a la vez un derecho. Señala este autor que hoy la sociedad lo ha



convertido convenientemente en un derecho prestando poca importancia a la libertad como valor. La libertad parte de la verdad, tiene límites para propiciar el orden y la armonía, la escogencia responsable entre el bien y el mal en un acto de conciencia. Este valor se educa en la familia, en la sociedad formando personas íntegras. Según se expresa en el sitio web [sepiensa.org.mx](http://sepiensa.org.mx), libertad es la situación donde uno tiene la posibilidad de actuar o no sin interferencias, presiones, ni constricciones. Significa, también que cada cual puede decidir por sí mismo obedeciendo sólo a su propio criterio y no determinado por otros.

En el portal <http://sepiensa.org.mx/contenidos/libertad/libertad.htm> se dice lo siguiente:

La libertad puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia, de otra manera, se reduce el concepto a una mera expresión de un impulso o del instinto.

En este sentido, en un curso en línea dirigido a adultos como es la educación de postgrado, al igual que en uno presencial, los participantes son animados a expresar sus opiniones libremente, aunque debidamente sustentados en argumentos, como evidencia de pensar críticamente, pues no se trata de hablar sino de contribuir a la construcción colectiva del conocimiento mediante un trabajo colaborativo. Por ello, se privilegian las voces reflexivas y caviladoras personales. La libertad es un valor que se hace presente y se refuerza en la fase virtual de un curso semipresencial, como se evidencia en la siguiente intervención en el curso doctoral.

### **Reingeniería cultural**

de NXXXXX PXXXXXXX - martes, 8 de noviembre de 2012, 07:16

... *El currículo en teoría está bien diseñado pero en la práctica se aleja del deber ser. Es verdad que el currículo contempla el trabajo liberador pero la experiencia de las cooperativas escolares no son precisamente el resultado de esas políticas. El currículo definido en las leyes promueve la inclusión pero todas las personas con ideas distintas al régimen son excluidas, entonces, ¿cómo se explica esto? ... Una verdadera visión del trabajo en equipo sin pasiones partidistas extremas podrían generar un proceso de reingeniería cultural y educativa que bien podría dar respuesta a las preguntas que día a día surgen en este delicado tema.*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=5520#p31929>

Es sabido que la construcción del conocimiento se basa en las conexiones que la persona pueda hacer con sus conocimientos previos y las ideas y opiniones que comparte dentro del grupo. En las discusiones realizadas en los foros electrónicos se puso de manifiesto que sin temor a la crítica, evidenciando apertura mental, los e-estudiantes sometían a evaluación grupal su posición respecto a un tema valorando los argumentos esgrimidos, arguyendo a favor o en contra con base en las realidades de su contexto o postulados teóricos considerados pertinentes. A continuación una respuesta ilustrativa textual:

**Re: OTRO PASO MÁS PARA CONSEGUIR LA VERDADERA EDUCACIÓN**

*¿Viejos esquemas vs nuevos esquemas?*

de XXXXXXXXXXXX - miércoles, 21 de noviembre de 2012, 12:09

*A mi modo de ver el Currículo no supone cambios, si este no viene acompañado con el convencimiento de los actores que esta es la manera o la forma de alcanzar la formación del ciudadano que todos creemos se necesita para el desarrollo social comunitario y al mismo tiempo la satisfacción individual de los involucrados.*

*Por ejemplo, cuando se inició el estudio para la planificación por competencias en la Universidad de Carabobo, se tomó como base, y aun se sigue haciendo, el proyecto Tuning Educativo, pero hasta la fecha no se tiene claro los elementos o propuestas a considerar como aplicables en cada una de las Facultades. Además se pretende que se sigan algunas líneas propuestas por el gobierno nacional las cuales no están bien definidas. Adicionalmente la mayoría de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC no se siente competentes para asumir la planificación por competencias.*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8815>

Veamos otra intervención tomada textualmente de un foro en la cual el e-estudiante se expresa con absoluta libertad sobre la concepción interdisciplinaria y compleja del curriculum. Se indica la fuente de la misma:

### ***Educación Compleja***

*de Jxxxx Cxxxxxxx - miércoles, 28 de noviembre de 2012, 00:32*

*Si nos preguntamos acerca del cambio de concepción de la educación y su currículo como compartimentos estancos,*

*debería decir, que l respuesta es compleja, si entendemos que lo componentes en juego obviamente lo son. Yo diría que si cambiamos el enfoque tradicional, unidireccional, profesor-alumnos, por algo mas dinámico como por ejemplo: profesor-alumno-comunidad, donde todas las partes se retroalimentan pero e forma equilibrada, donde todos participan en la misma proporción; quizá cambiemos la concepción estancada de la educación. Ahora bien, nuevamente surgen algunas preguntas formuladas en foros anteriores. ¿se cuenta con una comunidad comprometida en apoyar a las instituciones educativas en la formación del ciudadano ideal?, ¿realmente se esta formando desde el hogar?, si no fuere el caso ¿cómo ayudarían en la escuela?*

*Indiscutiblemente algo no esta bien con la educación, su currículo y las instituciones educativas que en mi opinión muy personal, en gran medida son un fracaso. Sería oportuno deconstruir todo para reconstruirlo nuevamente en pro de una educación de calidad lo cual nos conduciría a un país de calidad. (sic)*

**Fuente:** <http://facevirtual.uc.edu.ve/mod/forum/discuss.php?d=8878>

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Hoy, la escuela, y como tal las instituciones de educación universitaria, compite con muchas fuentes de información y se enfrenta a la desmaterialización, deslocalización y globalización de la información. Las redes informáticas eliminan la necesidad de los participantes en una actividad, como son los estudiantes, de coincidir en el espacio y en el tiempo, y esa

realidad trae consecuencias para la escuela y su quehacer. La interactividad presente en las nuevas tecnologías ha causado que emisor y receptor permuten sus papeles e intercambien mensajes, que ya no exista un centro y una periferia, un emisor y una masa de espectadores sino que exista una comunidad virtual, una ciber-sociedad (Joyanes, 1997) que habita en el ciberespacio (Tapscott, 1998), con nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje basados en el aprendizaje cooperativo y colaborativo que surge de la comunicación interactiva intermediada por el computador.

El participante en un curso de educación de postgrado, como ser adulto, tiene consigo toda una carga afectiva valorativa iniciada en el seno familiar, reforzada con sus relaciones en su entorno sociopersonal. La escuela, medio socializador por excelencia tiene entre sus tareas o funciones reforzar esos valores haciendo el mejor uso de sus recursos naturales para enseñar, léase, las actividades de aprendizaje que planifiquen los líderes del complejo proceso social que constituye la enseñanza. Estos líderes aún en los tiempos de la Sociedad del Conocimiento y de la Información son los docentes, facilitadores-mediadores, por cuanto sobre ellos sigue recayendo la responsabilidad por lograr el cumplimiento de los fines educativos establecidos por el Estado y las organizaciones educativas.

Hoy, el docente está obligado a demostrar competencia en el uso de los recursos y aplicaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación, pero, por sobre todo, está obligado a formar un ciudadano integral, un ser humano; es decir, un ser potencialmente libre, creativo, autónomo para actuar de acuerdo a lo que le dicte su marco conceptual interno y no presionado por fuerzas exteriores. Potenciar,

reforzar esa internalidad debe ser el interés primigenio de la relación docente-mediador-e-estudiante. Los medios telemáticos ofrecen una oportunidad distinta de interactuar. Pero toda interacción debe estar guiada por valores porque “el acto educativo es un acto de valoración” (Duart, 2005, p. 63).

Es un hecho cierto que la interacción entre los actores educativos se facilita y potencia en los Entornos Virtuales de Aprendizaje estableciendo espacios comunes de trabajo, creando comunidades virtuales cuyo nexo inicial es el logro de un aprendizaje en áreas específicas del conocimiento, pero que gradualmente se convierten en espacios de intercambio de sentimientos, afectos, conocimientos y hasta de nuevas visiones y pleno ejercicio de los valores que se profesan y de los cuales puede no tenerse plena conciencia de su existencia hasta que la persona se ve exigida en actividades que requieren la puesta a prueba de sus competencias cognitivas.

En un ambiente virtual de aprendizaje, esta toma de conciencia, y con ello el desarrollo y reforzamiento de los valores que se poseen, se puede lograr como producto de la planificación creativa e imaginativa de e-actividades, tanto de aprendizaje como de evaluación, dirigidas a sacar el mayor y mejor provecho de las aplicaciones de las TIC disponibles, una planificación basada en preguntas que requieren la prueba, argumentación, el análisis de situaciones hipotéticas, la predicción, el establecimiento de prioridades y secuencia, respuestas extensas; una planificación que despierte el entusiasmo por aprender individualmente y en colaboración con base en la práctica apropiada; e-actividades que reten, detonen el pensamiento y promuevan la reflexión y la criticidad en el e-estudiante. En suma, las e-actividades

deben estar contenidas en un diseño instruccional innovador, creativo, centrado en el logro de aprendizajes que sean significativos para el estudiante. Todo lo anterior es posible porque el docente-mediador tiene dominio de su área de conocimiento, de teorías que explican cómo se aprende, de los fundamentos epistémicos de la didáctica que aplica según su ingenio y creatividad.

La educación debe propiciar y permitir que cada persona aproveche al máximo su contexto educativo y que las instituciones saquen el mayor provecho de los adelantos tecnológicos disponibles, sin olvidar sus finalidades primigenias: formar al ciudadano nacional, pero, sobre todo, formar al ser humano. Los tiempos de la Sociedad del Conocimiento y de la Información no tienen por qué marcar diferencias en este telos.

El ser humano es gregario, es social. Las e-actividades realizadas en el curso Estudio Crítico de la Educación y su Currículo fueron planificadas para propiciar, fomentar el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo, analítico, crítico; en síntesis, para fomentar el socioaprendizaje. Gradualmente se fue desplazando la intervención individualista, ocasional, de mero cumplimiento de la condición establecida; por una presencia puntual, permanente, espontánea, constante, de contribución a la gestión colectiva del conocimiento. Nadie puede dar lo que no tiene; así, asumiendo la recomendación de Pérez Esclarin (2011) de observar lo que se hace para inferir la presencia de valores, en la producción del cambio actitudinal del e-estudiante, la observación del desarrollo del curso hizo evidente el papel que jugó el marco conceptual interno del e-estudiante, los valores que ha asumido.

La presencia puntual activa tanto en las sesiones presenciales como en las e-actividades de aprendizaje para contribuir al logro de los objetivos del curso doctoral son una manifestación de que el e-estudiante tiene o desarrolló valores como responsabilidad, solidaridad, respeto hacia sus pares académicos en una clara demostración de convivencia armónica, en un ambiente de libertad para expresar argumentos que sustenten una posición crítica ante situaciones relacionadas con su ámbito laboral. Esta actitud fue permeando, cual currículo oculto (Posner, 1998) a los integrantes del curso, socios de aprendizaje, quienes progresivamente fueron mejorando su grado de participación en las e-actividades planificadas. Quienes no evidenciaron rasgos de posesión de los valores mencionados retiraron la asignatura.

Los ejemplos presentados en el texto de este trabajo indican que es posible combinar las fuerzas externas, representadas por las acciones del docente a través del medio telemático, con las fuerzas internas, con el marco conceptual interno que trae consigo el participante en un curso de educación de postgrado. Las evidencias presentadas intentan dejar claro que es una realidad la posibilidad de reforzar, potenciar los valores que posee el e-estudiante mediante la asertiva planificación de las actividades de aprendizaje que se realizan en los ambientes virtuales. De allí que la importante y relevante educación en valores en estos ambientes constituya una veta investigativa para los educadores universitarios venezolanos al inicio del Siglo XXI, pues sigue teniendo vigencia lo expresado por Martínez (1999) en cuanto a que la universidad debe abrir nuevos horizontes y perspectivas para desarrollar integralmente la personalidad del estudiante, y agregaríamos, para que así aprenda a SER.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente (2000). **Constitución**. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000. Recuperado el 10-05-2014 de: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>
- Asamblea Nacional (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.929 Extraordinario. Caracas, 15 de agosto Recuperado el 06-05-2014 de: [http://www.me.gob.ve/ley\\_organica.pdf](http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf)
- Barceló Fundora, N. del P. (2013). **El Valor de la Honestidad. Senda Interior**. Recuperado el 02-02-2014 de <http://barcelofundora.blogspot.com/2013/07/el-valor-de-la-honestidad.html>
- Barrera M., M. F. (2007). **Análisis en Investigación. Análisis Semántico, de Signos, Significados y Significaciones**. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón S.A.
- Campos Barrera, A. (2007). **Pensamiento Crítico. Técnicas para su Desarrollo**. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Churches, A. (1-10-2009). **Taxonomía de Bloom para la Era Digital**. Recuperado el 04-01-2013 de: <http://edorigami.wikispaces.com>
- Collison, G., Elbaum, B., Haavind, S. y Tinker, R. (2000). Ramiro Arango (Tr) Alvaro Galvis (Revisor) **Aprendizaje en Ambientes Virtuales: Estrategias Efectivas para Moderadores de Discusiones**. Winsconsin, USA: Atwood Publishing.
- Delors, J. (1996). **La Educación Encierra un Tesoro**. Madrid, España: Santillana.
- Duart, J. M. (2005). **Educar en valores por medio de la web**. En: **Duart, J. M. y Sangrá, A. Aprender en la Virtualidad**. Barcelona, España: GEDISA. Pp. 61-75.
- El Valor del Respeto**. Recuperado el 04-04-2014 de <http://www.valores.humanet.co/respeto.htm>
- Gómez, J. R. (s/f). **Un Valor Humano Llamado "Libertad". El Valor de la Libertad como Esencia del Ejercicio de la Dignidad**. Recuperado el 21-04-2013 de: <http://www.valores.humanet.com.co/libertad.htm>
- Gutiérrez A., J. A. (s/f). **Solidaridad: Valor Humano**. Recuperado el 02-02-2014 de [http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4747&catid=56:testimoniales&Itemid=57](http://www.statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=4747&catid=56:testimoniales&Itemid=57)
- Hernández S., R., C. Fernández C., y L. P. Baptista. 2010. **Metodología de la Investigación**. 4ta ed. México: McGraw-Hill Interamericana de México S.A. de C.V. Recuperado el 15-01-2013 de: <http://www.freelibros.com/2011/02/metodologia-de-la-investigacion-roberto-hernandez-sampieri-carlos-fernandez-collado-pilar-baptista-luciomcgrawhill4%C2%B0edicion.html>
- Hoyos, G. y Martínez, M. (2004) (Coords.) **¿Qué Significa Educar en Valores Hoy?**

**Recuperado el 23-02-2012 de:** <http://www.oei.es/publicaciones/educavall1.htm>

Joyanes, L. (1997). **La Cibersociedad. Los Retos Sociales ante un Nuevo Mundo Digital.** Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España S.A.U.

Martínez M. M. (1999). **La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico.** 2da ed. México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Noreña A., O.P. (s/f). **El Valor de la Solidaridad.** Recuperado el 02-02-2014 de: [http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5997:el-valor-de-la-solidaridad&catid=230:contacto-saludable&Itemid=640](http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5997:el-valor-de-la-solidaridad&catid=230:contacto-saludable&Itemid=640)

Páez, H., Arreaza, E. y Vizcaya, W. (2008). **Valores en la Educación Semipresencial.** *Revista Educación en Valores. Vol. 2 No. 10.* Julio-Diciembre. Pp 34-55.

Pérez Esclarín, A. (2011). **¿Cómo Educar en Valores?** Recuperado el 29-01-2014 de <http://www.fyazonacentral.org.ve/html/index.php/antonio-perez-esclarin-art/492-icomo-educar-en-valores-i.html>

Posner, G. J. (1998). **Análisis de Currículo.** 2da ed. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A.

Ramos C., M. G. (2000). **Para Educar en Valores. Teoría y Práctica.** Valencia, Venezuela: Ediciones de la Universidad de Carabobo.

Silvio, J. (2000). **La Virtualización de la Universidad.** Caracas, Venezuela: IESALC/UNESCO.

Tapscott, D. (1998). **Creciendo en un Entorno Digital. La Generación Net.** Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A.

Universidad de Carabobo (2012). **Estudio Crítico de la Educación y su Currículo.** Facultad de Ciencias de la Educación. Doctorado en Educación. Recuperado el 02-02-2014 de <http://facevirtual.uc.edu.ve/>

## AGRADECIMIENTO

Las autoras que suscriben agradecen al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo el financiamiento del proyecto de investigación denominado Desarrollo del Pensamiento Crítico mediante la Web 2.0, aprobado en el mes de julio de 2010, ejecutado durante los años 2011 y 2012. Parte de los resultados presentados en el Informe Final correspondiente se divulgan en este trabajo.

Dra. Haydée Guillermina Páez  
M.Sc. Evelyn Arreaza





## *Estar en tu lugar*

Este Cuento es el ganador del Segundo Concurso de Cuentos "Día del Libro". Patrocinado por la Dirección General de Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo y cuyo ganador fue la Br. Nieves Carolina Rivero T. Estudiante del 1er. semestre de Educación - Universidad de Carabobo. Esta publicación es parte del premio otorgado en dicho concurso.

Son muchos los que se quejan de sus rutinas, apresurándose por salir graduados de la universidad sin importarles a quienes tumben a la hora de tomar la ruta, el autobús o cualquier otro medio de transporte; su hobby es (pensar en sí mismos) hablar, comer, y pensar como zombis en medio de la multitud, ser los primeros en el comedor y si es posible ignorar al que hace su cola "les encanta colearse pero más verles la cara a aquellos que educadamente espera su turno". Pero sé que detrás de toda estas palabras se encuentra alguien que lucha por sus sueños y no ofende al prójimo, aquel o aquella que sonrío amablemente cuando es víctima de la burla, del rechazo, de una grosería o simplemente de opinar diferente. No somos iguales ni lo seremos, pero poseemos lo más valioso y aunque nos olvidemos de que lo tenemos; debe de estar presente (amor y respeto a los unos y a los otros).

Nica es tan joven y ya siente que se sabe todo de la vida pero aún le falta por aprender, ella no sabe el valor de estar en la universidad de Carabobo, de haber entrado. Un cupo es un cupo lo repite siempre, pero si supiera que el cupo no hace la persona, la persona hace el cupo. Cuantas personas no les gustaría decirle que quisieran: ESTAR EN TU LUGAR.

Pero así es la cotidianidad, proponerse a amar lo que se tiene sin quejarse de lo que se quiere, agradecer a Dios por un soplo más que podemos inhalar, sopla lo que tú quieras pero agradece por estar vivo y junto a tus seres queridos. Esa es la manera de pensar de Lucía una niña que estando de rodillas supo estar de pie, y cuando quisieron verla caer se tiró al piso para agradecer. Que

madurez de Lucia su rutina del día a día la ha llevado a sentirse de maravilla, decora su cabello con lazos de distintos tonos uno mejor que el otro por si el arcoíris viene y la demanda por uso y robo del autor.

Un día Nica se encontraba en la parada para tomar la ruta de todas las mañanas, estaba cansada de ver todos los días lo mismo; que si la universidad está en paro que si no se consigue transporte o los miles de tratos que todo estudiante ya se sabe de memoria.

En fin como vio que había llegado tarde a la parada decidió tomar una camioneta particular, se montó inmediatamente se consiguió con un asiento desocupado ¡qué suerte se dijo así misma nica!; se sentó y extrajo de su bolso el carnet que día y noche debe llevar todo joven que estudia en la universidad de Carabobo y si es posible comer, bañarse y dormirse con él. Cuando de repente escucho una tierna voz decirle: oye ¿tú estudias en la Carabobo?, ¿en la universidad de Carabobo?; Nica miró a su alrededor preguntándose de dónde provenía esa voz y una vez más escucho la misma pregunta oye tú, si!!! Tú! ¿Estudias en la universidad de Carabobo?

Entonces Nica volvió a mirar a su entorno un poco más detalladamente, consiguiendo un roce en su hombro izquierdo, fijó su mirada hacia esa dirección y se encontró con una niña como de 10 a 12 años ¿qué quieres? le pregunto Nica a la pequeña niña que se había atrevido a dirigirle la palabra.

Nada respondió la niña, pero que tall!!! Me hablas y ni siquiera me dices tu nombre, disculpa joven mi nombre es Lucia y tú. Respondiendo: mi nombre es Nica y con que Lucia!! "la pequeña Lucia" me ha preguntado si estudio en la universidad de Carabobo la respuesta es sí y ¿por qué lo preguntas?, ah debe ser divertido y ¿uno se siente importante verdad? Si más o menos se sufre pero se estudia respondió Nica, anonada con el pensar de una chiquilla.

Yo quisiera estudiar pero sé que a mi edad y con el paso en que estoy no voy a llegar donde tú hoy te estás quejando, no me quejo respondió Nica , claro que



te quejas no ves como en tus ojos resalta la indolencia, como no te importa ver a tu alrededor sin saber que ellos valen igual que tú; si fueras de verdad una estudiante darías el ejemplo y ¿en qué facultad estudias? le preguntó Lucía a Nica, no te digo le contestó Nica, dímelo ten el valor que muchos tienen cuando critican a una universidad que les abre la puerta de las oportunidades.

Está bien, estudio en la facultad de Educación y ahora no me vengas que con tu corta edad me vas a venir a regañar, no!!! Le contestó Lucía no te vengo a regañar; pero sabes mi sueño es estudiar y e incluso llegar a la universidad y me duele dormir con la desesperanza acurrucando mi vida ya que no poseo el nivel económico para ir a una primaria mucho menos llegaré tan lejos de lo que tú te encuentras en este momento; aprovecha la oportunidad que te da la vida porque no todos la tienen y algunos darían lo que fuera por **estar en tu lugar!!**

Nica no hallaba como defenderse esta vez de un regaño tan claro, como el color verde de los ojos de esta niña llamada Lucía. Me falta comprender más de la vida, ¿por qué? no escuche los consejos de mis padres cuándo estuve a tiempo; que cambio en mí y porque ahora entendí todo lo que me habían dicho durante mis 20 años de vida, solo porque una chiquilla removió mis sentimientos y me dio a entender cuál era mi verdad - pensó Nica.

Luego de pensar y reflexionar la gran parte de su vida que había malgastado sacó algo más en su bolso, un cuaderno y un lápiz y se lo entregó a Lucía diciéndole: guarda este cuaderno como muestra de mi conocimiento y este lápiz como muestra de las cosas nuevas que vas a aprender (no te limites por no tener los recursos para estudiar, ya que hoy tú me has enseñado a valorar).

Lo único que pudo hacer Nica fue despedirse de Lucía pues ya le tocaba bajarse en el arco, mientras que Lucía sonreía por el regalo que para cualquier niño es un fastidio, para ella fue su alivio; un regalo que jamás olvidó.

Pasaron los años y Nica se graduó en Educación mención Orientación, se preparó a través de diversos doctorados que cubrían su atención; muy pronto ella

había conseguido muchas cosas como fomentar la educación y a través de ella bajar el índice de delincuencia en el país.

Ubicó a Lucía y anónimamente le regalo una beca para sus estudios; cosa que para Lucia era una bendición y agradecida por esa persona lloró y lloró por fin iba a estudiar sin temer a pensar que sería incapaz de continuar.

Y mientras Lucía estudiaba, con la edad de 18 años ya se había ganado por fin su cupo, logro su sueño!! entró a la universidad de Carabobo; ella nunca supo quien fue la persona que le regalo la beca pero siempre recordaba a la joven con que había hablado hace 6 años atrás, con frecuencia recordaba a Nica y Nica también recordaba a Lucía.

La conclusión es muy simple uno a veces se queja de lo que se tiene, pero piénsalo bien antes de quejarte; agradecer nunca llega a ser tarde, recuerda que todos somos iguales y merecemos las mismas oportunidades.

*El estudio es lo más valioso que tenemos en nuestras manos, son nuestras metas, nuestros sueños que nos bombea sangre a nuestra vena hasta motivar nuestro corazón, sin el estudio somos un ser sin nombre ni apellido; el valor es un sentimiento que se debe de tener intacto al igual que nuestra alma.*

*Valora cada segundo de estudio, porque en este mismo momento que estás leyendo este cuento alguien desearía estarlo leyendo, alguien desearía "estar en tú lugar".*





## ESTUDIO PARA MEJORAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL

\*Prof. Ariana Rivas Larez, \*\*Prof. Milagros Lamper, \*\*\*Ing. Juan A. Pacheco

\* ariana.rivas@gmail.com

Universidad de Carabobo. Valencia - Venezuela, Ingeniero (2004). Especialista en Gerencia de Calidad y Productividad (2011) UC. Facilitadora del Programa de Apoyo a la Comunidad UJAP. Coordinadora del Diplomado de Inclusión de Personas con Discapacidad UJAP. Consultora en Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente.

\*\* milagroslamper@gmail.com

Universidad José Antonio Páez. Valencia - Venezuela. TSU. Relaciones Públicas (2001). Docente Co-Fundador del Programa de Apoyo a la Comunidad sobre Desarrollo Social Comunitario del CEUJAP. Facilitadora del Módulo sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales en el Diplomado en Gestión y Administración Pública del CEUJAP.

\*\*\* ing.juanpacheco@gmail.com

Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela. Ingeniero (2004) UC. Investigador adscrito al Centro de Investigación en Sociedad, Economía y Transcomplejidad. Ciset. Facilitador y Consultor en Gestión de Calidad, Salud y Seguridad Ocupacional, Protección Ambiental y Responsabilidad Social Empresarial.

### RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo brindar herramientas para mejorar el proceso de Formación en Competencias de Líderes Comunitarios en pro del Desarrollo Social. Para ello, busca indagar sobre la gestión de los mismos; estimar los factores que inciden sobre su desempeño así como establecer un modelo de Gestión del Conocimiento en calidad y productividad. Metodológicamente, implica un enfoque cualitativo etnográfico. Así pues, se aplicó la técnica de Entrevista Estructurada. Entre los resultados se evidencia que tanto como la calidad en la comunicación y participación ética son elementos que inciden en el desempeño de los líderes comunitarios. Por ende, estas competencias se deben desarrollar de la misma manera que conocimiento sobre legislación, manejo de conflictos, gestión de proyectos, entre otros.

**Palabras clave:** Competencias, Gestión del Conocimiento, Desarrollo Social, Investigación Cualitativa etnográfica.



# STUDY IN ORDER TO IMPROVE THE PROCESS OF COMMUNITY LEADERS FORMATION IN FAVOR OF SOCIAL DEVELOPMENT

## ABSTRACT

The present study aims to provide tools to improve the process of Competency Training Community Leaders in Social Development pro. To do so, seeks to investigate the management thereof; estimate the factors affecting their performance and to establish a knowledge management model in quality and productivity. Methodologically, implies a qualitative ethnographic approach. Thus, we applied the Structured Interview technique. Among the results we found that as much as the quality of communication and ethical participation are factors that influence the performance of community leaders. Thus, these skills should be developed in the same way that knowledge of law, conflict management, project management, among others.

**Keywords:** Skills, Knowledge Management, Social Development, Ethnographic qualitative research.

## INTRODUCCION

La Gestión Social es un elemento indispensable para lograr el Desarrollo Sustentable y de allí que la organización comunal se convierta en un elemento clave dentro de este objetivo. Así pues surgen los consejos comunales como eje central encargados de articular a la comunidad como parte fundamental de su crecimiento así como de su integración funcional a los elementos que hacen vida en ella.

No obstante, el escenario en el que se desenvuelven muchos de los Consejos Comunales se caracteriza por ser empírico, lo que puede traducirse en la subutilización de su potencial transformador.

En este sentido, promover herramientas que permitan desarrollar habilidades y destrezas en las personas que conforman estas organizaciones es una manera tangible de impulsar la calidad y productividad de las funciones que desempeñan. Asimismo, Puerta (2012. p.49) indica que “la sociedad debe desarrollar competencias que le permitan interactuar y asumir responsabilidades y compromisos dentro de la gestión pública, que van desde el conocimiento del marco normativo hasta el aprendizaje de nuevos comportamientos”.

En este contexto, estandarizar las competencias generales, específicas y actitudinales de los líderes comunitarios para los distintos escenarios, ayudará a que estos dispongan de un

norte más enfocado y concreto en relación a los elementos que deben lograr de forma individual para poder beneficiar al colectivo que representan. De la misma, facilitará de gestión de aquellos que desarrollan programas de formación orientados a los participantes y/o quienes aspiren participar de los consejos comunales.

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### *Objetivo General*

Estudio para mejorar el Proceso de Formación en Competencias de Líderes Comunitarios en pro del Desarrollo Social.

### *Objetivos Específicos*

- Indagar sobre la Gestión de los líderes Comunitarios.
- Estimar sobre los factores que inciden sobre el desempeño de los líderes comunitarios.
- Conocer los elementos a considerar en el desarrollo de programas de formación basado en competencias para los líderes comunitarios.

## ENFOQUE TEORICO

### **Formación en Valores: Epistemología y filosofía**

Si se considera el estudio de los valores desde la era del pensamiento griego, es evidente en su interpretación tanto de la virtud como el bien humano traducido por la felicidad, que estos estaban inmersos en los dones divinos. No obstante, aunque así fuese las personas habrían

de representarlas o quién sabe si hacerse merecedoras de las mismas, a través de lo que se consideran las buenas prácticas, el buen comportamiento, que en definitiva, habrían de estar siempre asociados a la moral y conducta ética.

Aun ahora, no parece que la sociedad este muy distante de esta percepción. De allí que no es extraño pensar, que quien desee el bien para su comunidad habrá de manifestar en sus acciones tanto el respeto como la promoción a los principios y valores humanos.

En consecuencia, es razonable tener presente a los valores en los procesos de formación, sobre lo cual Barba (2005. p. 9) sostiene que “estos se encuentran en todos los planteamientos de reforma y de mejoramiento de los servicios educativos, y desde esta base, como exigencia de todo proyecto de reconstrucción social y desarrollo humano”. De allí que, estos guarden una relación tan estrecha con la convivencia social, la sustentabilidad del progreso y la calidad de vida.

Por consiguiente, no ha de subestimarse este elemento ni pretender que ha de ser algo que pueda ser de alguna forma mecanizado ya que es precisamente su carácter humano lo que lo hace tan versátil y a la vez enriquecedor. Sobre ello, Aguilar, Alvarado y Manjarrez (2012) manifiestan que no se trata de de algo monótono:

mucho menos de una información pasiva, tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto, por ello necesitamos de la mirada de la epistemología de la complejidad, para entender que la formación en valores es un proceso, no un procedimiento, es un proceso de toda la vida, es un proceso complejo y

multilateral, ya que se trata de la relación del sujeto complejo con la realidad objetiva. (p. 57)

Entonces, este proceso ha de desarrollarse tomando en cuenta tanto la complejidad del sujeto como la de su pensamiento con el fin de lograr que este internalice aquello que le será no solo de utilidad en su ocupación o proyecto de vida, sino para lograr el bien propio y como parte de un sistema social.

### **Formación basada en Competencias (FBC)**

En el momento de diseñar un Proceso de Capacitación por competencias, se hace necesario esclarecer que estas corresponden a un enfoque de algunos aspectos del desarrollo y gestión del talento humano. Para Tobon (2007) es relevante considerar lo siguiente:

La Integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir; La construcción de los programas de formación acorde con la filosofía institucional y los requerimientos disciplinares, investigativos, laborales, profesionales, sociales y ambientales; La orientación de la educación por medio de criterios de calidad en todos sus procesos; El énfasis en la metacognición en la didáctica y la evaluación de las competencias. El empleo de estrategias e instrumentos de evaluación de las competencias mediante la articulación de lo cualitativo con lo cuantitativo (p. 18)

Es importante destacar como la calidad se encuentra inmersa en los procesos de formación por competencias, de allí que desde su con-

cepción en estos procesos se deben integrar todos los elementos del ser, el saber, el hacer y el convivir que sean capaces de influir sobre el desempeño laboral. Se considera entonces, que uno de las principales particularidades de la formación por competencia es su carácter práctico, focalizado y continuo, lo cual se traduce en profesionales activos con elevados niveles de desempeño. Sobre ello, Blanco, Pacheco y Rivas (2012, p. 22) plantean que la FBC: “se manifiesta como aquella enfocada a dar a cada individuo las habilidades para ejecutar actividades de manera efectiva, segura y orientada a obtener resultados en función de los objetivos planteados por la organización”.

Es sabido que uno de los principales objetivos de las competencias laborales es la promoción de la capacitación del personal dentro de las distintas organizaciones. Sin embargo, en Latinoamérica los procesos de capacitación suelen estar reducidos a la mínima expresión en vista de los problemas que pudieran presentarse para llevarlos a cabo. Al respecto, Mertens (1996, p. 90) sostiene que “en ocasiones no saben cómo dirigirla en la forma más adecuada para los objetivos de la empresa, a veces también porque significan costos y además por el temor de que se conmueva toda la estructura de tabulación y remuneración”. En este sentido, una de las estrategias para responder a las expectativas de empresas y trabajadores y lograr mantener la fluidez en los procesos de formación, es posible realizarlo de manera alterna, lo que propone el ir y venir entre aula y práctica.

### **Desarrollo Sustentable y el rol de la comunidad**

El *desarrollo sostenible o sustentable* es una forma de crecimiento cuyo principal objetivo

es el bienestar de la humanidad manteniendo un equilibrio con su entorno natural. Este tipo de desarrollo se traduce en mejoras de calidad de vida de la población, conservando el medio ambiente e inclusive revirtiendo los daños ya existentes. Por ende, implica la armonía de un sistema formado por la Economía, la Sociedad y el Medio Ambiente, mas los efectos deben ir más allá de los términos cuantitativos característicos de un crecimiento económico; por ende requiere de motivación, participación activa, capacidad de innovación y sentido de compromiso por parte de la sociedad entera en desarrollo. Por otra parte, este busca satisfacer las necesidades de países pobres y ricos y que todos puedan gozar de sus beneficios, no obstante debe estar presente que todos deben asumir sus responsabilidades y compromisos para alcanzar esta meta.

Dado que el desarrollo sustentable es un proceso integral que abarca dimensiones económicas, humanas, ambientales, institucionales y tecnológicas; se han establecido *indicadores o parámetros* que permiten monitorear el progreso de cada país en materia de sustentabilidad y en función de esto, tomar las decisiones y medidas de mejora requeridas.

Es lógico encontrar entre estos los llamados Indicadores Sociales, los cuales según la Asociación de las Naciones Unidas en Venezuela (2007): “están asociados al comportamiento humano, a los parámetros básicos de calidad de vida así como al comportamiento de la población en sí”. De allí que en esta dimensión se encuentren elementos como: Equidad, salud, Educación, Asentamientos humanos, Población, entre otros.

## Gestión social y líderes comunitarios

La ley de Consejos Comunales (2009. p.3) define la Gestión como “las acciones que exigen el cumplimiento de los objetivos y metas, aprobados por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas, de cada una de las unidades de trabajo que integran el consejo comunal”. Por lo cual, una gestión efectiva será aquella orientada al logro de objetivo con un uso eficiente de los recursos disponibles.

Por otra parte, son muchas las referencias que se mencionan en materia de Gestión social, más sin embargo el Diccionario en line Definición.de (2013, p.1) la presenta como: “un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atienden necesidades y problemas sociales”. De allí que este fenómeno gerencial requiera la integración de una diversidad de talentos cuyas habilidades y destrezas permitan impulsar los cambios requeridos de manera oportuna, factible técnica y económicamente, pero sobre todas las cosas capaces de producir el espíritu emprendedor dentro de cada comunidad con el fin de buscar la sostenibilidad de sus logros.

En este contexto, considerando que un líder ha de ser una persona carismática cuya principal característica implica la tenencia de “seguidores”, es decir, personas que creen en discurso, sus métodos, su filosofía de vida u otros. Es comprensible entonces, que se espere que un líder comunal sea capaz de promover los cambios y mejoras necesarias dentro de su entorno social así como en el marco del desarrollo sostenible. Sobre lo cual, Machado (2008. p. 55) refiere que es necesario “corregir deformaciones en los liderazgos de las comu-

nidades ya que se puede apreciar la presencia de liderazgos movilizadores y democráticos, así como otro tipo de liderazgos del tipo autocrático”. Asimismo, Hernández (2009) indica que el Perfil de los líderes comunales implica los siguientes elementos:

**Informado:** Poseer información del entorno, espacio nuestro ámbito político y económico de cada familia y habitante de la comunidad. **Proactivo:** Con capacidad de anticipar situaciones, dinámico. Aceptación y credibilidad **Ético:** Tener ética (sano, justo; llevado por sus ideales y no por sus intereses personales). **Participativo:** Conocer la ley de los Consejos Comunales y su reglamento y las particularidades de la aplicación de la referida ley en su comunidad; conocer el proyecto comunitario en su totalidad. **Comunicador:** Facilidad de expresión oral y corporal. **Dispuesto:** Disposición y tiempo para el trabajo comunitario. **Empatía:** ponerse en lugar de los demás. **Respetuoso:** Respetar las ideas y opiniones de los demás. **Crítico:** Visión crítica de la realidad. **Democrático:** Con concepción democrática del trabajo comunitario. (pp. 98-99)

En base a ello, el investigador ha identificado una gama de competencias que el líder debe desarrollar en pro de un desempeño efectivo dentro de su comunidad. Asimismo, es evidente que la mayoría de los elementos por él identificados se corresponden a competencias actitudinales.

## METODOLOGIA

El presente estudio se encuentra dentro de la singularidad de Investigación Cualitativa, la

cual es definida por Martínez Miguelez (1996. p. 8) como aquella que en el estudio del comportamiento del hombre: “valora también; y sobre todo la importancia de la realidad como es vivida por él: sus ideas, sentimientos y motivaciones”. De allí que, se estimó que al emplear esta metodología, el objeto de estudio se puede analizar de manera más profunda, dado que considera la variabilidad criterios y características inmersos en las personas y condiciones involucradas.

Por otra parte, considerando que según Aguirre Baztan (1995, p. 171): “la etnografía es el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma”; se puede decir que esta investigación tiene un sentido etnográfico. Asimismo, se sostiene que las personas se ven constantemente influenciadas por su situación social, lo cual se manifiesta en sus pensamientos, expresiones y acciones; de allí que el estudio se apoya en este enfoque, con la finalidad de explorar las experiencias, necesidades y expectativas que motivan a los líderes comunales con el propósito de mejorar su desempeño dentro de la gestión social.

Para el desarrollo de la presente investigación se emplea como técnicas la Entrevista a profundidad y la Triangulación, donde se seleccionaron dos tipos de Informantes: Dos (4) Investigadores Sociales y dos (4) líderes comunitarios. Por su parte, en relación a la validez y confiabilidad, en esta investigación se describen, analizan y comparan los datos recolectados en cuanto al proceso de formación basada en competencias que según los entrevistados; así como su relación con la calidad y productividad de sus actividades. De esta manera, la validez del instrumento está dada por



el grado de coherencia entre las preguntas y las respuestas.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta etapa del estudio se presenta el análisis de los resultados, la cual según Claret Véliz (2010. p.181) tiene por objetivo “describir las fases y procesos que facilitarían la estructura teórica probable contenida en el material recolectado en entrevistas, observaciones de campo, grabaciones y filmaciones. El Proceso global requiere la categorización, la estructuración, la contrastación y la teorización”.

De esta manera, para el razonamiento de los testimonios de los entrevistados se emplearon matrices como herramientas para facilitar la visión global y sistematizada de la información. Así pues, luego de realizadas las entrevistas se inicia la **categorización**, la cual Martínez (citado por Claret Véliz, 2010. p.181) conceptualiza como: “clasificar y codificar a través de un término; o expresiones breves que sean claras o inequívocas, extraídas del contenido o idea central de cada unidad temática”. A continuación, se organiza y se realiza una recomposición de la información, escogiendo las categorías más importantes para dar respuesta a la(s) pregunta(s) y los objetivos de la investigación.

En consecuencia, este proceso permitirá encontrar patrones recurrentes de respuestas, contradicciones, respuestas atípicas, entre otros. Así pues, se identificaron entonces tres (3) categorías como unidades de análisis dentro de esta investigación, las cuales pueden observarse en la Tabla 1. Asimismo, se identificaron los elementos comunes y diferenciadores relativos a los procesos de Desarrollo Social atendiendo a las experiencias de los informantes.

Tabla 1. Categorías Descriptivas

Unidades de Análisis	Código	Categorías Comunes entre los Informantes Tipo 1 y 2.
	C01	Experiencias en Trabajo Comunitario.
C02	Factores que inciden en el desempeño de los Líderes comunitarios (LC).	
C03	Competencias Clave requeridas en los LC.	

**Fuente:** Elaboración propia.

En relación a la Categoría C01 relativa las Experiencias en Trabajo Comunitario, se observaron elementos comunes y diferenciadores entre los dos grupos de estudio. En cuanto a lo común, los informantes manifestaron sentido de pertenencia a su comunidad por lo cual desarrollan actividades en pro de las mismas; consideran los valores como un elemento fundamental para el desarrollo sostenible y poseen una visión país sustentada en el crecimiento, igualdad de oportunidades y responsabilidades. Por su parte, se observaron discrepancias en relación al origen de su desempeño como gestores sociales, de esta manera los investigadores sociales inician su trabajo comunitario de la mano de sus experiencias educativas y laborales; no obstante los líderes comunales inician su labor en su entorno inmediato por el bien de su colectividad y en base a sus características de liderazgo.

Seguidamente, cuando se analizó la categoría descriptiva C02 asociada a los Factores que inciden de forma significativa en el Desempeño de los Líderes Comunitarios, se identificaron *al menos seis (6) elementos que al presentar debilidades afectan el desempeño y el logro de objetivos*, estos son:

- **Comunicación.** Cuando el líder no desarrolla habilidades para canalizar las inquietudes de su comunidad, cuando no es

capaz de establecer dialogo y manejar las distintas opiniones en relación a un tema sus relaciones interpersonales se ven significativamente afectadas al igual que su gestión.

- **Conocimiento sobre sus funciones.** Los informantes expresan que el líder comunitario esta en deber de conocer el alcance de sus atribuciones y facultades dentro de lo establecido en la legislación.
- **Técnicas en manejo y resolución de conflictos.** El líder debe ser capaz de canalizar los desacuerdos y buscar relación ganar-ganar de las partes interesadas, este debe ante todo ser un mediador.
- **Técnicas para la integración comunitaria.** El líder deberá promover la participación y la proactividad en los miembros de la comunidad para el logro de los objetivos comunes.

- **Técnicas para el desarrollo de proyectos.** Se **identifica** la habilidad y el conocimiento en materia de estructuración, diseño e implementación de proyectos comunitarios, es fundamental para que el desempeño del líder sea efectivo
- **Tener propósitos claros y bien definidos.** Identificar las necesidades de una comunidad no es suficiente, el líder debe de forma estratégica priorizar las oportunidades de mejora y determinar los objetivos a lograr en cada proyecto.

Finalmente, tal como pueden observarse en la Tabla 2, se estudiaron en relación a la tercera categoría de estudio, denominada como C03, las competencias consideradas como claves para que los líderes comunitarios puedan realizar sus actividades en el marco de la calidad y productividad. Estas fueron a su vez, categorizadas en generales, específicas o técnicas y actitudinales.

**Tabla 2.** Competencias Clave a identificadas por Investigadores Sociales y Líderes Comunitarios

Tipo de Competencia	Competencias
General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de diversidad de opiniones.</li> <li>• Desarrollar ideas específicas</li> </ul>
Específica o Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantearse un objetivo viable para la resolución del problema.</li> <li>• Conocimientos de los liderazgos positivos o negativos y su influencia en el grupo.</li> <li>• Manejo de Recursos con los que cuenta la comunidad.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de otros.</li> <li>• Estudios</li> </ul>
Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Asertiva</li> <li>• Empatía y Ser sociable</li> <li>• Conocimiento de la Población comunitaria.</li> <li>• Tener capacidad de transformar la realidad.</li> <li>• Creativo y Dinámico</li> <li>• Honesto</li> <li>• Servicial</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia

Por último, en base a los resultados obtenidos se identificaron los elementos a considerar a la hora de desarrollar un Programa de Formación para Líderes comunitarios,

con el objetivo de capacitar promotores integrales de la Gestión Social Efectiva, los cuales pueden observarse en la Tabla 3 a continuación.

**Tabla 3.** Consideraciones la Gestión de Procesos de Formación basado en competencias Desarrollar en los Líderes Comunales

Tipo		Consideraciones
Institucionales, Centros Educativo, colectivos y/o Corporativos		Se deben crear espacios de formación y capacitación estructurada que acrediten a sus participantes en los distintos niveles de conocimiento.
Modalidad de Estudio		La formación comunitaria debe tener estrategias académicas acordes a sus particularidades. El proceso de formación debe ser Teórico-práctico. Deberá incluir no solo los fundamentos de la Gestión social en el marco del <i>Desarrollo Sustentable</i> sino que además debe incluir Trabajo de campo en el cual se realicen proyectos comunitarios y seguimiento de los mismos.
Competencias	Generales	La formación debe incluir elementos como manejo del tiempo, desempeño eficaz, calidad, entre otros.
	Técnicas	La formación técnica debe incluir temas como legislación, planificación estratégica, desarrollo de proyectos, Indicadores de Gestión, Control de Documentación, entre otros.
	Actitudinales	El desarrollo de habilidades actitudinales debe incluir elementos de la sociología, valores, inteligencia emocional, entre otros.

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La teorización es la etapa de la Investigación cualitativa en la cual, según Claret Veliz (2010. p. 183) “se traducen en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, formar nexos y relaciones además de especular”. En este sentido y en base a la información recabada, se presentan las siguientes conclusiones.

En principio, la Gestión Social implica el engranaje de una cantidad de elementos internos y externos a la comunidad en sí misma. De allí que el balance entre los ámbitos económicos, social-políticos, medioambientales, tecnológicos y demás juegue un rol fundamental para el desarrollo humano. Sin embargo, en la búsqueda de este balance,

cada individuo requiere tener una participación activa desde el entorno donde se desenvuelve.

Por lo cual, todos aquellos talentos que se han dado a la tarea de hacer Desarrollo social, en la figura de investigadores, líderes, miembros de los consejos comunales, funcionarios públicos, representantes de empresas, entre otros, requiera como base para la búsqueda de la optimización sus actividades, formarse y/o capacitarse con el fin de evolucionar en relación al desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Es interesante, como sin que haga mayor impacto en qué momento de la vida surja el interés por hacer trabajo social y generar un cambio favorable en el entorno en el que se desenvuelve, todas las personas que están inmersas en

esta labor desde cualquiera de sus ramas han contribuido con el desarrollo sostenible de su país; ya que han logrado tener una incidencia positiva a su alrededor generado consigo ese efecto multiplicador tan necesario.

Considerando que es un hecho que todo proceso puede ser mejorado, por ende realizar una evaluación de modo introspectivo permite analizar en donde se encuentran las debilidades y fortalezas que habrán de favorecer en gran medida el desempeño de las personas en cualquier actividad que realice. El trabajo que realizan los líderes comunitarios no es ajeno a esta realidad por lo cual identificar aquellos factores que pueden incidir de manera significativa sobre su gestión es fundamental para crear las estrategias que permitan superar estos obstáculos haciendo cada vez más productiva su labor.

Así pues, haber identificado como elementos de gran incidencia en el desempeño de los líderes comunales y logro de resultados satisfactorios a la Comunicación; el Conocimiento sobre sus funciones; manejo y resolución de conflictos; aplicación de técnicas para la integración comunitaria; Estrategias para el desarrollo de proyectos así como tener propósitos claros y bien definidos; permitirá crear protocolos de trabajo orientados al desarrollo de estas competencias.

Por esta razón, llegado el momento del diseño de un programa de formación especialmente dirigido a líderes comunales, debe hacerse de manera tal que basado en las competencias que se desean desarrollar. Así pues, se generen los espacios de interacción participante-facilitador que vayan más allá de la transmisión de información para ser parte de un área de Gestión de Conocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, E; Alvarado, V. y Manjarrez, M. (2012). **La estética y La formación en valores en el escenario de La educación superior (La conformación de La antropoética)**. ECCOS. Revista científica. Sao Pablo, N°28, Pp. 49-63.
- Aguirre Baztán, A. (1995). **Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural**. España: Alfaomega.
- Asociación de las naciones Unidas en Venezuela. ANUV (2007). Diplomado Internacional en Desarrollo Sostenible.
- Barba, Bonifacio (2005). **Educación y valores: Una búsqueda para reconstruir la convivencia**. Revista Mexicana de investigación educativa. Volumen 10, Num. 24. Pp. 9-14.
- Blanco, Pacheco y Rivas (2012). **Estudio de la formación de competencias para mejorar el área de salud y seguridad ocupacional en las pymes del estado Carabobo**. Revista FACES Volumen XXIII, N° 1.
- Claret Veliz, Arnoldo (2010). **Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa**. Venezuela. Editorial Texto, C.A.
- Diccionario en línea Definición.de (2013). **Gestión social**. Transcripción en línea. Disponible en: <http://definicion.de/gestion-social/>. Fecha de Consulta: Diciembre 2012.
- Hernández, Y. (1999). **Propuesta Metodológica para Formular el Sistema de Con-**

**trol de Gestión para un Consejo Comunal.** Transcripción en línea. Disponible en: [http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1989/1/TESIS\\_YH.pdf](http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1989/1/TESIS_YH.pdf)

**Ley Orgánica de los Consejos Comunales** (2009). Gaceta Oficial N° 39.335. Diciembre 28, 2009

Machado, Jesús E. (2008). **Estudio de los Consejos Comunales en Venezuela.** Fundación Centro Grunilla. Documento en línea. Disponible en: <http://gumilla.org/files/documents/Estudio-Consejos-Comunales01.pdf> . Fecha de Consulta: Diciembre 2012.

Martínez Migulez, Miguel. (1996). **La investigación cualitativamente etnográfica**

**en educación: Manual teórico-práctico.** México: Trillas.

Mertens, Leonard (1996) **Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos.** Montevideo. Cinterfor. Uruguay.

Puerta, María Isabel. (2012). **Consejos Comunales en Venezuela.** Revista Venezolana Observatorio Laboral. Volumen 5, N° 9. pp.43-55.

Tobon, Sergio (2007). **El enfoque complejo de las competencias y el Diseño curricular por ciclos propedéuticos.** Revista Acción Pedagógica N° 16. Pp. 14-28.





## *La discusión*

Dos comerciantes estaban discutiendo acaloradamente en medio de una muchedumbre. Un forastero, notando lo profundo del enojo de los comerciantes, expresó su sorpresa de que no se estaban dando golpes, un amigo le explicó: "Aquel que suelte el primer golpe, estará admitiendo que se terminaron sus argumentos"

*Sabiduría China*



## *Nada se hizo*

Esta es la historia de cuatro personajes: "Cada uno", "Alguien", "Cualquiera" y "Ninguno".

Había que realizar un trabajo importante y "Cada uno" estaba seguro que "Alguien" lo haría.

"Cualquiera" pudo haberlo hecho, pero "Ninguno" lo hizo. "Alguien" se disgustó por eso, ya que el trabajo era de "Cada uno".

"Cada uno" pensó que "Cualquiera" podría hacerlo, pero "Ninguno" se dio cuenta de que "Cada uno" no lo haría.

En conclusión, "Cada uno" culpó a "Alguien" cuando "Ninguno" hizo lo que "Cualquiera" podía haber hecho.



## UNA VISIÓN REFLEXIVA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MICROCURRÍCULO Y LA CALIDAD EDUCATIVA

\*Prof. Alberto Martínez, \*\*Prof. Karen Petit

\* mmae1983@hotmail.com

Ingeniero Químico. Profesor Asistente adscrito al Departamento de Física, Facultad de Ingeniería, Universidad de Carabobo. Jefe de Cátedra de Termodinámica General. Miembro Principal del Consejo Técnico de Docencia y Desarrollo Curricular de la Facultad de Ingeniería por el Departamento de Física. Cursante del Programa de Maestría en Desarrollo Curricular. Cursante de la Especialización en Tecnología de la Computación en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

\*\* karen.petit.diaz@gmail.com

Licenciada en Educación en Lengua Extranjera, Mención Inglés. Profesora Asistente adscrita al Departamento de Idiomas, UNEFM, Punto Fijo. Acreditada por el PEII como investigadora. Cursante del Programa de Maestría en Desarrollo Curricular, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

### RESUMEN

Al reflexionar sobre las implicaciones de la evaluación del microcurrículo como proceso que fortalece la calidad educativa, se realiza un abordaje del rol del docente como promotor de valores ciudadanos en este nivel de concreción. A partir de la revisión documental, el análisis de prácticas educativas y sistemas institucionales para la evaluación curricular, se pudo reconocer la gran importancia de la exploración y desarrollo de las potencialidades de los individuos con base en los valores ciudadanos, lo cual redundará en una formación con mayor pertinencia social, aspectos que son pilares de un profesional competente. Una visión ética del proceso de enseñanza, basado en las cualidades del ser humano hacia el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural debe ser tomada en cuenta en cada una de las decisiones del profesor.

**Palabras clave:** evaluación, microcurrículo, valores, calidad.



# A REFLECTIVE PERSPECTIVE OF MICRO CURRICULUM ASSESSMENT AND FORMAL EDUCATION QUALITY

## ABSTRACT

When reflecting on the implications of the micro curriculum assessment as a process that strengthens educational quality, an evaluation of the teacher's role in promoting civic values at this level of specificity was conducted. The literature review, the analysis of educational practices and institutional systems for curriculum evaluation, lead to determine the importance of exploring and developing the potential of individuals based on civic values results in an education process of greater social relevance, aspects that are pillars of a competent professional. An ethical perspective of teaching, based on the qualities from the human towards the scientific, technological, social and cultural development should be taken into account in each one of the teacher's decisions.

**Key words:** assessment, micro curriculum, values, quality.

## INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que las ciencias han desarrollado sus métodos para la búsqueda de la verdad, explicar la realidad que nos rodea y dar respuesta a las inquietudes que surgen a medida que se presentan los retos de una sociedad multidimensional, al proporcionar fundamentos que tratan este proceso y que a la vez, están sujetos a diversos cambios que impone el ritmo de la misma. Ello invita a un análisis sobre la influencia de estos en el proceso de enseñanza formal.

Las ciencias de la educación, por lo tanto, se han originado para el estudio del progreso humano dado por su capacidad de aprender y crear nuevos esquemas mentales para la

vida en un colectivo, lo cual ha sido la clave de la evolución del individuo. Resulta pertinente entonces mencionar que dentro de este contexto se encuentra el estudio de la inteligencia humana, el funcionamiento del cerebro, qué lo estimula, los resultados de ello y la influencia del entorno en la creación de saberes. Entran aquí también aspectos como los sentimientos, los talentos y su expresión, lo subjetivo y lo objetivo.

Por lo anterior, el proceso mediante el cual tales aspectos son abordados en la búsqueda de generar juicios de valor merece especial atención, puesto que forma parte de la educación formal y pretende el aprovechamiento de ciertas cualidades físicas y mentales en un individuo para originar un aprendizaje útil.



En este sentido, el diseño del microcurrículo debería fomentar el pensamiento crítico de los aprendices y su análisis de la sociedad en la cual se desenvuelve con el propósito de aportar y favorecer su progreso sin desvincularse de las cualidades y expresiones individuales.

En el caso de la educación venezolana, una adecuación del proceso de diseño microcurricular a lo reflejado en la investigación desarrollada sobre el currículo, en su totalidad, contribuye con la generación permanente de conocimiento puesto que se incentiva la investigación, el buen manejo de recursos disponibles y la revisión de bibliografía actualizada, lo cual redundará en el mejoramiento del desempeño docente y por ende contribuye a mantener la pertinencia académica y social de los programas. Este panorama revela la necesidad de que dichos diseños sean a su vez evaluados a fin de determinar, a través del análisis de los resultados obtenidos, las decisiones que permitirán justificar las modificaciones o ajustes necesarios según la situación contextual particular. Es allí donde la institución y el equipo de docentes han de estar versados en la importancia de los paradigmas y la historia de la evaluación curricular, ya que estos aspectos ofrecen luces sobre las mejores prácticas de acuerdo con cada escenario.

De forma general, se conoce que el currículo presenta tres niveles de concreción, a saber: *macro*, *meso* y *micro*. Lara y otros (2012) indican que el *nivel macro* es inherente al ente rector en el sistema educativo de un país, donde se plasman sus intenciones, experiencias educativas y los principios fundamentales. Se caracteriza por ser abierto y flexible,

razón por la cual expone propósitos generales de los subsistemas educativos y áreas curriculares, así como orientaciones metodológicas y sobre evaluación de los aprendizajes. Éstas serán nutridas con las particularidades de cada contexto de aplicación. Asimismo, los referidos autores señalan que “en el caso venezolano, la responsabilidad de concreción curricular a este nivel, está compartida entre los docentes y la comunidad intra y extra educativa.” (p. 1)

Como se puede apreciar, dicho nivel se conjuga con las metas de la nación en aspectos de trabajo, económicos, legales, así como los principios que rigen esas leyes. De documentos como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009) o la Ley de Universidades (1970), se desprenden las metas globales de los subsistemas de educación correspondientes. Luego, el *nivel mesocurricular* es inherente a las instituciones educativas y se constituye en instrumento pedagógico para la planificación a medio plazo del equipo docente y administrativo “cuyo objetivo es dotar de coherencia y personalidad propia a las instituciones”. (*ídem*)

El *nivel microcurricular* o programación curricular de aula se compone del conjunto de estrategias y actividades de aprendizaje que cada docente promueve. Obviamente, éstas serán congruentes con lo establecido en el diseño curricular en los dos niveles precedentes, cumpliendo así con las metas generales planteadas por el ente rector y la institución. En este nivel, el docente integra las experiencias educativas con el documento orientador macro, en el cual se reflejan fundamentos filosóficos y psico-pedagógicos

que apoyarán el proceso de enseñanza. Al respecto, es pertinente destacar lo afirmado por Suárez Díaz (2011) quien señala que “aunque la educación en actitudes y valores es obra más del ambiente y del currículo oculto que de las cátedras y programas, en la escuela se pueden implementar actividades explícitas para su cultivo” (p. 105); por lo tanto, se entiende que esta parcela del microcurrículo no escapa de la posibilidad de ser sometida a evaluación.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, el presente artículo se relaciona con el nivel de aula visto de forma global y concatenado con lo establecido en el marco legal venezolano y su importancia en el logro de la calidad de los sistemas educativos. Cabe destacar que aunque la planificación y la ejecución del microcurrículo conciernen al profesor, no pueden estar desligadas de los principios y fundamentos de la planeación educativa en sus distintos niveles, así como sus dimensiones.

Asimismo, la evaluación del microcurrículo, además de nutrir la praxis pedagógica, también permite mejorar la planificación del acto educativo formal, evitando la improvisación al adaptar las metas establecidas a los contextos dados, y aún más importante, proporciona el sustento idóneo para conocer las necesidades de los estudiantes desde distintas perspectivas. Lo argumentado de forma precedente da origen a la adecuación permanente de los elementos que componen dicho proceso y le otorgan vigencia a la acción del docente.

En Venezuela, algunas reformas dadas hasta el momento han consistido en la revisión y diseño de nuevos currículos para las Etapas Inicial y Primaria, en las cuales puede apre-

ciarse la exaltación de la condición humana y la creación de saberes considerando los cuatro pilares de la educación propuestos por Delors (1996) y señalados en discursos de la UNESCO: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*. En relación con ello, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) en su documento sobre las *Líneas Estratégicas en el Marco del Proceso Curricular Venezolano*, expone que el currículo se construye:

Desde una perspectiva inter y transdisciplinaria... permitiendo que se propicie iniciativas de docentes, padres, representantes, responsables y estudiantes, a fin de aportar insumos para enriquecer los contenidos, impulsar la didáctica en los procesos investigación y creatividad y hacer pertinentes los aprendizajes. (p. 11)

Sin embargo, en la mayoría de las instituciones de educación universitaria se hace cada vez más obvia la necesidad de la evaluación curricular y las correspondientes reformas en la visión de las carreras para que se integren con los sistemas precedentes. De esta manera, el nuevo profesional tendría una formación holística que le capacitaría para resolver problemas de su comunidad, estado o país.

Lo anterior es ratificado por Giménez Angarita (2006) cuando hace énfasis en el rol de la evaluación como “un recurso al servicio de todos y cada uno de los actores de la comunidad educativa. Una educación de calidad exige tanto una cultura como sistemas de evaluación y auto-evaluación ajustados a la

institución” (p. 92); por lo tanto, es evidente que para alcanzar una mayor pertinencia de la educación en el país, en relación con estas demandas, es indispensable propiciar transformaciones en sus diseños curriculares y, en general, de la concepción de todo el Sistema Educativo Venezolano.

Al hilo de estos planteamientos, destaca el desafío que tienen las instituciones educativas del país de construir y consolidar modelos que fomenten el respeto a la condición humana del individuo, articulando el proceso de formación como ciudadano con base en aprendizajes que tengan como sustentos la combinación del *ser, hacer, conocer y convivir*. Dichos fundamentos promueven una visión integral de la persona como ser social y por esta razón es necesario que el docente conozca y aplique las ventajas derivadas de las nuevas tendencias en los procesos de evaluación educativa, en la búsqueda de aprendizajes verdaderamente significativos en los estudiantes y el desarrollo de habilidades que le conduzcan a saberes necesarios en la sociedad en la que se desenvuelve y en la consolidación de valores.

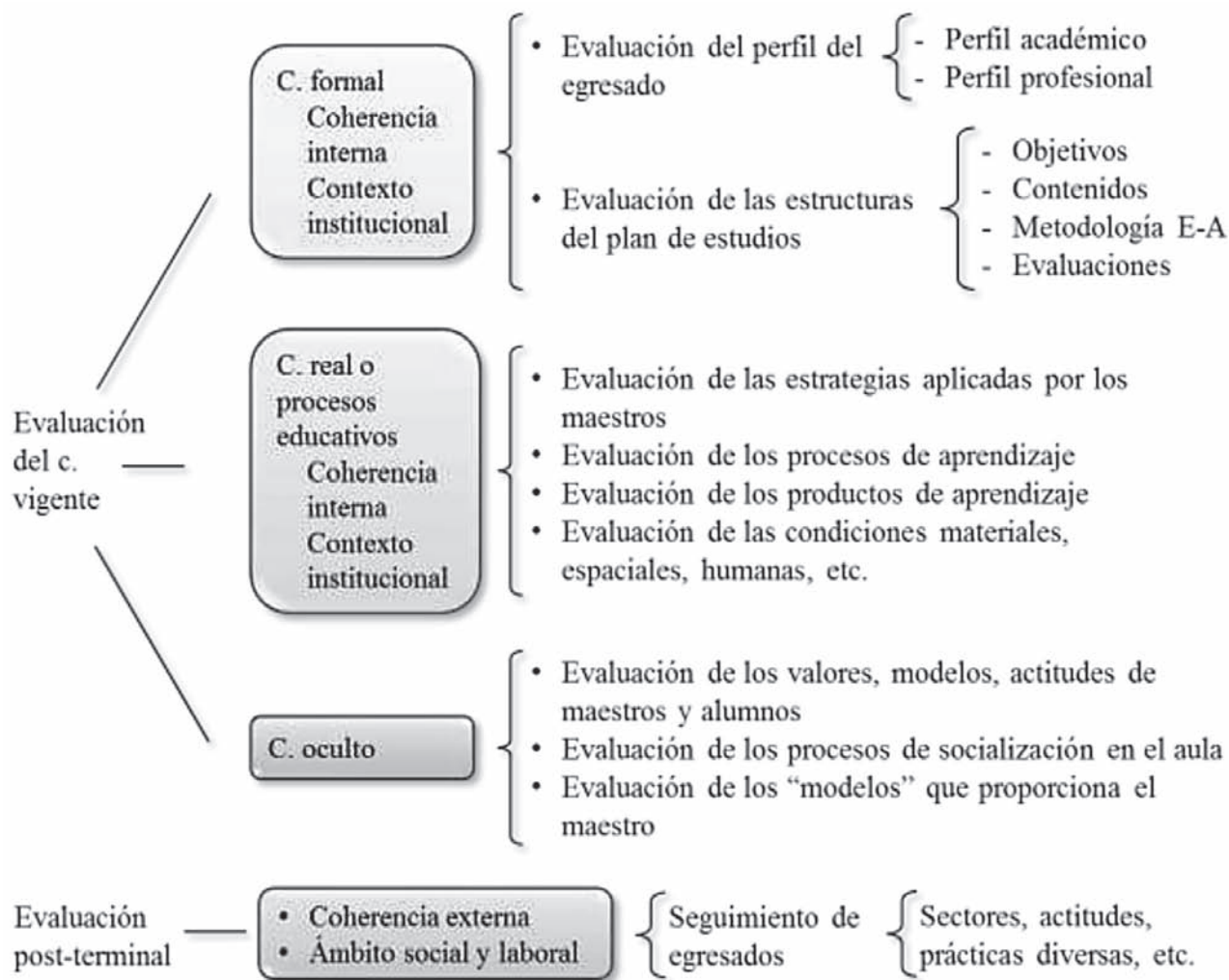
## **SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MICROCURRÍCULO Y LA TOMA DE DECISIONES**

Ante las vertiginosas transformaciones que acontecen en el mundo en el ámbito tecnológico y su enorme injerencia en las costumbres de los países, el docente de hoy está en el deber de crear y ejecutar estrategias innovadoras como resultado de una profunda evaluación del contexto, el dominio de la teoría y la revisión constante y crítica de las nece-

sidades en materia educativa, con el fin de ofrecer una enseñanza de calidad que responda a las exigencias reales de aprendizaje de sus estudiantes.

Actualmente, son muchos los aspectos que contribuyen directa o indirectamente con el desarrollo eficaz y eficiente de cualquier currículo; precisamente, uno de ellos es la evaluación a nivel microcurricular, que como procedimiento metódico, permite valorar el nivel de logro de la programación en el aula de clases, así como juzgar posibles decisiones que conduzcan a los cambios requeridos. Según Arnaz (2010), la evaluación del currículo consiste en “establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo” (p. 55); por ello, el propósito de toda evaluación estará específicamente vinculado a la necesidad de disponer de información acerca de lo que ocurre en las instituciones educativas con relación a las diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje.

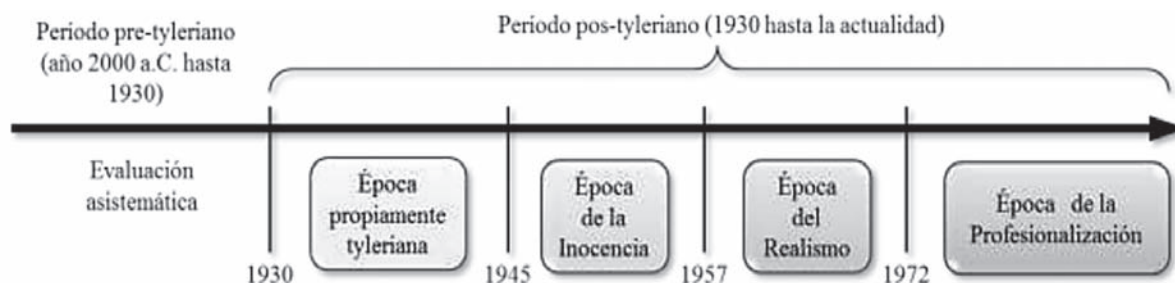
La evaluación curricular se concibe como un proceso amplio que requiere de una noción humanista ya que implica decidir sobre acciones que influyen directamente en la formación integral de las personas; de ahí que la tarea de los expertos demanda de un gran compromiso al momento de juzgar la eficiencia y eficacia en la evaluación interna y externa del currículo, asignándole el justo valor al recurso del tiempo. En la Figura 1 se esquematan los diferentes aspectos que pueden evaluarse de un currículo.



**Figura 1. Aspectos que cubre la evaluación.** Fuente: Casarini Ratto (2009).

A lo largo del tiempo, especialistas en el campo de la evaluación de aprendizajes y de programas han diseñado modelos basados en distintos paradigmas, los cuales representan diferentes visiones y perspectivas. En general, uno de los más conocidos es el de Tyler, en el cual, según Bloom (citado en Casarini Ratto, 2009) “la evaluación se interesa por asegurar la demostración del logro de

objetivos específicos en la instrucción.” (p. 190) Es posible apreciar la vigencia de este enfoque dentro de las prácticas actuales de evaluación curricular, orientadas a verificar el alcance de las metas educacionales y los resultados de aprendizajes. De manera ilustrativa, en la Figura 2 se representa gráficamente la cronología por etapas de desarrollo de la evaluación educativa.



**Figura 2. Periodos de la evaluación educativa.** Fuente: Pimienta Prieto (2008).

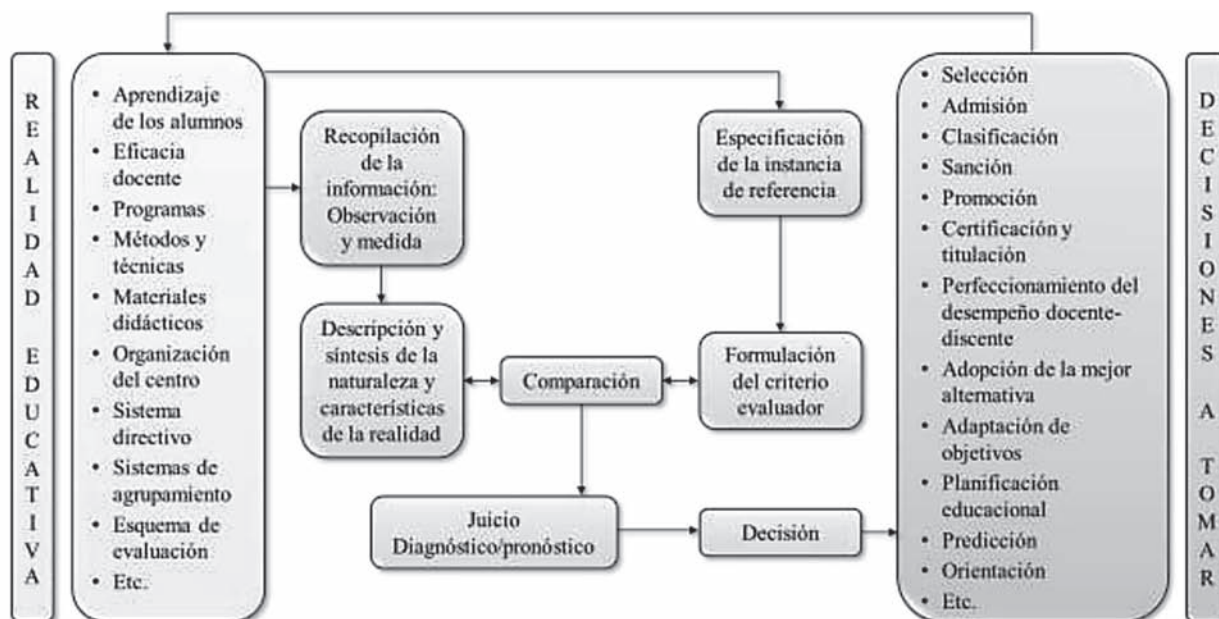
Por su parte, Pimienta Prieto (2008) señala que en virtud de la amplia gama de modelos de evaluación existentes en el ámbito educativo, se denominan *clásicos* del género a siete de ellos<sup>1</sup>. Asimismo, destaca la relevancia y pertinencia del modelo sistémico propuesto por el doctor Arturo De la Orden Hoz de la Universidad Complutense de Madrid. Los siete enfoques son: Tyleriano; Científico, de Suchman; Orientado a la planeación, de Cronbach; CIPP, de Stufflebeam; Centrado en el cliente, de Stake; Iluminativo y holístico, de Stake, Hamilton, Parlett y MacDonald y Orientado hacia el consumidor, de Scriven.

A pesar de la inmensa cantidad de información que cualquier docente puede encontrar acerca de las teorías y modelos de evaluación curricular, éstos se complementan y de manera específica le proporcionan bases para dirigir y reorientar sus decisiones en la compleja tarea de alcanzar la calidad. Por tanto, todo docente debe llevar a cabo con frecuencia un proceso de reflexión del cual se desprendan las respuestas a las interrogantes: ¿Qué quiero lograr? ¿Para qué

lo quiero lograr? y ¿Cómo lo voy a lograr? Para responderlas, es necesario generar la autocrítica y la apertura al cambio en la labor docente, crear espacios para el análisis de los resultados de las acciones emprendidas, construir y deconstruir modelos, aprender a desaprender y principalmente, tener la voluntad de generar estos cuestionamientos para mejorar cada vez más.

La evaluación curricular sugiere el análisis de los diversos elementos inherentes a su campo de acción, lo cual incluye “el aprendizaje de los alumnos, la eficacia del profesor, los programas, los métodos, la organización de un departamento, la estructura y funcionamiento de un centro o de un sistema educativo en su conjunto, cualquier tipo de material didáctico” (Pimienta Prieto, 2008, p. 20), lo cual abre un espectro amplio que ayuda a mejorar la situación de los estudiantes en su contexto social, contribuyendo con la exaltación del valor de los saberes aplicados en su entorno en pro de su desarrollo en colectivo y del beneficio que ese colectivo encontrará en cada individuo. Con un fin orientador, la Figura 3 esquematiza el proceso general de evaluación educativa propuesto por el doctor Arturo de la Orden Hoz, reconocido experto en esta área.

<sup>1</sup> Véase Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. España: Paidós.



**Figura 3. Proceso general de la evaluación en educación.** Fuente: Pimienta Prieto (2008).

El proceso de evaluación ha ido evolucionando para hacerse más pertinente e integral, cualidades que se han de mantener en todas las situaciones con el objeto de satisfacer las demandas de los estudiantes y las instituciones en consonancia con las metas del país. Aun cuando queda demostrado que no existe una metodología única, en la evaluación educativa “como en cualquier proceso sistemático, sea cual fuere la perspectiva que lo sustente, se necesita seguir ciertos pasos para emitir un juicio fundamentado que contribuya a la mejoría del ‘objeto’ evaluado, influyendo así la toma de decisiones con fundamentos.” (ob. cit., p. 21)

Cada entidad educativa tiene la posibilidad de establecer los objetivos y la metodología a seguir durante el desarrollo de la evaluación, puesto que tanto su planificación como delineamiento dependerán de las necesidades específicas de conocer lo que ocurre en cada una de ellas, en términos de los procesos de aprendizaje, verificando si se están cubriendo

los requerimientos de los estudiantes y de todo el contexto que lo rodea. En este sentido, Brovelli (2001) señala:

Entender que evaluar el currículo y las instituciones educativas es comenzar a mejorarlas, es un punto de partida importante que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del “control” en el que tradicionalmente se la había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa. (p. 102)

Al hablar del microcurrículo se hace referencia a la estructuración de un conjunto de recursos materiales y humanos organizados con la finalidad de planificar las actividades inherentes al acto didáctico. Sobre la evaluación de programas, diversos autores plantean definiciones que difieren tanto en su enfoque como en el

procedimiento para su ejecución. Una de ellas, propuesta por Pérez Juste (2000) y con plena vigencia, la considera como:

Un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa -valiosa, válida y fiable- orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso. (p. 272)

Se evidencia, por un lado, el carácter axiológico de este proceso al implicar un juicio de valor sobre la programación prevista, el cual se emite al contrastar lo que se ha ejecutado con lo que se espera realizar según los propósitos definidos; y por otro, el carácter pedagógico de éste al permitir reflexionar sobre la realidad de los procesos de aprendizaje de los educandos.

Para las instituciones educativas, la evaluación del microcurrículo es de suma importancia puesto que el mismo, por su carácter dinámico, necesita ser analizado constantemente en función de los cambios tecnológicos, sociales y políticos, los cuales obligan a mejorarlo en sus distintos elementos, con el propósito de proveer a los educandos las competencias que la sociedad demanda a nivel nacional e internacional, sin olvidar que la evaluación encuentra orientaciones en la innovación, procurando mejorar la situación de estudiantes, profesores y de la institución en general.

El diseño del microcurrículo implica la determinación tanto de lo que el educando aprenderá, como la manera de promover la apropiación de los saberes que requiere, aplicando para ello

principios y teorías adecuadas y así orientar el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta sus características individuales. Precisamente, con el propósito de emitir juicios de valor acerca de los distintos elementos inherentes a los programas educativos, a través de esta evaluación se busca analizar, estudiar e interpretar la realidad de una institución en cuanto a si se aplica o no lo estipulado en la planificación de la instrucción, con el propósito de tomar las acciones correctivas que procuren elevar la eficacia en la formación y responder a los requerimientos del entorno social con una educación integral y una formación sólida en las áreas científica, tecnológica, humanística y cultural.

Con la evaluación del microcurrículo se pretende detectar eficazmente las distintas áreas de oportunidades y amenazas, siendo el evaluador el responsable de apreciar las necesidades educativas y de realizar las propuestas relativas al currículo; esto significa que es imprescindible que la evaluación no se enfoque solo en los resultados finales, sino que también se concentrará en la comprensión integral del proceso curricular a fin de identificar sus posibles mejoras. De allí que la conceptualización teórica revista gran importancia puesto que representa el conjunto de preceptos, análisis y constructos provenientes de la experiencia en la praxis docente que se constituye en fundamentos para el evaluador, quien debe mantener una postura crítica a fin de otorgar la pertinencia correspondiente a la idoneidad de dichos componentes.

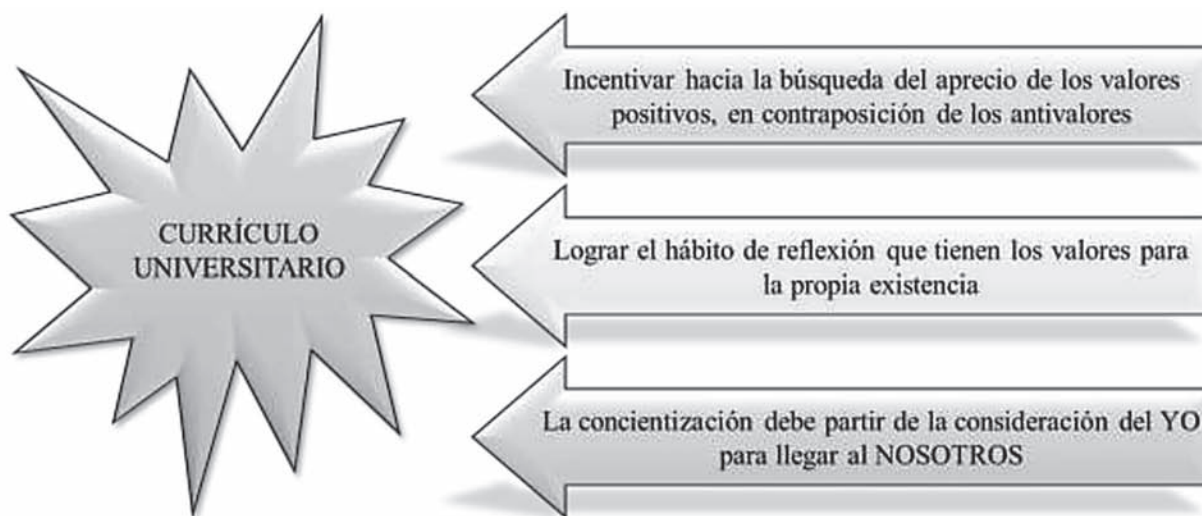
Igualmente, es importante resaltar que la nueva concepción del diseño curricular implica trascender de lo presente y lo unidisciplinario, hacia currículos que permitan agrupar, integrar, asociar e interrelacionar los saberes, enlazándolos con la realidad, la diversidad y el contex-

to, lo cual es congruente con lo planteado por Morin (1999) sobre el peligro de la parcelación que presentan los diseños curriculares cuando se fundamentan en exposición de contenidos y no en saberes. Es precisamente en esta acción donde radica un gran vacío en cuanto a la promoción de valores, particularmente en la educación universitaria, en la cual prevalece una concepción academicista del proceso de aprendizaje y en el cual una falta de integración de las distintas unidades curriculares podría acarrear la desconexión de lo que cada profesor enseña, dejando a un lado impartir y evaluar contenidos actitudinales.

Corresponde a los docentes la organización de las actividades propias de una asignatura, unidad curricular o área del conocimiento en un espacio de tiempo específico. Esta plani-

ficación incluye la selección y disposición de los elementos que intervienen en las situaciones de aprendizaje, con la intención de crear las condiciones idóneas para la consecución de los propósitos establecidos. Además de los ya sabidos contenidos que se imparten, una visión humanista e incluso realista del currículo asociado a la realidad laboral y social incluye la reflexión ante las diversas situaciones, la valoración de los diversos aprendizajes como oportunidades de mejoramiento continuo y la consolidación de valores.

En ese sentido, González B. (2009) propone tres reglas básicas que deben ser tomadas en cuenta para incorporarlas al currículo universitario y que ayudan a los actores del proceso educativo a internalizar los valores. Estas reglas se muestran en la Figura 4.



**Figura 4. Reglas básicas para incorporar al currículo universitario.** Fuente: González B. (2009).

Precisamente, Morin (1999) destaca la necesidad de adecuar los contenidos educativos al escenario, a las relaciones entre el todo y las partes, a lo multidimensional y a lo complejo. El parcelamiento de los conocimientos dificulta la comprensión global de los problemas, a la

vez que imposibilita una visión unificada de lo aprendido. Morín (ob. cit.) provee de importancia al sistema de interrelaciones que se implantan con el objeto de dar sentido de propiedad con el todo, pero que a la vez le dé razón de ser a las partes, manteniendo las relaciones



mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo. Se trata entonces de evaluar y así poder amoldar la educación a las necesidades de la sociedad, adaptarla a los diversos cambios suscitados en el pasado reciente y que hacen inevitables los adecuados ajustes.

Puesto que el diseño del microcurrículo debe tener como criterios la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la apertura y la integración en todas sus fases; la evaluación, en consecuencia, habría de acoplar tales principios en su desarrollo, partiendo de qué y a quién se va a evaluar, así como las variables inherentes al contexto, considerando fundamentos pedagógicos, epistemológicos y filosóficos.

Este abordaje no solo involucra al seguimiento de los aprendizajes, sino a los métodos empleados para evaluar al docente y al mismo instrumento de planificación. Las implicaciones de la ejecución apropiada de esta fase son muy importantes puesto que permiten el aprovechamiento de todos los recursos (humanos, materiales y conceptuales), en la mejora continua del proceso de educación formal en las instituciones. Los juicios de valor obtenidos ofrecen información para introducir avances significativos en el perfeccionamiento docente y en la distribución del tiempo.

Ante este panorama tan amplio, es oportuno señalar que si bien el modelo empleado dirige la secuencia de pasos que deben seguirse, la evaluación de programas, tal como se maneja hoy en día, posee un conjunto de elementos fundamentales. Pérez Juste (2000)<sup>2</sup> enfatiza

<sup>2</sup> Véase la propuesta evaluativa de este autor en Pérez Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 261-287.

que son cuatro estos componentes, a saber: a) Los contenidos a evaluar; b) La información a recoger; c) La valoración de la información y d) La finalidad. (pp. 270-271) Asimismo, este autor (citado en Pérez-González, 2008) afirma que:

Todo programa educativo ha de evaluarse en tres momentos: a) primer momento, en el que se evalúa el programa en sí mismo, incluyendo su adecuación a los destinatarios y al contexto (evaluación inicial); b) segundo momento, coincidente con el período de aplicación o desarrollo del programa (evaluación procesual o continua); y c) tercer momento, en el que se evalúan los resultados o logros del programa, incluyendo la valoración acerca de los mismos (evaluación final o sumativa). (p. 530)

Conforme con lo descrito, es necesario que el microcurrículo sea evaluado de acuerdo con los fundamentos teóricos del modelo utilizado, los lineamientos curriculares de la institución, el perfil de egreso y los objetivos previstos, en el marco del escenario social, económico y político en el cual se inserta. Empero, este abordaje no debe limitarse solo a evaluar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en un contexto determinado, sino que también se debe considerar el desempeño docente como elemento imprescindible de un proceso evaluativo a nivel microcurricular que se suponga integral, dando cumplimiento al artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación (2009), el cual señala que “la evaluación como parte del proceso educativo,... valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso.” (p. 35)

El objetivo de la evaluación microcurricular es mejorar cada uno de los elementos involucrados en los procesos llevados a cabo en las aulas, en función de criterios e indicadores previamente establecidos; no obstante, es posible encontrar planteamientos disímiles acerca de las funciones que esta evaluación debe adoptar. Asimismo, se debe indicar que las mismas también estarán directamente relacionadas con el tipo de objetivos, contenidos y metodología utilizada en el proceso y del tipo de evaluación a realizar (de contexto y necesidades, de diseño y planificación, de proceso o de resultados); incluso, dependerán de la persona o institución de donde surge la decisión de evaluar.

### **UN BREVE REPASO SOBRE LOS PARADIGMAS PRESENTES EN LA EVALUACIÓN DEL MICROCURRÍCULO**

La necesidad de contrastar el cumplimiento de los procesos de instrucción desarrollados en los diversos escenarios educativos, hace imprescindible evaluarlos a nivel interno y externo, abarcando el proceso en su totalidad, sin menospreciar la función de cada uno de sus elementos. Aunque el diseño y la evaluación del microcurrículo están concebidos como procesos distintos, ellos se integran e interactúan de manera conjunta. Al respecto, Quesada (citado en Díaz-Barriga Arceo y otros, 2008) indica que en el ámbito curricular “deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues sólo así se llega al perfeccionamiento o al remplazo racional y fundamentado de lo que se tiene establecido.” (p. 136)

Es sabido que desde la década de los treinta se han presentado propuestas sobre el deber ser

de la evaluación curricular y, en la actualidad, tales tendencias se han traducido en el uso de paradigmas que orientan la selección de modelos, enfoques y concepciones. En cuanto al término *paradigma*, Kuhn (citado en Hurtado de Barrera, 2012) lo define como un “conjunto de logros compartidos por una comunidad científica, empleados por ésta para definir problemas y buscar soluciones legítimas.” (p. 29)

El campo de la evaluación en educación no escapa del uso de paradigmas; de allí que es posible encontrar diversas concepciones sobre este término, de acuerdo con el punto de vista y el contexto en el cual se ubique el experto. A la luz de estas ideas, Román y Diez (citado en Blanco Gutiérrez, 2004) señalan que en psicología y educación, los paradigmas fundamentales son tres: paradigma conductual, paradigma cognitivo y paradigma ecológico-contextual. Por ello, es importante remitirse al proceso educativo en el marco de la realidad nacional y local, de modo que los objetivos planteados sean significativos para la población de interés.

Si bien la evaluación ha experimentado profundos cambios en su fundamentación y procedimientos, una noción más actual establece que el paradigma evaluativo supone una visión general, de donde se derivan modelos, métodos, técnicas, e instrumentos evaluativos particulares. En este marco, se debe mencionar que en la evaluación educativa también es común el análisis cualitativo y el cuantitativo, los cuales han sido considerados por importantes especialistas en sus propuestas de modelos de evaluación.

Los modelos cuantitativos se caracterizan por ser sumamente objetivos en el proceso de obtención y procesamiento de resultados así como por tener control sistemático del pro-

ceso de evaluación, basado en un diseño que refleja resultados numéricos estadísticos. Esta cualidad los tilda de poco flexibles al existir un limitado margen para la reformulación de objetivos durante su ejecución.

Por su parte, los modelos cualitativos “se caracterizan por compartir con el nuevo paradigma cognitivo la participación activa de los sujetos involucrados en la evaluación, a través de opiniones, contextos y expectativas acerca del desempeño presente y futuro del currículo.” (Flórez Ochoa, 1999, pp. 81-82) Estos métodos estudian las acciones humanas, lo cual permite la obtención inmediata y personal de la información a través del uso continuo de técnicas e instrumentos que sean convenientes a cada contexto; por ende, se puede afirmar que es muy flexible pero a su vez, muy subjetivo.

La selección de alguno de estos métodos en los escenarios educativos tiene que obedecer a ciertas necesidades concretas; sin embargo, es importante acotar que los mismos no son excluyentes, de los cuales solo uno se puede seleccionar. Un adecuado análisis de la situación de cada institución desembocará en diseños específicos, los cuales deben contemplar un proceso de evaluación congruente con las metas propuestas, garantizando la continuidad, pertinencia e integralidad de sus elementos. Es así como, para ciertos casos, será apropiado uno u otro, pero no se descartan los matices que proporciona la combinación de sus ventajas. Los paradigmas se constituyen en bases de los modelos de evaluación.

Se puede afirmar que los paradigmas asociados a los modelos de evaluación curricular agrupan un conjunto de patrones en función de sus bases conceptuales y filosóficas, así como en términos de los propósitos que persiguen. A juicio

de Melrose (1998) “cada investigador tiene su propio cuerpo de conocimiento de teorías y de prácticas de la evaluación, construido en relación con los desarrollos históricos, las teorías y las experiencias personales elaboradas.” (p. 1) Asimismo, las distintas dimensiones de la metodología de la evaluación curricular, con sus diferentes enfoques y modelos, suelen agruparse “en tres paradigmas o visiones del mundo sobre la evaluación: el funcional, el transaccional y el crítico.” (*ídem*)

Según el paradigma funcional o técnico, el enfoque general de la evaluación se plantea en términos de “si un programa está generando estudiantes con adecuados conocimientos o trabajadores instruidos tan eficientemente como pueda ser posible, y a veces, en comparación con otros programas similares.” (*ídem*) Acorde con esta perspectiva, los resultados de los programas son evaluados en función de los objetivos previamente establecidos de acuerdo con lo requerido por las instituciones o por el Estado según sea el caso, de modo que los evaluadores, actuando como expertos externos, emiten sus juicios e informan a quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones.

El paradigma transaccional o naturalista “reconoce la variedad de experiencia y de valores que subyacen en las diferentes percepciones de los estudiantes y docentes de un programa, y de los futuros empleadores de los estudiantes.” (p. 2) Este enfoque tiene como objetivo fundamental reunir datos recopilados a través de diversas técnicas e instrumentos (entrevistas, cuadernos de notas, diarios, informes, etc.) acerca de las apreciaciones de los interesados en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de originar los cambios en los programas planteados en la medida que los mismos son ejecutados.

Por otro lado, el paradigma de evaluación crítico o emancipador está basado “en ideas que expresan, que las comunidades de aprendizaje, como entidades autoevaluantes y de reflexión crítica, están capacitadas para establecer sus propios estándares.” (*ídem*) Los métodos enmarcados en este paradigma consideran tanto a los responsables de los programas como a los docentes involucrados para la dirección de los procesos de evaluación, lo cual implica diálogo y colaboración durante las consultas continuas a los miembros intervinientes con la finalidad de lograr la toma de decisiones adecuadas dentro del grupo de participantes.

Los modelos de evaluación propuestos por diversos autores en el área se ajustan de alguna u otra manera a los citados paradigmas, de acuerdo con los fundamentos básicos de sus planteamientos. De forma general, se puede afirmar que el enfoque tyleriano, según Bloom, Thomas y Madaus (citado en Blanco Gutiérrez, 2004) “se basó en la premisa de que la educación es un proceso sistemático destinado a ayudar a producir cambios de conducta en el alumno por medio de la instrucción.” (p. 115) Por ende, la función de la evaluación se centra en determinar el grado en que los estudiantes cambian o no en relación al conjunto de conductas deseadas. Con ello se puede apreciar el carácter cuantitativo con relación a los logros en el aprendizaje y una obvia tendencia a la medición, por lo que se toma entre sus desventajas la rigidez y el mecanicismo que presenta.

Algunas otras referencias se corresponden con los modelos de Cronbach y Stufflebeam quienes la perciben como una recolección de información para la adopción racional de decisiones. Scriven abogó por juzgar y no acumular meramente datos por parte del evaluador, Stake plantea la evaluación como procesamiento de

juicios dados por los implicados en el proceso, McDonald como servicio de información, Parlett, Hamilton y Stenhouse como guía del desarrollo curricular y Eisner como la utilización de una metodología plural y naturalista.

Para González y Flórez (citado en Blanco Gutiérrez, 2004), los cambios paradigmáticos surgidos en las prácticas evaluativas durante años se han debido a múltiples causas, entre las cuales es posible mencionar: la insatisfacción con la evaluación tradicional, los cambios en los enfoques de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de una relación más estrecha entre evaluación, enseñanza y aprendizaje.

El evaluador pudiera emplear en su tarea diversos métodos, técnicas e instrumentos para la recopilación de la información durante el proceso de evaluación, sustentados en más de uno estos paradigmas, en función del propósito y de los posibles resultados de la evaluación. No obstante, la combinación inadecuada de los modelos pudiera resultar en un informe sin sentido para los interesados y para quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones correspondientes, por lo que es importante que el analista tenga en consideración los fundamentos filosóficos y educativos de la evaluación a desarrollar.

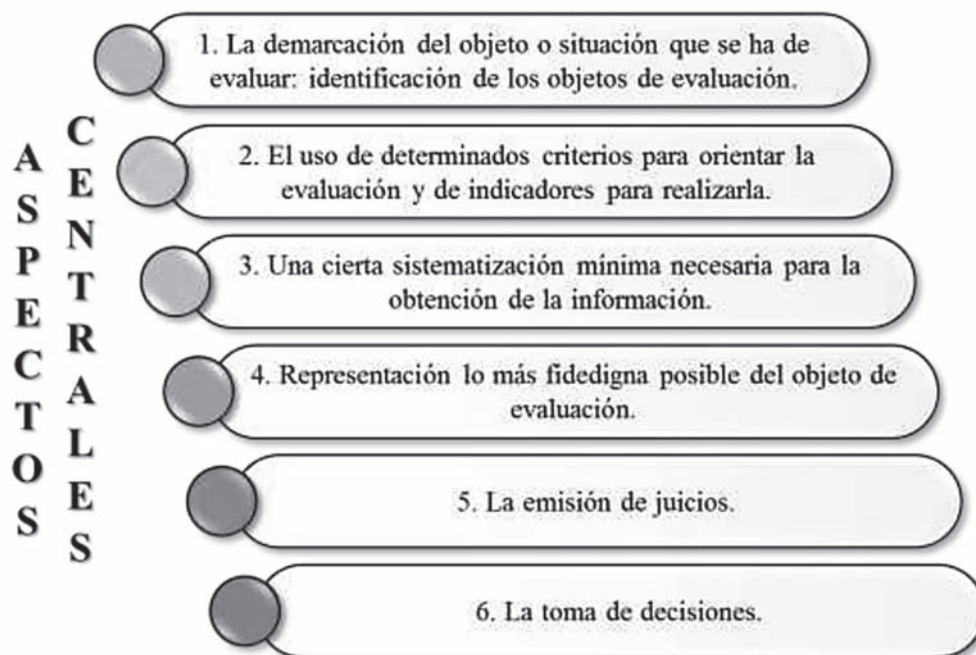
## **ALGUNAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA EVALUACIÓN DEL MICROCURRÍCULO**

En Venezuela, el contexto de la evaluación ha venido experimentando cambios en su orientación, los cuales se reflejan en el marco del *Currículo Nacional Bolivariano* elaborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) y en las propuestas más recientes

de la Ley Orgánica de Educación (2009). Sin embargo, la consolidación de nuevos paradigmas tanto en la enseñanza como en la evaluación constituye un largo proceso que requiere de una mentalidad flexible y abierta a los cambios que permita abrazar las nuevas tendencias.

La evaluación a nivel microcurricular representa una actividad compleja por su importancia e implicaciones en el logro de los objetivos definidos. Su continuidad estará determinada por muchas variables, tales como la naturale-

za del objeto de evaluación, el tiempo disponible y los recursos necesarios, por lo que aun cuando puedan establecerse algunos patrones, la pertinencia de su aplicación vendrá dada por cada contexto educativo. Por ende, la evaluación curricular, en general, se ajusta a criterios institucionales y a parámetros establecidos en los documentos legales que los sustentan, aunque es importante resaltar la cualidad adaptativa del proceso. Al respecto, en la Figura 5 se muestran algunos aspectos involucrados en el proceso de evaluación.



**Figura 5. Seis aspectos centrales de la evaluación.** Fuente: Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas (2010).

Precisamente, Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas (2010) resaltan que existen “dos tipos de funciones que es posible distinguir en la evaluación de los aprendizajes, a saber, la función pedagógica y la función social.” (p. 309) En la primera se revisan las tareas desarrolladas por el docente y los estudiantes para extraer conclusiones sobre cómo se dan los aprendizajes, qué se puede modificar y qué se puede mejorar. La segunda está relacionada

con aspectos institucionales como el sistema de calificaciones, acreditaciones, entre otros. Dichas funciones deberían ser compatibles y no sobreponer los criterios normativos a las prácticas pedagógicas pues esto desvirtúa la esencia misma de la evaluación. Es por ello que en el abordaje de tales aspectos de la evaluación del currículo, se debe hacer mención a las técnicas e instrumentos usados para tales fines.

En el proceso de recopilación de los datos de tipo cualitativo y cuantitativo provenientes de diversas fuentes y que son requeridos para la aplicación adecuada de los modelos de evaluación, los instrumentos constituyen el soporte físico para el registro de dicha información. Todo instrumento empleado debe estructurarse en función de lo que se pretenda o se desea evaluar. Sobre el tema, Posner (2007) enfatiza que:

Los métodos como cuestionarios, las entrevistas con los profesores, los análisis de contenido de los materiales de un currículo, las comparaciones de los datos de las pruebas de logros para grupos que usan diferentes currículos, las entrevistas de seguimiento con los graduandos, y los estudios de casos de los salones de clase suelen usarse en las evaluaciones que se concentran en las decisiones de un currículo. (p. 271)

Es evidente que la selección de ciertos tipos de instrumentos así como de una técnica particular o de un grupo de ellas, estará determinada por los objetivos inherentes a la evaluación, así como por los propósitos y el alcance de la misma. En adición a lo expuesto antes, Díaz-Barriga Arceo y otros (2008) indican que para evaluar el currículo se utilizan:

Procedimientos formales como informales para determinar el tipo y las características de los datos que se reunirán. Generalmente, al evaluar un currículo se consideran los siguientes tipos de datos: juicios y opiniones, observaciones del programa y sus agentes en acción, y producto de los alumnos. (p. 151)

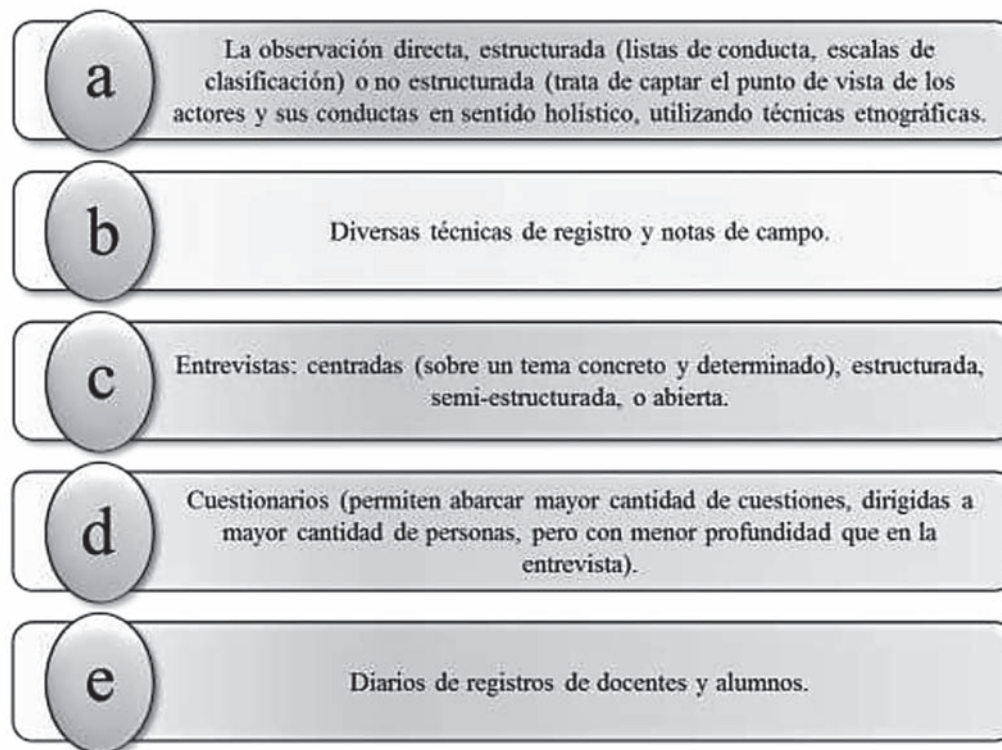
Para el logro de una evaluación eficiente es necesario que el experto o el equipo de trabajo asuman la responsabilidad de elegir las técnicas idóneas según sea el caso analizado, lo cual determinará en gran medida el éxito del procedimiento seguido. Dicha selección estará relacionada no solo con el modelo de evaluación a aplicar (cualitativo, cuantitativo o mixto), sino también determinará la científicidad y la objetividad de los resultados obtenidos. Aunado a ello, el paradigma en el cual se sustenta el modelo seleccionado tendrá implicaciones directas en el diseño o modificaciones del mismo, proporcionando las bases específicas sobre el contexto de ejecución. Al hilo de estos planteamientos, es necesario acotar lo señalado por Brovelli (2001) respecto a la evaluación curricular:

Cualquiera que sea el modelo por el que se opte, el proceso y las técnicas e instrumentos a utilizar no pueden obviar el rigor propio de todo trabajo de investigación. En tal sentido la *validez* y *fiabilidad*, constituyen dos condiciones ineludibles. (p. 115)

Las referidas técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados en los procesos de evaluación, y en particular, a nivel del microcurrículo, provienen del campo de la investigación, específicamente de la investigación en el ámbito educativo. Algunas técnicas tales como observación, entrevistas, pruebas y sondeos, e instrumentos conocidos como escalas de estimación, listas de cotejo, cuestionarios y encuestas, a menudo son utilizados en este ámbito, procurando mantener los enfoques de validez, confiabilidad y pertinencia de los mismos. Ante este escenario, la citada autora advierte que “será responsabilidad de la institución y de

los profesores su selección y profundización, modos y momentos de utilización.” (*ídem*) En la Figura 6 se indican algunas técnicas e instrumentos que pueden ser de utilidad en el caso de

la evaluación del currículo real y de lo observado directamente en las aulas de clase y fuera de ellas.



**Figura 6. Algunas técnicas e instrumentos utilizados en la evaluación del currículo.** Fuente: Brovelli (2001).

El empleo de cualquiera de estas técnicas dependerá también de las posibilidades que existan para su aplicación en términos del ámbito problemático, de las características de los datos a recopilar y de la rigurosidad de los procedimientos utilizados. Al respecto, Díaz- Barriga Arceo y otros (2008) agregan que:

Debe asimismo considerarse la opinión de los padres, alumnos, profesores, representantes de la comunidad, y usuarios de los servicios profesionales... En este sentido, y consideradas como herramientas de juicio sistemático y fundamentado, pueden emplearse las diversas técnicas

derivadas de la tecnología educacional... las cuales servirán de apoyo para los expertos durante la valoración de los aspectos internos del plan y sus correspondientes programas de estudios. (pp. 151-152)

Cabe destacar el impacto de la creación de registros monográficos en cada fase del procedimiento porque éste permite la revisión, el ahorro de tiempo y más precisión en la definición de las sugerencias o conclusiones que originen la reorientación de ciertas acciones. Igualmente, se debe mencionar la importancia del seguimiento y control, debido a que contribuye con la continuidad requerida para la modificación

o ratificación de prácticas; a su vez, da cabida a la concepción de un mecanismo de regulación que enmarca la orientación de las acciones de los involucrados en el proceso educativo para mejorarlo, cónsono con las características de la sociedad actual y de las competencias que deben desarrollarse.

## CONSIDERACIONES FINALES

No hay duda sobre las ventajas que presenta la evaluación del microcurrículo en el campo de la educación y del porqué es considerada un componente primordial para el adecuado funcionamiento de cualquier institución educativa. Es evidente que para lograr la calidad esperada, la evaluación en este nivel se constituye en una exigencia obligatoria en esa continua y permanente búsqueda de mejoras de los procesos educativos; por ello, debe concebirse como un proceso amplio que requiere la definición clara de fundamentos epistemológicos, ideológicos y metodológicos ajustados al contexto del problema.

A partir de la reflexión de los distintos aspectos tratados en este artículo, se puede afirmar que para cumplir los objetivos de *Educación en la Era Planetaria*<sup>3</sup> y así lograr una mayor eficacia de la educación en relación con las demandas de calidad, es indispensable propiciar transformaciones en los diseños curriculares en todos sus niveles, lo cual obliga a los entes involucrados a gestionar los procesos evaluativos pertinentes que orienten las decisiones idóneas y con ello se concreten las reformas requeridas.

La evaluación ha de entenderse como un mecanismo para generar los cambios curriculares

anhelados, a la vez que sirve de vehículo para el desarrollo de la institución, contribuyendo con la solución de sus problemas. Si bien todo se enfoca al propósito de mejorar el sistema educativo, esto solo será posible en la medida que los responsables efectúen un buen trabajo, con objetivos claramente definidos, de manera que se detecten oportunamente las deficiencias presentes y que conlleven a mejorar e innovar el microcurrículo, buscando la realización de procesos educativos eficientes, capaces de formar individuos dispuestos a enfrentar responsablemente los retos del futuro, mediante la práctica plena de su ciudadanía.

El fortalecimiento de los valores como resultado de mejores procesos de enseñanza, en congruencia con el desarrollo académico acorde con las demandas del mundo complejo en el que interactuamos, permitirá la formación de un ciudadano firme, valioso y preparado para los retos que seguirán viniendo. El ideal de justicia y paz no es imposible pero requiere de grandes cambios y esfuerzos porque el ciudadano de hoy quiere armonía, libertad y progreso. El rol docente en la educación del futuro incluye conducir el proceso de formación del estudiante al considerarlo un socio de aprendizaje, un ente universal, nacional, comunitario y luego individual, aprovechando todas estas potencialidades.

La educación centrada en la condición humana, perteneciente a un universo, vinculado a la naturaleza, promueve la integración de las cualidades propias del humano a lo científico, tecnológico, social y cultural. A diario se puede apreciar cómo se viene deteriorando la percepción del valor humano en la creación de un mundo plural. Ejemplo de ello lo representan las relaciones económicas por encima de promover la condición humana en igualdad, la dis-

<sup>3</sup> Morín, E., Roger Ciurana, E. y Motta, R. D. (2003). *Educación en la era planetaria*. España: Edisa.



minución en la calidad de las interacciones con nuestros pares y la inadecuación de la formación hacia lo multidimensional en una era en la que los problemas son cada vez más complejos.

El egocentrismo impide la visión global y planetaria de las situaciones al centrarse en el individuo y no en su entorno, por ello resulta en la visión de lo desfavorable pero al mismo tiempo la idea de que ello radica en los demás. Es necesaria una visión ética de todo escenario educativo para la comprensión intelectual y humana orientada a considerar siempre el contexto de acción y las condiciones del comportamiento humano, el auto-examen o autocrítica y el análisis de la complejidad humana, la tolerancia y la empatía.

Surge la reflexión sobre el objetivo real de la educación en cuanto a que todas las decisiones que se tomen en el proceso de enseñanza deben tener como protagonista al estudiante, sus necesidades, carencias y deseos; de manera que cualquier plan de estudio y las asignaturas que la componen puedan proporcionarle el escenario apropiado para el desarrollo de competencias generales y específicas que le aseguren un desempeño satisfactorio en el futuro ejercicio de su profesión, incluyendo otros campos no menos importantes, como la sociedad y la familia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnaz, J. A. (2010). **La planificación curricular** (2a. ed.). México: Trillas.
- Brovelli, M. (2001). **Evaluación curricular. Fundamentos en humanidades** [Revisita en línea], 2(2), 101-122. Disponible: [http://www.cndcue.com/eventos/III\\_Jornadas\\_Enfermeria/Tipos\\_evaluacion.pdf](http://www.cndcue.com/eventos/III_Jornadas_Enfermeria/Tipos_evaluacion.pdf) [Consulta: 2013, Julio 29]
- Blanco Gutiérrez, O. (2004). **Tendencias en la evaluación de los aprendizajes**. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 9, 111-130.
- Casarini Ratto, M. (2009). **Teoría y diseño curricular** (2a. ed.). México: Trillas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Delors, J. (1996). **La educación encierra un tesoro**. París, Francia: Ediciones UNESCO.
- Díaz Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (2010). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista** (3a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Díaz-Barriga Arceo, F., Lule González, L. M., Pacheco Pinzón, D., Saab Dayán, E., y Rojas-Drummond, S. (2008). **Metodología de diseño curricular para educación superior**. México: Trillas.
- Flórez Ochoa, R. (1999). **Evaluación pedagógica y cognición**. México: McGraw-Hill.
- Giménez Angarita, E. (2006). **Función sensora y función reguladora como premisas del método para generar constructos de evaluación universitaria**. Valencia, Venezuela: Predios.
- González B., M. (2009). **Aproximación a una teoría para el desarrollo del currículo como referente orientador en la formación técnico-humanística, desde la perspectiva de los Institutos**

- Universitarios de Tecnología.** Tesis doctoral no publicada, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Hurtado de Barrera, J. (2012). **Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia** (4a. ed.). Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.
- Lara, S., Navarro, R., Sequera, I., Cadena, Y., Corona, J., Lizcano, D., Solórzano, É. y Parra, F. (2012). **Niveles de concreción de la planificación curricular** [Documento en línea]. Disponible: <http://literaturahispanoamericanaii.blogspot.com/> [Consulta: 2013, Julio 29]
- Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**, 1.429, Septiembre 8, 1970.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- Melrose, M. (1998) **Exploración de paradigmas de evaluación del currículo y conceptos de calidad** [Documento en línea]. Disponible: [http://www.fceia.unr.edu.ar/inicio/images/PDF/Biblioteca/Eval\\_Institucional/exploracion\\_paradigmas\\_eval.pdf](http://www.fceia.unr.edu.ar/inicio/images/PDF/Biblioteca/Eval_Institucional/exploracion_paradigmas_eval.pdf) [Consulta: 2013, Junio 15]
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). **Currículo Nacional Bolivariano**. Caracas, Venezuela: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011). **Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano** [Documento en línea]. Disponible: [http://www.me.gob.ve/lineas\\_orientadoras\\_curriculo.pdf](http://www.me.gob.ve/lineas_orientadoras_curriculo.pdf) [Consulta: 2013, Junio 15]
- Morin, E. (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. París, Francia: UNESCO.
- Pérez-González, J. C. (2008). **Propuesta para la evaluación de programas de educación socioemocional**. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa [Revista en línea], 6(2), 523-546. Disponible: [http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art\\_15\\_246.pdf](http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_246.pdf) [Consulta: 2013, Julio 29]
- Pérez Juste, R. (2000). **La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática**. Revista de Investigación Educativa, 18(2), 261-287.
- Pimienta Prieto, J. H. (2008). **Metodología constructivista: Guía para la planeación docente** (2a. ed.). México: Pearson.
- Posner, G. (2007). **Análisis del currículo** (3a. ed.). México: McGraw-Hill.
- Suárez Díaz, R. (2011). **La educación: Estrategias de enseñanza-aprendizaje: Teorías educativas** (2a. ed.). México: Trillas.





## *Al borde del abismo*

En perfecto equilibrio sobre sus magníficos esquíes, un joven desciende rápidamente por una pista a través de un bosque nevado. Al final de la ladera se abre un barranco profundo. El joven se desliza con la rapidez de una flecha, pero, a algunos metros del barranco, se para súbitamente con un movimiento lento y firme. Ahí está, de pie, al borde del precipicio, inmóvil, como una columna de granito.

- ¡Bravo! ¡Magnífico! ¿Cómo lograste adquirir tanta perfección?
- exclamaron sus compañeros.
- No empecé a entrenarme aquí, efectivamente - respondió el hábil esquiador -. Primero lo hice más de cien veces en laderas mucho menos peligrosas. Ahora puedo detenerme en el mismo borde de cualquier abismo.

El camino de la vida, amigo, mío, es también una pista, con muchos barrancos y grietas profundas. Y los que no ensayan cien veces el detenerse en la ladera, resistiendo valerosamente la tempestad de las tentaciones, acaban por caer en el abismo y perderse en él sin remedio.





## VALORES EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO: UNA EXIGENCIA EN LA ACTUALIDAD

Prof. Natacha Febres

nfebres1@uc.edu.ve

Universidad de Carabobo. Facultad de Ingeniería. Dpto. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. Área de Creatividad e Inventiva. Valencia. Edo-Carabobo. Venezuela. Profesora Ordinaria de la UC (Agregado, Tiempo Completo), Odontóloga (2001) Especialista en Docencia en Educación Superior (2009). Actualmente Tesista en la Maestría de Gerencia Avanzada en Educación en la Facultad de Educación de la UC.

---

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis sobre la presencia de los valores morales y humanos en la educación superior, que desde el punto de vista de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo debe tener un docente y con cuánta frecuencia los perciben en sus actividades cotidianas. Este abordaje se realizó mediante un estudio cualitativo bajo la modalidad etnográfica, tomando como grupo de estudio alumnos del 3er semestre del Ciclo Básico. Se fundamentó teóricamente en la clasificación de valores humanos de García y Dolan (1997), para realizar un análisis integral del ser humano como un todo complejo, vinculado a una vida personal, social y profesional, a través de sus capacidades y habilidades, que sirvió como parámetros para categorizar los resultados luego de obtener la información mediante una encuesta semiestructurada, y que fue procesada utilizando el software Atlas-Ti 6.0 para visualizar de manera gráfica los datos obtenidos y generar conclusiones que conlleven a planteamientos que puedan ser aplicados por los docentes en el ejercicio de sus actividades.

**Palabras clave:** Educación Universitaria, Valores, Estrategias



## VALUES IN THE UNIVERSITY TEACHER: A TODAY REQUIREMENT

### ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the presence of moral and human values in higher education, which from the point of view of the students of the Faculty of Engineering of the Carabobo University must have a teacher and which often perceives in their daily activities. This approach was performed using a qualitative study in the ethnographic form, taking as a study group students of the 3rd semester of the basic cycle. It's based theoretically on the classification of human values raised, to a comprehensive analysis of the human being as a complex whole, linked to a personal, social and professional life, through his skills and abilities, which served as parameters to categorize the results after obtaining the information through a semi-structured interview, which was processed using Atlas-Ti 6.0 software to visualize graphically display the data and draw conclusions that leads to approach that can be applied by teachers in the exercise of their activities.

**Key words:** Higher Education, Values, Strategies.

### DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Hablar de educación actualmente, es asociar mentalmente esa palabra con situaciones problemáticas, conflictos y hasta desesperanza, todo lo contrario a la concepción hermenéutica y holística de su esencia. En un mundo dividido en dos grandes sectores: uno vanguardista, tecnológico, innovador, lleno de cambios constantes y otro lleno de retrasos, aislado, carente de importancia, surge la inquietud ¿en qué lado está la educación universitaria?, y aunque la respuesta tiene varias aristas y un gran número de variables involucradas, es fundamental revisar la esencia de este paradigma.

Al analizar los fundamentos de la educación, se puede remontar al origen de la palabra proveniente del latín *Educare* que significa: formar, instruir, concebida como un proceso multifactorial, en el cual hay transmisión de conocimientos, valores, costumbres, formas de actuar y comportarse. Proceso cambiante, dinámico, en el cual existe una doble bilateralidad entre docente-estudiante y entre estudiante-estudiante. (Oramas y García, 1998) además de las relaciones propias de estos actores con el entorno.

Un proceso que va más allá de impartir conocimientos, que conlleva al desarrollo, la socialización e inculcación de las personas a través del cual se forman sus capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y morales y sus

actitudes y conductas, acordes a un fin común expresado en términos de valores, trabajo en equipo, solución de problemas y posteriormente avance y desarrollo de la sociedad.

Sin embargo en la educación como en la vida, hay caminos que se van haciendo al andar, se abren a través del aprendizaje, del riesgo a la equivocación y de los aciertos y desaciertos que se puedan tener. El docente como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, no escapa de esta realidad, pero se debería tener siempre presente que hay ejes transversales que fundamentan su formación profesional y su rol dentro de un aula de clase tal como lo establece Rodríguez (1995) en su análisis de la educación universitaria en Venezuela y la Ley Orgánica de Educación Superior en su primer artículo.

Cuando se analiza el perfil del egresado de una casa de estudios universitarios, se puede percibir con facilidad que la formación va dirigida a un ser humano integral y complejo que se desenvuelve y brinda sus saberes a una sociedad que gira a la velocidad de la globalización que vive el mundo actual tan cambiante e inmerso en los adelantos tecnológicos. Pareciera que la esencia del ser humano no es cardinal, y cuando se sigue indagando en la misión y visión de las instituciones educativas se establece una contradicción debido a que se preparan profesionales en las diferentes áreas del conocimiento con muy poca formación humana, y como bien señala Poggioli (2007) no se puede ser un excelente profesional sin ser un ser humano, con todo lo que conlleva la humanidad.

De hecho, los planteamientos sobre la educación del tercer milenio que elaboró la UNESCO en el año 1998, presentan el proceso educativo dentro de un paradigma sistémico con cuatro

(4) pilares fundamentados para la integralidad del ser humano: aprender a conocer, aprender a saber, aprender a convivir y aprender a ser. Como un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida de manera continua y cotidiana, que no sólo se centra en aprender a conocer y a hacer, sino que debe incluir el desarrollo del ser, como persona, y el desarrollo de la interacción con los demás en cuanto a las relaciones humanas de convivencia con sus semejantes. Éstos dos últimos aspectos son los que requieren mayor experiencia cognitiva y vivencial en valores en cada docente, para que el aprendizaje del conocer y del hacer sea significativo y tenga verdadero sentido en la conformación de la personalidad y del éxito de ese ser humano en formación.

Este importante organismo internacional, propuso actualizar y ampliar los contenidos educativos y la relevancia del docente, promoviendo en la reunión efectuada una década después, que aun cuando la docencia se perfile cada vez más a la corriente constructivista, la importancia del docente es difícil de sustituir, no solo porque sirve de guía y facilitador de los aprendizajes, sino porque le da el aspecto sensible al ser modelo vivencial de ser humano, logrando la reciprocidad de los conocimientos, distinguiendo y canalizando maneras de pensar logrando de esa manera fomentar una actitud crítica en sus participantes. (UNESCO, 2008)

Al observar estos lineamientos y confrontarlos con las realidades que se observan en las casas de estudio, se perciben ciertas discrepancias que solo puede conocerse a cabalidad, al hacer un análisis detallado de la circunstancias particulares y de los puntos de vista de todos los grupos protagónicos de la institución. Esto permitirá establecer un punto de partida real y fidedigno para luego sobre esas premisas,

ir corrigiendo y cambiando arquetipos, que se traduzcan en transformaciones y avances hacia una educación más humana que transforme individuos en personas profesionales.

Con estos antecedentes, se plantea esta investigación con el propósito general de indagar sobre los valores fundamentales presentes en el desenvolvimiento del docente universitario, y se ejecutaron los siguientes propósitos específicos:

- 1.- Precisar los valores que los estudiantes consideran importantes en la práctica docente a nivel universitario.
- 2.- Analizar la frecuencia con la que se percibe la vivencia de valores en los profesores de la institución universitaria.
- 3.- Construir estrategias que puedan ser utilizadas por los docentes en sus actividades cotidianas.

## ABORDAJE TEÓRICO

Al analizar los valores presentes en el docente de educación superior, se pueden encontrar diversos autores que aportan lineamientos del deber ser, sin embargo, el vivir en valores no puede ser vista como una “receta de cocina”, o como un procedimiento mecánico, porque cada ser humano es único, producto de unas circunstancias únicas que han formado la persona que es.

Por ende, para esta investigación se hace oportuno desarrollar conceptos básicos que sustenten lo descrito, partiendo en primera instancia de la definición de educación actual establecida por la UNESCO (1998) que no solo aborda el conocer y el hacer como bases de la educación, sino que integra el ser y el convivir,

donde se establece una pirámide de relaciones interpersonales docente-estudiante y estudiante-estudiante, tan compleja como los elementos que la conforman, con sus particularidades, fortalezas, debilidades, junto con los respectivos entes externos: económicos, estructurales y sociopolíticos, que también están implicados.

Al definir la educación como un proceso de sociabilización en el cual un individuo aprende conocimientos, los internaliza y aplica, favoreciendo a otras personas de su entorno, en el cual se materializan una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en la persona y que de acuerdo al grado de conciencia alcanzado, pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo. (Díaz-Barriga y Hernández, 2002) es obvio que no se puede hablar de educación sin considerar la presencia o ausencia de los valores.

Evidenciándose de esta manera la importancia de los valores morales en cualquier actividad que desarrolle el ser humano en su vida, aún sin profundizar en sí los valores se aprenden o son natos de las personas, en ámbitos como la educación se demuestra el “modelaje de los valores” constantemente, lo cual no se puede expresar de manera auténtica si no se vive internamente. Sólo dentro de la concepción de valores es que se pueden establecer las características humanas que le proveen a cada persona cualidades para defender y crecer en su dignidad, desarrollándose y perfeccionándose como un sujeto a través de sus experiencias y vivencias (Pérez Esclarín, 1997).

Al abordar el tema de los valores, su concepción, campo de acción y límites, hay que considerar sus características. A continuación se presentan las planteadas por el Profesor Pérez Esclarín:

- ≈ Durabilidad, reflejándose aún con el paso del tiempo de generación en generación.
- ≈ Integralidad, manifestándose en una abstracción integral en sí mismo, lo cual no es divisible.
- ≈ Flexibilidad, brindándole la capacidad de cambiar según las necesidades y experiencias de las personas.
- ≈ Satisfacción en las personas que los practican al tener comportamientos correctos.
- ≈ Polaridad, ya que todo valor se presenta en sentido positivo y en sentido negativo. Existen los valores y los antivalores.
- ≈ Jerarquía, si bien es cierto que hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) hay otros concebidos como inferiores que están relacionados con las necesidades básicas o vitales (orden, belleza).
- ≈ Trascendencia a un plano concreto, dando sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- ≈ Dinamismo, por lo que se van transformando y adaptando a las épocas.
- ≈ Aplicabilidad en todas las situaciones y campo de la vida.
- ≈ Complejidad, debido a que obedecen a causas diversas, requieren su análisis y generan tomas de decisiones.

Con éstas características y fusionado la esencia de la educación universitaria con la educación en valores, se puede razonar sobre todos los aspectos que conllevan dentro de un individuo su proceso educativo, teoría que sirve de precepto a la clasificación de los valores humanos que plantean García y Dolan (1997) y que por su

integralidad fue escogida para el desarrollo de estas observaciones.

Para estos autores existen cuatro categorías para clasificar los valores, sin un orden de jerarquía ya que están al mismo nivel de importancia:

- ≈ Valores finales personales, aquellos principios que reflejan o demarcan los aspectos importantes y prioritarios para la vida de una persona.
- ≈ Valores finales ético-sociales, las características que un individuo quisiera que definan una sociedad donde convive
- ≈ Valores instrumentales ético-morales, los cuales para estos autores, abarcan las pautas que se deben tener presente para que el ser humano alcance sus objetivos a nivel personal, social, profesional, permitiéndole desarrollarse.
- ≈ Valores instrumentales por competencia, todas aquellas capacidades y habilidades que el sujeto debe tener para lograr los objetivos trazados

Como se puede denotar, es una clasificación bastante completa, ya que estudia los valores humanos desde todas las ópticas que conforman el desenvolvimiento de la persona desde sus habilidades, destreza y comportamientos propios hasta los objetivos que se planteen, logrando abordar también la sociedad en la cual está inmerso. Esta es la razón por la cual fue escogida como plataforma de la investigación, ya que se busca profundizar sobre el docente no solo como profesional, sino también en sus relaciones con las demás personas que interactúan con él dentro de la institución y el medio que lo rodea.



## ABORDAJE METODOLÓGICO

En las instituciones universitarias se tiende a dejar por sentado que los docentes no solo participan como facilitadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje sino que también son un modelo a seguir a nivel personal, académico y profesional, lo que conlleva a pensar que debe ser tácito y normal la vivencia de valores morales, y por ende que se tiene el perfil para exigir que estén presentes en el comportamiento cotidiano de los estudiantes.

Mucho se ha escrito sobre cuáles deberían ser los valores que sirvan de pilares en la ejecución del rol docente, brindándole herramientas para ser aplicadas de manera sencilla y práctica en cada momento, sin embargo el presente estudio, quiso indagar no solo en lo que debería ser, sino también en aquello que el estudiante actual requiere de sus mentores. Se procuró conocer la realidad de una población específica a fin de abordarla adecuadamente y lograr resultados acordes a las particularidades de esta institución.

Por esta razón se realizó este trabajo con un enfoque cualitativo ya que se asumió el estudio del comportamiento humano y las razones en las cuales se basa (Sandín, 2003), bajo la modalidad etnográfica y se analizó el proceso que conlleva la internalización y estructuración de un modo de vida de un grupo de personas como sus acciones.

**Sujetos de la Investigación:** Considerando la definición de autores como Carvajal (2013), que establecen como sujeto de una investigación al primer elemento que integra la estructura y el proceso de la investigación como un sistema que desarrolla actividades conscientes dirigidas a unos determinados fines del desa-

rollo de la Ciencia en función de la sociedad, se establece, para este estudio un grupo conformado por ciento cincuenta y tres (153) alumnos pertenecientes al 3er semestre del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo. Aunque la mencionada facultad brinda formación a miles de estudiantes, se hace imposible abordarlos a todos, sin embargo se pudo tomar un grupo representativo de jóvenes cursantes de la asignatura Creatividad e Inventiva dictada en el 3er semestre de las diversas escuelas que funcionan en dicha facultad, de ambos sexos y de edades comprendidas entre 17 y 26 años de edad, durante el 1er período académico del año 2013.

Parte de los criterios de selección de los entrevistados descritos anteriormente fue su condición de estar en el último período de su ciclo básico y que para el próximo período ingresarán a su formación especializada, lo que significa un cierto grado de madurez dentro del proceso educativo universitario. Otro aspecto considerado, fue la posición de la autora como facilitadora de la asignatura, lo cual es consustancial a la naturaleza etnográfica de la investigación, de esta manera se busca emplear los aportes de los participantes como indicadores para que el facilitador se autoevalúe y se puedan construir estrategias para brindar a los estudiantes una educación integral.

**Técnica e Instrumento de Recolección de Datos:** La técnica elegida para obtener información de los participantes abordados fue una entrevista semi-estructurada, que permitió conocer los valores que consideran importantes los estudiantes, en el comportamiento docente. Esta técnica consta de dos partes según autores como Saltalamacchia (1992). Por un lado, se tiene la planificación de la entrevista, realizada en su totalidad con anterioridad por parte

del investigador, lo cual implica un plan previamente establecido que debe ser cumplido tal como fue elaborado, sin que el investigador pueda introducir, en ese plan, ninguna alteración de importancia, garantizando que en la segunda parte, al ser aplicada, se asuma el mismo “estímulo” en todos los entrevistados, lo cual le permite libertad, y que sea el entrevistado quien, durante el procedimiento, vaya desarrollando el tema planteado, con la dirección y profundidad que le resulte más conveniente.

De esta manera, la autora pudo recaudar de manera sencilla, la información proveniente de los estudiantes seleccionados, durante la fase

de recolección de la información a través de una pregunta entregada de manera escrita, para así conocer los valores o principios que para ellos son importantes encontrar en un docente y con qué frecuencia los observan en el desarrollo académico, para de esta manera mejorar y brindar una enseñanza participativa, vivencial, integral y activa.

### Registro de la entrevista al estudiante

A continuación se muestra el modelo de pregunta que se aplicó en los participantes y se coloca a manera de ejemplo, las respuestas de dos (2) de los entrevistados.

PREGUNTA			
Enumere los valores o principios morales que Usted considera importante que debería tener un profesor universitario y señale con qué frecuencia los observa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo. Frecuente (F), Poco frecuente (P), Ausente (A)			
RESPUESTA INFORMANTE X		RESPUESTA INFORMANTE Y	
Presentación	(P)	Respeto	(P)
Educación	(F)	Educación	(F)
Confianza	(P)	Moral	(P)
Nobleza	(P)	Responsabilidad	(A)
Personalidad	(P)	Amabilidad	(A)
Enseñanza	(F)	Ética	(A)
Responsabilidad	(A)	Profesionalismo	(A)
Atención	(P)	Comprensión	(P)
Amistad	(A)	Tolerancia	(A)
		Humildad	(A)

El propósito de la información solicitada es conocer de manera fidedigna, directamente de la vivencia cotidiana, obtenida de observadores externos y que son los receptores directos de los comportamientos de los docentes, los valores presentes. El propósito no es simplemente detectar las fallas y emitir crítica alguna, el enfoque va mucho más allá de la autoevaluación que debería hacerse cada facilitador, es aportar pautas y herramientas sencillas que se puedan incorporar rápidamente en las actitudes del rol que se desempeña e ir perfilándolo hacia el docente integral.

Tal como plantea Pérez Esclarín (1997) el docente más que tener presente la lista de cualidades que suelen acompañar cualquier aproximación del perfil del auténtico docente: creativo, crítico, investigador, facilitador del aprendizaje, promotor social, entre otras palabras tan repetitivas que se van perdiendo en la teoría y que en la práctica poco se vivencian, en lo que debería ser la construcción del ser, en un primer momento de manera interna para luego ser reflejado hacia lo externo.

Como se puede observar, es un ámbito bastante amplio y complejo, y no se debe aun cuando se esté involucrado en la investigación caer en la subjetividad y perder la posibilidad de establecer los valores que deben estar presentes en el docente universitario, es por esto que, para establecer la confiabilidad de la información recopilada y luego de tomar en cuenta los planteamientos de Ruiz (1997) sobre estudios etnográficos, se seleccionaron como Criterios de Excelencia, los siguientes:

1.- *Confirmalidad*: mediante el uso de categorías descriptivas que permitan la organización estructurada de la información para lograr la objetividad necesaria y la preservación de la información. En el caso del presente trabajo se tomó como referencia para categorizar la clasificación de valores propuesta por García y Dolan (1997), descrita con anterioridad en los aspectos teóricos, lográndose ubicar los valores propuestos en los reglones que establecen esta tipificación.

2.- *Transferibilidad*: aunque se hizo en un ámbito específico, la intención es no solo producir metodologías que pueden ser usadas en circunstancias similares, bajo registros contextuales y datos fielmente organizados, sino que sus resultados pueden ser adaptados a las características particulares de otros sistemas educativos y ser utilizados por otros investigadores.

3.- *Credibilidad*: aun cuando se pudiera pensar que es un parámetro carente de objetividad, en esta investigación se fue muy minucioso en la revisión detallada de las respuestas obtenidas y la categorización de los datos con la finalidad de establecer una teorización que se convertirá en el basamento de

las comparaciones con los planteamientos de los autores tomados como modelos teóricos.

4.- *Dependencia*: sustentada en un proceso de triangulación en el que participó la autora, los datos obtenidos y las bases teóricas abordadas, con la finalidad de contrastar la información y lograr recolectar e interpretar la investigación con autoría de calidad y fundamento.

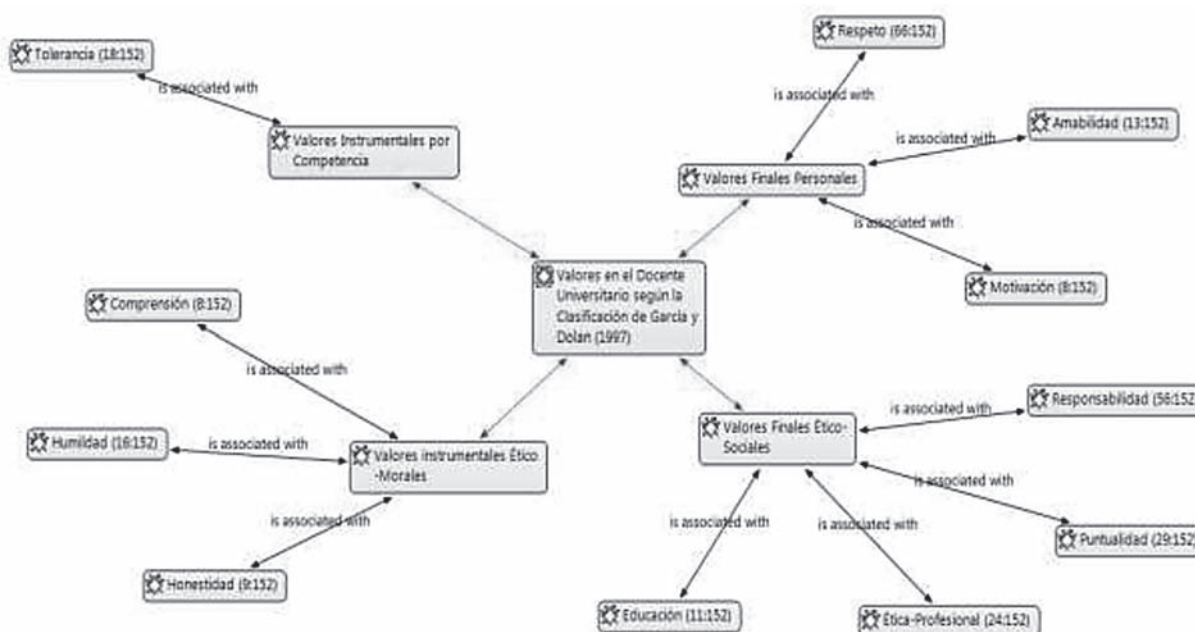
## RESULTADOS

Una vez recolectada la información, considerando la lista de ochenta y ocho (88) valores enumerados por los informantes, se distinguieron los más comunes, extrayéndose un grupo de once (11) elementos predominantes (señalados en la tabla 1) los cuales se codificaron utilizando el programa Atlas/ti en su versión 7.0, creando cuatro (4) familias, las cuales se presentan a continuación:

- 1.- Valores finales personales
- 2.- Valores finales ético-sociales
- 3.- Valores instrumentales ético-morales
- 4.- Valores instrumentales por competencia

Estas categorías fueron tomadas de la Clasificación de Valores de García y Dolan (1997) en la cual se sustenta esta investigación, elegida luego de realizar una exhaustiva revisión bibliográfica con el propósito de construir una base sólida para las herramientas y estrategias que se propondrán a los docentes para su desempeño en el aula de clase.

Al analizar los datos recolectados, el programa generó la siguiente gráfica que permite visualizar de manera fácil y sencilla lo que se obtuvo luego de la aplicación del instrumento.



**Figura No. 1** Representación Gráfica obtenida con Atlas/Ti 7.0 de la información recolectada.

De la gráfica mostrada en la figura No. 1, se puede visualizar que cada categoría tiene elementos que la conforman y que unos predominan más que otros, lográndose percibir cuáles fueron más comunes entre los participantes que aportaron su opinión y otros que fueron

mencionados solo por algunos de los entrevistados, esta información se esquematiza en la tabla No. 1 para su mejor comprensión, se indica entre paréntesis el número de estudiantes que los plantearon, en base a los valores más señalados por los integrantes de la muestra:

**Tabla No. 1** Categorización de los Resultados Obtenidos por Frecuencia.

Valores finales personales	Valores finales ético-sociales	Valores instrumentales ético-morales	Valores instrumentales por competencia
Respeto (66) Amabilidad (13) Motivación (8)	Responsabilidad (56) Puntualidad (29) Ética Profesional (24) Educación (11)	Humildad (16) Honestidad (9) Comprensión (8)	Tolerancia (18)

A manera general, la percepción de los valores que los participantes señalaron como importantes en el personal docente de la Facultad de Ingeniería, oscilaron entre poco frecuente y ausentes, sin embargo analizando cada reglón, se encontró predominio de valores que conforman la categoría ético-social, y prácticamente ausencia de los que involucran las competencias como individuo.

En cuanto a los valores finales personales, llama la atención lo importante que es el Respeto hacia los estudiantes por parte de sus profesores, y aunque se le puede dar una connotación de respeto como ser humano, también pudiera abarcar el respeto a su tiempo, respeto a su futuro como profesional, respeto a su condición como aprendiz. Otro valor reflejado en este segmento es la amabilidad, y aunque suene

implícito en el desarrollo de las actividades académicas, refleja la poca frecuencia que se presenta en el proceso de formación del futuro ingeniero, si se parte de la concepción actual de la educación como un ente constructivista debería ser un proceso amable, agradable y motivador, siendo este último aspecto también considerado por los estudiantes como importante dentro de los valores o principios que debe tener un docente en su práctica diaria.

Con respeto a los valores finales ético-sociales, vinculados con los anteriores ya que son la aplicación en la sociedad del ser humano bajo principios éticos, en este particular los participantes mencionaron la responsabilidad, puntualidad y ética como elementos predominantes, los cuales analizados dentro del contexto universitario no solo son características del individuo; también son directrices que marcan la eficiencia y eficacia en la ejecución de sus funciones de extensión, investigación y docencia.

A nivel de los valores instrumentales ético-morales, se parte de tres (3) primicias comunes para los estudiantes, en cuanto a cómo debe comportarse un trabajador de la enseñanza universitaria, que incluyen no solo la comprensión de ver al estudiante como un adolescente con las vivencias, problemas e interrogantes propias de su edad, sino que en mayor grado la humildad de reconocer las deficiencias académicas y profesiones, los errores que como seres humanos imperfectos, se pueden cometer, y la honestidad de ser claros, transparentes y auténticos ante los ojos de quienes los copian y admiran, estructurando modelos a seguir bajo la confianza y la coherencia de vida.

Para los jóvenes entrevistados entre los valores instrumentales por competencia solo es primordial la tolerancia, aspecto fundamental en

el campo educativo a nivel superior en virtud de la diversidad de niveles culturales, socio-económicos, religiosos y hasta estilos de personalidad que se presentan en el aula de clase, lo que demanda al docente una plena expresión de la tolerancia para una sana y gratificante convivencia, generando no solo libertad de expresión desde el respeto, sino enriquecimiento de ideas que en un mundo tan globalizado como el actual es inminente en las instituciones donde la universalidad es eje transversal.

Es importante aclarar, que estas cuatro (4) categorías no siguen un orden jerárquico, ya que están al mismo nivel de importancia, solo que abordan elementos distintos del ser humano. Así mismo involucran momentos dentro de la permanencia del docente en las aulas de clase, dentro de la institución y su desenvolvimiento no solo con los estudiantes sino también con sus colegas, personal administrativo y obrero y todo aquel que hace vida dentro de la organización universitaria.

Partiendo de lo mencionado hasta ahora y de la complejidad del ser humano, es conveniente indicar que los valores y principios morales se deben internalizar y concientizar, formando parte de cada individuo para luego exteriorizarlos en la vivencia y convivencia cotidiana, logrando de esta manera un modelaje auténtico.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Al comparar los resultados arrojados por las entrevistas y luego analizados digitalmente con los propósitos planteados, se sienta un precedente no solo para futuras investigaciones en el campo de la educación vivencial de valores, sino que se conforman unas bases sólidas para proponer estrategias prácticas y sencillas, que el docente pueda ir internalizado en su vida

personal y luego verse reflejadas en el campo académico-laboral, que brindarán frutos en la formación humana y por ende, en la estructura integral de los egresados de las universidades.

Para proponer estrategias que sean útiles y aplicadas a corto plazo, es necesario considerar varias ópticas para lograr la efectividad de las mismas, aspectos como la edad del docente, tipo de materia que dicta, nivel cultural, entre otros, que autores como Pérez Esclarín (1997) señalan como variables a tener presente en la formación en valores. Sin embargo la formulación de las siguientes recomendaciones por parte de la autora, se enfocan en un ámbito global de manera de ser adaptadas a cada nivel académico y a cada situación que se presente. Aunque no todos los aspectos de una sesión de clase son iguales, y obviamente las personas tampoco es importante entender y comprender que el punto de inicio es internalizar y concientizar la importancia que tiene vivir los valores y principios morales y éticos en los que son modelos de vida en este proceso tan complejo de la educación para que de manera natural, espontánea y auténtica sean vividos y transmitirlos en cualquier actividad que se realice y en cualquier ámbito de desenvolvimiento de la persona.

En relación a cada uno de los valores presentados como importantes en este estudio, se proponen las siguientes estrategias, para cada uno de ellos:

#### 1.- Respeto:

- ≈ Se aprende a respetar en la medida que se es respetado, por lo que se debe exigir en la medida que se brinda.
- ≈ Respetar los derechos tanto humanos como académicos de los estudiantes y tratarlos con amabilidad.

- ≈ Respetar las normas y leyes que rigen a las instituciones.
- ≈ Respetar las creencias, ideologías y valores de los demás.
- ≈ Respetar la dignidad de los demás al no acusarlos de algo injusto.
- ≈ Respetar las inquietudes de los estudiantes y responder con honestidad y armonía.

#### 2.- Responsabilidad:

- ≈ Ser perseverantes con los sueños y metas propias e institucionales a alcanzar.
- ≈ Esforzarse siempre en dar lo mejor de sí mismo en todo nivel.
- ≈ Ser una persona que no se deja persuadir por ideas o ideologías distintas a las propias.
- ≈ Ser una persona que emita juicios de opinión con bases y criterios sólidos.
- ≈ Utilizar tonos de voz y posturas adecuadas y acordes a la situación.
- ≈ Ser responsable como facilitadores en la preparación del material didáctico, al impartir las clases y en la corrección de las evaluaciones.

#### 3.- Puntualidad:

- ≈ Ser puntual al asistir a las actividades académicas y administrativas, y en la entrega de calificaciones, trabajos y requerimientos.
- ≈ Ser cuidadoso, diligente y eficiente al realizar las funciones dentro de las instituciones.
- ≈ Fomentar la realización de actividades cronometradas a fin de ir ampliando su capacidad de hacer un trabajo eficaz bajo presión de tiempo.

- ≈ Al cometer algún error o equivocación es mejor reconocer con la verdad y no inventar excusas.
- ≈ La puntualidad es una disciplina y un hábito que se desarrolla con la práctica constante en el individuo.

#### 4.- Humildad:

- ≈ Ser humildes con los participantes al enseñarles, apoyarles en sus dificultades y al corregirlos.
- ≈ Expresar humildad al desconocer algún tópico o cometer algún error.
- ≈ Conocer y aceptar situaciones sin dejarse llevar por las apariencias y las superficialidades.
- ≈ Entender que todos los seres humanos son iguales en dignidad y que a mayor cargo en la Institución, mayor es la influencia positiva o negativa que se ejerce.
- ≈ Valorar cada actividad elaborada por los estudiantes por sencilla y simple que parezca, reconociendo el esfuerzo realizado.

#### 5.- Honestidad:

- ≈ Expresar en todo momento justicia, verdad y coherencia entre el pensamiento, la palabra y las acciones en cada actuación.
- ≈ Aceptar las carencias o debilidades que se tienen y no pretender responsabilizar a los estudiantes de aspectos propios.
- ≈ Realizar las actividades y funciones que se deben aun cuando no hallen personas supervisando en el momento.
- ≈ Decir siempre la verdad asumiendo las consecuencias derivadas de palabras o acciones cometidas.

- ≈ Reconocer los méritos y logros de los demás sin menoscabo, por el nivel educativo o académico.

#### 6.- Tolerancia:

- ≈ Comprender y escuchar los planteamientos de los demás aun cuando parezcan insignificantes o difieran de los propios.
- ≈ Fomentar el trabajo en equipo y las lluvias de ideas.
- ≈ Aceptar las disculpas y excusas de los estudiantes al cometer una falla, y reflexiona con la persona de manera individual.
- ≈ Entender el nivel de madurez propio de la edad de los participantes.
- ≈ Encausar y abordar de manera reflexiva las conductas inapropiadas de los adolescentes.
- ≈ Aceptar las ideas de las demás personas aun cuando no se compartan ni se esté de acuerdo, siempre que no trasgredan los derechos y deberes

#### 7.- Comprensión:

- ≈ Escuchar, analizar y reflexionar antes de reaccionar o responder en las diversas situaciones que se presenten.
- ≈ Conocer y entender las vivencias y realidades que forman parte de la vida de los estudiantes diariamente.
- ≈ Evitar categorizar, etiquetar o clasificar a las demás personas.
- ≈ Atender en el momento que la persona necesite apoyo o solicite ser escuchada.
- ≈ Proponer, sugerir o establecer estrategias que ayuden a los estudiantes a superar dificultades en su vida personal, familiar, académica y profesional.

Para finalizar, es importante aclarar, que si bien vivir los valores no es procedimiento que se sigue paso a paso, como rutinario, también hay que entender que su rigidez sin fundamento, puede generar rechazo en los estudiantes, al igual que su exigencia por parte de los docentes sin ser transmitidos con su ejemplo, pudiéndose hasta generar un efecto adverso que con la gran cantidad de antivalores al que día a día se están expuestos socialmente a través de medios de comunicación, redes sociales, campañas publicitarias, etc. en consecuencia podrán lograrse efectos contrarios y no deseados. Quizá esta frase de Jhon Ruskin, ayude un poco en la comprensión y propuesta de este trabajo y la importancia de la transmisión de valores como base indispensable en la construcción de profesionales exitosos: *“Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Carvajal, L (2013). *Sujetos de la Investigación*. Madrid, España: Santillana.
- Díaz-Barriga, F y Hernández, G (2002). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista**. (Segunda Edición). México: Mc Graw Hill.
- García, S y Dolan, S (1997). **La Dirección por Valores**. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Oramas, A y García, G (1998). **Consideraciones en torno al sentido de la educación**. Caracas, Venezuela: UCAB.
- Pérez-Esclarín, A. (1997). **Más y mejor educación para todos**. Bogotá, Colombia: Federación Internacional Fe y Alegría.
- Poggioli, L. (2007). **Estrategias de Apoyo y Motivacionales**. (Tercera Edición). Caracas, Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Rodríguez, W. (1995). **¿Educación o crianza?** Caracas, Venezuela: CIP-CONICIT.
- Ruiz, L. (1997). **Metodología de la Investigación Cualitativa**. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Saltalamacchia, H. (1992). **Del proyecto al análisis**. Puerto Rico: Ediciones CIJUP.
- Sandín, E. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones**. Madrid, España: Mc Graw and Hill Interamericana de España.
- UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción**. París, Francia.
- \_\_\_\_\_ (2008). **La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro**. Ginebra, Suiza.







## *Obstáculos a superar*

Algunos de los hombres y mujeres más famosos del mundo han tenido que superar incapacidades y adversidades que hubieran destrozado un alma más frágil. Como las mariposas que salen de su capullo, estas grandes figuras históricas lucharon y vencieron los límites marcados por las circunstancias, de una manera que hace que sus logros sean aún más sobresalientes. Mientras que el obstáculo en sí no produce la genialidad, algunos pueden argumentar que "el recipiente" para una auténtica grandeza incluye un toque de fortaleza.

A veces el origen de la dificultad es médico. Una niña que nació de una mujer moribunda a causa de la tuberculosis, se convirtió en Marie Curie. La parálisis infantil no detuvo a Franklin D. Roosevelt. Incluso la pérdida de la capacidad auditiva no disminuyó la grandeza del compositor Ludwig van Beethoven.

Las barreras sociales y económicas son también reales, pero no insuperables. Un niño educado en la absoluta pobreza, puede convertirse en otro Abraham Lincoln o Enrico Caruso.

Ser negro en una sociedad regida por la discriminación, no impidió a Booker T. Washington, Martin Luther King, Harriet Tubman,



Marian Anderson, Jesse Owens o George Washington Carver desarrollar sus potencialidades.

Las barreras educativas no detendrán a los talentosos. Piensa en Albert Einstein. Este genio fue clasificado como "de lento aprendizaje", "retrasado" e "ineducable", y aún así, vivió para demostrar que la gente estaba equivocada.

Finalmente, numerosos obstáculos no son suficientes para detener la verdadera grandeza. Un niño judío, nacido de sobrevivientes de un campo de concentración nazi y paralizado de la cintura para abajo a la edad de cuatro años, se convirtió en el incomparable violinista Itzhak Perlman.

Y en su vida, ¿cuál es su mayor obstáculo? ¿Qué es lo que le impide lograr sus metas?

Que nada le detenga en su camino a la perfección humana y espiritual.





## ¿CÓMO INTERNALIZAR LOS VALORES DE RESPETO, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN LOS RESIDENTE DE UN CONDOMINIO?

Lic. Lolimar Jiménez

lolimar.jimenez@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Proyecto LAPSI, Valencia. Licenciada en Administración, Mención Informática. Facilitadora a destajo en Temas Gerenciales y de Desarrollo Personal. Profesora del Centro de Extensión de la Universidad José Antonio Páez, San Diego, Carabobo. Profesora del Instituto de Tecnología de Valencia (1998-2008).

---

### RESUMEN

A todos los seres humanos, les corresponde de alguna manera vivir en comunidad, pues el hombre fue hecho para vivir y sobrevivir de ese modo. Sin embargo, resulta común presenciar conductas inadecuadas, desacuerdos y conflictos en las comunidades y condominios al punto de parecer extraños aquellos donde reine la paz. Este artículo tiene como finalidad desarrollar un Programa de Educación en Valores, específicamente Convivencia, Respeto y Sentido de Pertenencia dentro de un Condominio; a fin de rescatar esos valores y formar vecinos que tengan en su cotidianidad conductas de amabilidad, colaboración, consideración, compromiso y empatía, que conlleven a una vida en armonía, en paz, de conservación y cuidado a las instalaciones y áreas comunes; obteniendo con estos último la revalorización de sus inmuebles y maximizando así el provecho para todos los miembros de esa comunidad.

**Palabras clave:** Internalizar valores, condominio, sentido de pertenencia, convivencia, respeto.



## ¿HOW TO INTERNALIZE VALUES OF RESPECT, LIVING TOGETHER AND SENSE OF BELONGING IN RESIDENTS IN A CONDOMINIUM?

### ABSTRACT

All human beings, at one time in their lives, will live in community, humanity was made to live and survive in this manner. It is common, however to encounter misconduct, disagreements and conflicts in the communities and condominiums to such a point that it seems strange to find one where peace and harmony reign. This article has as its goal to develop an Educational Program in Values, specifically living together, respect & a sense of belonging within a condominium; so as to recover these values and count on neighbors who demonstrate, in their daily lives, amiability, helpfulness, consideration, commitment and empathy. These lead to harmonious, peaceful living, conserving and caring for the installations and common areas; obtaining, with these last values, the revaluing of the property and maximizing the use of all the members of that community.

**Key words:** Internalize values, condominium, sense of ownership, living together, respect.

### INTRODUCCIÓN

En países inflacionarios como Venezuela, una de las inversiones más seguras y revalorizadas es el sector inmobiliario, en vista que sus precios se ajustan por encima de los índices de inflación. Sin embargo, el estado y condiciones en que se encuentre el inmueble y sus áreas comunes incidirán directamente en el precio de los mismos.

La satisfacción residencial se utiliza como modelo comprensivo para intentar develar los factores que explican la conducta del individuo hacia su residencia. Se puede percibir en algu-

nos condominios un deterioro excesivo producto más que del pasar del tiempo, de las conductas negativas de sus residente y visitantes; en tal sentido, resulta sumamente importante desarrollar hábitos de conductas adecuadas así como los valores de Respeto, Convivencia y de Sentido de Pertenencia en los habitantes de cada comunidad, con el fin de establecer una cultura de armonía y paz, y fortalecer así la revalorización de las inversiones inmobiliarias.

En Venezuela, los condominios son regulados por la Ley de Propiedad Horizontal, que data del año 1983; las leyes son instrumentos jurídicos que deben regular la convivencia social

y ajustarse a los cambios evolutivos en el tiempo, por lo que en muchos casos y casi 30 años después, esta ley ya no cubre las expectativas de los ciudadanos y vecinos para vivir en paz, según el respeto de los derechos de cada uno o de la comunidad en general.

Paz, definida por algún autor idealista, se define como ausencia de guerra y armonía se define como ausencia de caos y ambos constituyen el supuesto ideal de convivencia deseado por quienes se consideren seres humanos respetables que por razones de lógica supervivencia deben convivir en sociedad y compartir la cotidianidad en conjuntos residenciales con otras tantas familias y vecinos. Algunas personas si pudieran vivirían aislados como ermitaños en una montaña o disfrutarían de las delicias de vivir solos en una isla paradisíaca; pero la realidad social impone vivir en la ciudad cada vez más apretados y la manera de lograr una convivencia pacífica y armónica es únicamente a partir del respeto de los derechos individuales y el fortalecimiento de los valores.

Basado en La Santa Biblia, San Lucas versículo 10:27 señala: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo”. Ésta es la mejor base para una convivencia pacífica, el amor a los demás, interpretando este texto incluido como segundo mandamiento, se escucha decir popularmente trata a los demás como te gustaría ser tratado, y eso es correcto, sin embargo haciendo una pequeña alteración que puede cambiar ligeramente el sentido y fortalecer las conductas y los valores de las personas, se trata de amar y tratar al prójimo como quieres que sea, se busca decir con prójimo, todo aquel con quien se comparte la convivencia cotidiana y con quien se comparten espacios diariamente, indistinta-

mente le conozca o no. Indiscutiblemente, es una manera excelente de dar el primer paso, de tomar la iniciativa, trato a los vecinos como se quiere que sean y depositar en ellos la confianza de que son capaces de comportarse de la mejor manera. Así, se fomenta en ellos la confianza, el respeto, la tolerancia, la comprensión pues definitivamente estos valores se imitan.

## JUSTIFICACIÓN

Es común asistir a los condominios y encontrarse con situaciones de deterioro, descuido, suciedad y desorden de la infraestructura, incumplimiento de las normas con respecto al manejo de la basura dejándola en lugares no permitidos o arrojándola por las ventanas viéndose afectadas las áreas comunes, vehículos, residente y hasta visitantes. Del mismo modo, presenciar discusiones domésticas que además de los gritos, insultos y escándalos conllevan el lanzamiento de ropas y platos de comida servidos por las ventanas impactando en las personas, bienes ajenos y áreas comunes.

Por otro lado, resulta común encontrarse con situaciones de quejas por parte de algunos residente sobre los avisos de cobro del condominio con montos muy elevados, trabajos de mejoras, reparaciones o de mantenimiento realizados juzgados como innecesarios o inapropiados. Lo más lamentable es que estas quejas sean realizadas a espaldas de los miembros de la Junta de Condominio, a manera de comentarios, notas anónimas, preguntas con suspicacia, presumiendo actos de mala fe hacia ellos, dando a entender un enriquecimiento ilícito.

Además de esta falta de respeto hacia los miembros de la Junta de Condominio, quienes en la mayoría de los casos realizan este trabajo *ad honorem*, en repetidas ocasiones también se

identifica la misma conducta de algunos residente en el trato hacia el personal que presta sus servicios en el condominio (trabajadores residenciales, personal de mantenimientos, vigilantes y hasta administradores), tales como gritos, insultos y groserías.

Adicionalmente, si se realiza un análisis de las Cuentas por Cobrar se observa generalmente una alta morosidad por parte de algunos propietarios, pese a existir hoy día algunos mecanismos de presión como un sistema de llaves de acercamiento en los ascensores, las cuales pueden ser desconectadas al existir un determinado número de avisos de cobros vencidos o la transferencia de los casos al Departamento Legal de la administración del condominio. Todo esto evidencia que los residentes dejan este compromiso como una de las últimas prioridades en sus presupuestos mensuales.

Esto conlleva a identificar en algunos condominios una total carencia de valores como respeto, convivencia y sobretodo de sentido de pertenencia en algunos de sus residente; llamando poderosamente la atención que se presenta indistintamente de la ubicación del condominio, de los estratos sociales que en ellos vivan y del nivel de estudios o preparación de los residente.

Por todas estas razones se consideró necesario desarrollar un programa educativo para la internalización de los valores de respeto, convivencia y sentido de pertenencia en los condominios, a fin de formar y fortalecer una cultura sólida que permita establecer actitudes y conductas positivas hacia las personas y los bienes muebles e inmuebles, que conlleven a la comunidad a vivir en paz y armonía. Buscando además, involucrar a los residentes en

la participación y solución de los problemas que atañen a la comunidad, con el firme propósito de crear una conciencia y actitud más participativa considerando que cada paso, por pequeño que sea, acerca a la meta de una mejor calidad de vida para todos.

Resulta importante mantener presentes las palabras de Mahatma Gandhi (sin año) “No existe un camino hacia la paz. La paz es el camino”. Tal vez menos estructurado en sus conceptos y expresiones pero igualmente profundo en su sentir, expresó Mario Moreno (sin año), mejor conocido como Cantinflas, “La primera responsabilidad del ser humano es ser feliz, y la segunda, es hacer feliz a los demás”.

Resulta necesario, además, recordar la máxima de Derecho señalada en la Ordenanza para la convivencia ciudadana en espacios públicos y privados en el municipio Maracaibo del Año 2011:

El ejercicio de los derechos personales tiene como límite el derecho de los demás, lo cual se constituye en la idea base de la convivencia ciudadana, la cual tiene como génesis el respeto al otro para que todos vivan en armonía.

## **MARCO CONCEPTUAL DE LOS VALORES: RESPETO, CONVIVENCIA Y SENTIDO DE PERTENENCIA**

El inicio de esta propuesta parte de desarrollar la base teórica y conceptual resultando necesaria la definición de los siguientes conceptos incluidos dentro de la campaña educativa de concienciación en valores:

Es claro que la convivencia tiene que ver con la manera de relacionarse, comunicarse y socializar que han alcanzado los seres de distintas especies, particularmente los humanos. Cualquier diccionario, formalmente la define como vivir en compañía de otros, y es que al ser humano no le gusta vivir en soledad, por el contrario los hombres a lo largo de su proceso evolutivo han buscado siempre la manera de agruparse y convivir, a fin de compartir los vaivenes propios de la vida y es así como se forman las sociedades de todo tipo, desde la más básica o nuclear como es la familia, pasando por sociedades mercantiles para negociar, comunidades económicas para progresar y fortalecer el sustento material, sociedades culturales para alimentar el goce y disfrute de las artes y gobiernos y sociedades con amparo político y jurídico para formar países o repúblicas que agrupan ciudadanos bien de un territorio o una manera de pensar y convivir. También, para la convivencia ha sido necesario fijar límites y de la manera más simple se ve nacer el Derecho como ciencia aún cuando es uno de los conceptos más complejos en la sociedad humana. Entonces, ¿qué es el derecho?, no es más que un orden normativo que tiene sus bases en la justicia y el respeto por los demás, bien se dice popularmente los derechos de uno comienzan donde terminan los del otro. No se pretende convertir este trabajo en un tratado jurídico, pero resulta conveniente definir derechos y convivencia como buen punto de partida.

Analizando y estudiando la Ley de Propiedad Horizontal (1983), Ley de Arrendamientos Inmobiliarios (1999), los reglamentos internos de los condominios, decretos destinados a la ciudadanía en general que promueven una manera de convivir, y otros instrumentos re-

lacionados, se observa que la mayoría de las dificultades presentes en los condominios son fácil de resolver con tan solo un poco de información a la comunidad, el simple hecho de dar a conocer estos instrumentos, que en realidad nadie lee, ni cuando compra un inmueble ni cuando se muda a un condominio. Sin embargo, los problemas más profundos resultan un tanto más complejos, al entender que al igual que en el resto del mundo Venezuela está en crisis. Más allá de la crisis económica mundial, el planeta entero se auto diagnostica en CRISIS DE VALORES. Basados en lo descrito anteriormente, resulta conveniente detectar cuales son los antivalores presentes en la cotidiana convivencia de una comunidad en particular y una vez entendidos sus causas raíces, desarrollar programas que permitan el rescate de esos valores, definiéndose tres pilares necesarios:

#### *RESPECTO-CONVIVENCIA-SENTIDO DE PERTENENCIA*

Tomando como base los tres valores seleccionados (respeto, convivencia y sentido de pertenencia), se fortalece aún más el cimiento a través del desarrollo de otros valores claves que cada ser humano aporta en sus relaciones con los demás, como son: la solidaridad, la compasión, el amor, el entusiasmo, la armonía, el agradecimiento, la honestidad, la humildad, la confianza y tantos más que se pueden enumerar en las reuniones de Junta de Vecinos.

#### **Valor Sentido de Pertenencia**

Félix Socorro (2010) en su artículo sentido de pertenencia hacia la empresa: ¿Un valor contradictorio?, señala:

... que todo cuanto existe en la empresa le pertenece a todos y por lo tanto deben los empleados sentirse dueños, propietarios y hasta accionistas de la firma donde prestan sus servicios. Esto se hace por una sencilla razón: si los colaboradores sienten a la empresa como suya procurarán lo mejor para ella pues difícilmente se “muerde a la mano que nos da de comer.

De acuerdo al Dr. Amauri Castillo (2008) “El sentido de pertenencia fortalece el sentimiento de que todos somos uno, que es como decir que (...) todos nos pertenecemos mutuamente y por tanto debemos (...) socorrernos mutuamente”; esto último aplica cuando se refiere a la sociedad o comunidad como es el caso del condominio.

El propósito del fomento de este valor en una comunidad no es más que dar a comprender que cuando sentimos algo realmente propio, se defiende y se cuida con la vida de ser necesario, puede equipararse con el milagro de la concepción, a unos padres responsables y amorosos, que sienten que ese pequeño embrión les pertenece, les basta saber que en el vientre materno se está gestando un hijo para cuidarlo, defenderlo y amarlo aunque falten todavía nueve meses para verlo, tocarlo y compartir sus noches de llanto.

En tal sentido, Amauri Castillo (2011) señala en su artículo arraigo y sentido de pertenencia, publicado en su Blog Una Vida Feliz:

El sentido de pertenencia significa arraigo a algo que se considera importante, como las personas, cosas, grupos, organizaciones o instituciones, que contribuye a alejar o atenuar la soledad, que hoy afec-

ta a los grandes conglomerados humanos, promoviendo insensibilidad, egoísmo, desconfianza, y un sentimiento progresivo de inseguridad y ... desamparo.

Una de las motivaciones que más mueve el ser humanos es sentir que pertenece a algo, que es aceptado y forma parte de un todo, sea familiar o social. Agrega el Dr. Amauri Castillo (ya citado):

Si no tenemos arraigo, por sentir que no pertenecemos a nada ni a ninguna parte, todo se hace ajeno y, progresivamente, se pierde el interés en lo que no nos afecta directamente; y eso es contrario al sentimiento cristiano del amor y la caridad que debemos a nuestros semejantes, cual reflejó Jesús en su admonición: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”.

Fomentar el sentido de pertenencia hace sentir identificación en un hábitat, en los espacios físicos habitables, es así como se proponen pintar las paredes, cortar la grama, colocar la basura en su lugar y mantener orden y limpieza en los condominios comenzando por el apartamento de cada uno; simplemente para estar más cómodos y agradados, para disfrutar de la belleza sencilla de lo limpio, lo ordenado o lo bonito.

### Valor Convivencia

Sólo para iniciar con una definición, se designa con el término de **convivencia** a la **vida en común que alguien lleva ya sea con una o varias personas**.

Prácticamente desde el nacimiento los seres humanos están destinados a la convivencia,



primero con sus padres, hermanos, luego, con el correr de los años en la etapa de la madurez, habiendo hallado a la persona con la cual quieran compartir sus vida y proyectos personales, con sus parejas. También, aunque no se compartan proyectos personales, de alguna manera, con los amigos y con los compañeros de trabajo se tiene otra especie de convivencia, ya que al igual que cuando se comparte una misma casa, en el trabajo, durante muchas horas se comparte el mismo espacio físico, entonces, al igual que en casa se deberán hacer concesiones, surgen disputas por las diferencias y consensos tras las discusiones, entre otras situaciones.

La convivencia es un valor que se fortalece en la solidaridad y la comprensión de las necesidades del otro con quien se comparte, ser solidario obedece a olvidarse un poco de uno mismos para identificar que necesita ese ser que se tiene cerca y en justa medida qué se está dispuesto a ofrecer para hacer su vida más llevadera. Citando el nuevo mandamiento que Jesús dio según La Santa Biblia en San Juan 13:34: “Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos a los otros; que como yo os he amado, así también os améis los unos a los otros.” Si tan solo se cumpliera con este mandato divino, se facilitaría la convivencia. También fue dicho desde la palabra de Dios según La Santa Biblia en San Mateos 7:12: “Así, que todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y profeta”. Es otro criterio que facilitaría ampliamente la convivencia. Responder con una simple sonrisa un saludo en el ascensor, es bastante más que una norma de cortesía, es brindar el sonido de la armonía que ofrece acompañar una respuesta de “Buenos

Días” con una sonrisa y ello puede contagiar a los vecinos. No es pretender convertirse en el personaje Pepe Grillo de la comunidad, la consciencia que hablaba al oído de Pinocho, se busca ser un sonido o una onda sonora que motive una mejor convivencia entre todos los que conforman un vecindario. Indiscutiblemente los valores se modelan, se imitan como la risa, si tan solo un pequeño grupo se propone mejorar la convivencia pronto se verán los cambios en un mejor trato, una disposición a compartir, un gesto de agradecimiento sincero a quienes aportan su trabajo y dedicación para que se viva mejor; así ese equipo que se ha dado a la tarea de mover el cambio; se convierte en modelo de valores en la convivencia diaria en un condominio.

Los aliados que acompañan incondicionalmente la convivencia son valores como la paz y la armonía, es decir se busca construir un modelo de convivencia pacífica y armónica, para ello resulta necesario echar mano de la comunicación como herramienta básica de la interacción humana, la mayoría de las comunidades padecen por no estar informadas oportuna y suficientemente de los acontecimientos normales que se suscitan en la comunidad.

Igualmente el trabajo en equipo, aunque nadie tiene tiempo de sobra para dedicarle a un condominio y además es un trabajo no remunerado y mal reconocido. Sin embargo, se puede generar en los vecinos el compromiso de aportar algo, por pequeño que sea. El funcionamiento habitual de un condominio se hace más ligero, cómodo, rápido y efectivo si las labores tienen un responsable o delegado y se crean equipos para entre todos atender las necesidades comunes; solo de esta mane-

ra el trabajo se divide en actividades sencillas que no exigen mayor dedicación y pueden ser asumidas por todos con poca inversión de tiempo.

Estos elementos, comunicación y trabajo en equipo, contribuyen a fomentar relaciones armónicas. La veracidad y periodicidad de la información que se comparte con los vecinos en cuanto a las tareas y actividades realizadas, dan transparencia y promueven la participación para la toma de decisiones y esto contribuye enormemente a fortalecer la paz en toda interacción.

### **Valor Respeto**

El tercer pilar es el respeto. Definir respeto envuelve un sin número de otros valores como humildad, aceptación, tolerancia, consideración por los demás, se relaciona con los derechos más fundamentales, lo que en derecho se le llama garantía, el derecho a la vida, que lleva a ocuparse de respetar la integridad física de las personas y velar por la seguridad de la comunidad o los derechos humanos relacionados con la dignidad de cada uno que se debe respetar. Considerar que el respeto ayuda a cultivar relaciones sólidas, y comienza al considerar valiosos a los demás. Les Giblin (sin año) al escribir sobre las relaciones personales dijo: “No puedes hacer que el otro se sienta importante en tu presencia si secretamente piensas que es un don nadie”. John Maxwell (2007) señala, “La clave del respeto es que debes mostrárselo a los demás, incluso antes de que hayan hecho algo para merecerlo, sencillamente porque son seres humanos.” De esa misma manera se gana el respeto de los demás, así se fija un

excelente cimiento para las relaciones que se fortalece al compartir las experiencias y cotidianidad se fortalece.

El respeto involucra valorar lo que cada uno puede aportar a la convivencia, tiene que ver con cumplir cabalmente las normas que en la comunidad se han establecido, con fijar límites sanos que permitan a todos su personal desenvolvimiento. Se debe entender que no porque a alguien le gusta dormir tarde y tiene un horario cómodo para trabajar al día siguiente, puede escuchar música a cualquier volumen sin pensar en que el vecino debe levantarse muy temprano para sus labores habituales, se le debe respeto. También se le debe respeto a los vecinos que no tienen por qué enterarse de las dificultades o malos tratos y peleas que comparte una pareja, así como a todo el que espera el ascensor sin demora mientras alguien lo retiene esperando que le entreguen algo para salir. Respeto y consideración son debidas a todos y en especial a los trabajadores que son contratados para realizar los servicios necesarios para una convivencia armónica y pacífica, como son las labores de mantenimiento y limpieza, nada agradables por cierto, o las labores de vigilancia, que por su duración y responsabilidad resultan fatigantes; y también las labores administrativas como la cobranza, que se hace tan antipática y difícil; quienes trabajan para el funcionamiento de una comunidad merecen consideración y respeto y merecen ser valorados como personas y por el aporte que brindan a un mejor vivir.

### **FACTORES QUE PROPICIAN LOS ANTIVALORES IDENTIFICADOS**

Para determinar los factores que propician los antivalores fue necesario llevar a cabo entre-

vistas con el personal del condominio: vigilantes, trabajadora residencial, personal de mantenimiento y administradora; escuchando sus quejas y comentarios sobre las situaciones irregulares y las conductas inadecuadas de algunos residentes que violan las normas y reglamento interno del condominio.

Del mismo modo, resulta provechoso escuchar las quejas verbales, leer y prestar atención a las escritas suministradas por los residentes del condominio relacionadas a las conductas y situaciones irregulares de sus vecinos, por lo general, más próximos (mismo piso o piso de arriba).

El realizar recorridos frecuentes con el vigilante y la trabajadora residencial por todas las instalaciones del condominio, permite aplicar la observación directa y verificar los daños causados, el nivel de deterioro de las áreas y buscar las posibles acciones para subsanarlas y repararlas a la menor brevedad posible, entendiendo y aplicando un poco la Teoría de las Ventanas Rotas, de George L. Kelling (1996), quien señala:

Consideren un Condominio con una ventana rota. Si la ventana no se repara, los vándalos tenderán a romper unas cuantas ventanas más. Finalmente, quizás hasta irrumpen en el Condominio, y si está abandonado, es posible que sea ocupado por ellos o que prendan fuegos adentro. O consideren una acera o banqueta. Se acumula algo de basura. Pronto, más basura se va acumulando. Eventualmente, la gente comienza a dejar bolsas de basura de restaurantes de comida rápida o a asaltar coches.

Basados en los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas al personal del condominio, se analizaron y agruparon las quejas relacionadas al mismo aspecto, las situaciones y conductas similares de los residentes, digiriendo y entendiendo todo este cúmulo de información obtenida, se discutió, sobre las posibles causas que originan esas conductas, además de identificar los casos más repetitivos y de mayor impacto negativo a la comunidad.

Entre los factores detectados se encontraron:

- Desinterés por la comunidad, entendiendo vecino, bienes comunes y ajenos.
- Desconocimiento de las normativas internas del condominio.
- Falta de sentido común.
- No tener idea de lo que significa y cuesta limpiar y mantener (tanto en valor de esfuerzo de una persona como en valor monetario).
- Falta de valoración, consideración hacia las personas que prestan sus servicios.
- Interés en llamar la atención.
- Exceso de soberbia.
- Recurrentes conflictos familiares que se hacen públicos.
- Baja autoestima e inseguridad.

Con estos resultados obtenidos, se logró comprender que los valores más importantes a desarrollar e internalizar en la comunidad, que generarían mayor impacto positivo para eliminar los factores negativos eran: el respeto - la convivencia - el sentido de pertenencia.

## **ACTITUDES Y CONDUCTAS A REFORZAR**

A continuación, detalles de la puesta en práctica del proyecto vecinal y los pasos, que por pequeños que pudieron ser, lograron avances para mejorar los niveles de sana convivencia:

Basados en los resultados determinados en el punto anterior, se diseñó un comunicado fotocopiado para cada uno de las unidades habitacionales que conforman el condominio, anexados a sus respectivos avisos de cobro; en el cual se hizo un llamado de atención y de reflexión a todas las situaciones irregulares que se identificaron. Sin embargo, se decidió reforzar el mensaje llevando a cabo el diseño y desarrollo de una campaña de concienciación en valores enfocando principalmente: el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia, en vista de estar ausentes en las conductas analizadas. No obstante, como los valores se relacionan mucho entre sí, se identificó la necesidad de desarrollar publicaciones de otros valores tales como: la empatía, el trabajo en equipo y el amor. Esta campaña fue publicada de manera mensual en la cartelera del condominio ubicada estratégicamente en la entrada principal justo al frente de los ascensores, de tal modo que mientras los residentes y visitantes del condominio esperaban el ascensor, se distrajeran y se fuesen educando en estos valores. A esta cartelera se le diseñaron etiquetas creativas y coloridas para llamar la atención de las personas, y se plastificaron para evitar su deterioro con el tiempo.

El criterio para el desarrollo de cada uno de los valores a tratar fue en función a la detección del correspondiente antivalor más frecuente en cada uno de los periodos. Cada artículo comprendía el proceso de enseñanza del valor, basados en el método antropológico, partiendo desde el sentido cognitivo (raíz etimológica de la palabra, concepto y significado), continuando con la parte emotiva (imágenes alusivas al valor, preguntas de auto-reflexión) y cerrando con el aspecto volutivo del valor como tal. Esta campaña fue desplegada durante tres (3) meses consecutivos y en ese periodo se percibieron mejoras en las conductas de los residentes.

## **PROGRAMA EDUCATIVO EN VALORES PARA CONDOMINIO**

### **Valor Sentido de Pertenencia**

El Primer valor a educar seleccionado fue el sentido de pertenencia en los residentes, publicando en la cartelera un concepto del valor acompañado con una fotografía de la fachada del condominio, más abajo una serie de preguntas reflexivas para aplicar el sentido de pertenencia desde lo más pequeño... individuo, familia, comunidad, urbanización, parroquia, ciudad, estado, país, continente, planeta, universo... como comenzando desde lo básico impactamos en lo más grande, y acompañando estas frases una foto del planeta tierra sostenido por múltiples manos de diversos colores. Las reacciones de los residentes mirando la cartelera eran impresionantes.

## SENTIDO DE PERTENENCIA



Res. Bahía Dorada

Es el grado avanzado de filiación o ligazón de un individuo o grupo de individuos con una institución. Entiéndase por institución: empresa, familia, comunidad, país, grupo común de individuos, entre otros. Se desarrolla cuando el individuo se sienten parte de algo.

El sentido de pertenencia viene dado por la **RESPONSABILIDAD, EL COMPROMISO Y LA CONFIANZA** que los miembros de una institución sienten de forma recíproca.

«EN NUESTRAS MANOS TENEMOS EL MUNDO EN EL QUE ESTAMOS VIVIENDO, Y SE MERECE EL DEBIDO USO Y RESPETO.»

**REFLEXIÓN:** SI LA PALABRA MUNDO LA LLEVAS A SU MINIMA EXPRESIÓN SURGEN LAS SIGUIENTES PALABRAS: CONTINENTE, PAÍS, ESTADO, CIUDAD, MUNICIPIO, URBANIZACIÓN, COMUNIDAD, HOGAR...

¿QUÉ ESTÁS HACIENDO TU POR MEJORAR CADA UNO DE ELLOS? SE INICIA DE LO MÁS PEQUEÑO A LO MÁS GRANDE. CUIDA Y APRECIA TU EDIFICIO PORQUE SENCILLAMENTE ESTE ES NUESTRO HOGAR Y MEJORÁNDOLO A ÉL, IMPACTAS POSITIVAMENTE EN EL MUNDO.



La Junta de Condominio

No conformes con esta primera impresión causada en la comunidad, para mantenerlos atentos, se colocó en los cuadros de Trabajos Realizados durante el mes (explicados detalladamente más adelante), mensajes de receptividad de ayuda y colaboración, haciendo preguntas tales como “además de mantenerte al día con el pago del condominio, te has preguntado ¿qué puedes hacer por tu condominio?”, con esto se buscó aprovechar cualquier ayuda, por pequeña que fuese, que pudiera significar mucho para el condominio, desde una idea, sugerencia, ahorro en la compra de un material o bien, hasta gestos, detalles y conocimientos invaluable. Como en los casos de personas que trabajan en empresas que realizan con cierta frecuencia desincorporación de bienes, el aprovechar un bien desincorporado de su empresa o vendido a un precio registrado en los libros contables ya depreciados. La búsqueda del donativo de “algo” que sobre

y que no sea necesario en sus mismas casas u oficinas, incluso considerado dañado que siendo reparado pudiera ser útil para la comunidad o sus empleados. Valiéndose, además, de las profesiones, competencias y habilidades de los residentes para donar su trabajo, opinión, asesoría en cuanto a una reparación o mejora de los sistemas mecánicos, hidroneumáticos, eléctricos, contra incendio, entre otros y hasta algo para decorar; así como también el establecimiento y desarrollo de un contacto que pudiera ser un futuro proveedor que estableciera mejores precio o condiciones para compra de bienes, materiales o contratación de servicios, o en las instituciones u organismos que se requieran para solventar algún problema.

Entendiendo que el modelaje parte de los miembros de la Junta de condominio, se decidió donar los insumos requeridos para re-

cuperar los muebles del lobby; la trabajadora residencial y vigilante se dedicaron a hacer la labor con aspiradora, champú de tapicería y unas tantas tachuelas. Surgió de otro miembro de la Junta con habilidades artísticas el donar un par de cuadros de aves que instalados en el lobby mejoraron la fachada de entrada al mismo. No conforme con ello, pintó un mural sobre la pared del lobby con un fondo alusivo a un atardecer africano, con unas dimensiones de 3 metros de ancho x 1,2 metros de alto; las pinturas utilizadas para llevar a cabo esta labor fueron donadas por otro miembro de la Junta. La ejecución de este trabajo duró casi dos semanas y fue en trabajo de equipo con uno de los propietarios que posee una empresa de publicidad, quien vendió a un precio por debajo del mercado el diseño de unos vinilos decorativos con las siluetas de animales y árboles africanos, donando la instalación de los mismos. Este diseño, combinado con con el fondo logró una mezcla excelente de arte y

embelleció considerablemente el lobby convirtiéndolo en un espacio muy acogedor para el disfrute de todos. Ese día de fusionar ambos artes fue un compartir muy especial, los vecinos que pasaban asombrados por la belleza de las obras sonreían, admiraban y motivaban con sus expresiones de aprobación tanto gestuales como verbales, otros que se involucraban y ensuciaban sus manos ayudando a los vigilantes a armar el marco de madera del mural. Se aprovechó igualmente con este vecino para realizar los afiches de “Espacio Libre de Humo” con diseños exclusivos, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 39.627 del Ministerio del Poder Popular para la Salud (2011), que prohíbe fumar en espacios cerrados. Para agregar algo más decorativo al lobby, un miembro de la Junta elaboró un jarrón partiendo de material reciclado (tubo de cartón donde viene enrollada la tela), lo pintó y colocó unas cintas decorativas con unas ramas secas, logrando así un toque especial y elegante.



El hallazgo de resultados positivos continuaba con la motivación lograda al mostrar lo que se puede hacer con poco esfuerzo o dinero cuando se trabaja en equipo y se quiere algo a lo cual se pertenece. Otro vecino regaló una silla ejecutiva completamente partida (separada la parte de la base o pata del asiento), la misma iba a ser desechada y el vigilante conversó con él antes de tirarla a la basura para que la donara, el costo de su reparación fue insignificante (una simple soldadura) y se logró dejarla completamente operativa para incluirla dentro de la caseta de vigilancia, proporcionando un asiento confortable para los vigilantes, entendiendo que sus jornadas de doce horas de trabajo requieren de un asiento de este tipo, el mismo vigilante la aspiró y lavó para dejarla casi como nueva y comenzar a disfrutarla.

En este mismo orden de ideas, una de las propietarias que es arquitecto de profesión, aún estando en sus últimos días de embarazo, realizó la medición del área del estacionamiento destechado para dibujar el croquis, con el fin de buscar presupuestos y modelos de techos. Otra de las propietarias recién mudada al condominio, trabajando en una reconocida empresa de pinturas del país, envió de visita al experto en pintura de la empresa, para que realizara una inspección y asesoría a través de un informe sobre los problemas existentes en las superficies y zonas del condominio, para posteriormente buscar presupuestos de pintura y mano de obra para la fachada. Otro de los propietarios, que trabaja en una empresa reconocida de lubricantes, donó el aceite requerido para realizarle el mantenimiento a la planta eléctrica, ahorrando dinero significativo. Más adelante, otro propietario se ofreció para ayudar a revisar la planta eléctrica por una empresa de un amigo experto en la materia.

Surgieron ideas excelentes, como la realización de una rifa para recoger fondos que se destina-

rían a la adquisición e instalación de un par de aires acondicionados en el salón de fiesta. Otra vecina se ofreció en ubicar una estantería de metal usada para colocar en orden los materiales de limpieza, conservarlos de mejor manera y facilitarle el acceso a la trabajadora residencial.

Con todos estos hechos se evidencia un cambio de actitud y de conducta en parte de los residentes, interesados en ayudar y proponer ideas de mejoras, se estimuló el trabajo en equipo, se creó un sentido de pertenencia en muchos vecinos, mediante pocas acciones dirigidas a alcanzar metas comunes.

Otras de los cambios muy significativos fue la reducción de las cuentas por cobrar, en las cuales se logró reducir en un veinte por ciento aproximadamente, considerando además, que el aviso de cobro se incrementó debido a la realización de varias obras, mejoras y mantenimientos. Sin embargo, para muchos residentes conscientes de las necesidades de realizar estas obras y mejoras significativas en el condominio, ocasionó un efecto motivador a pagar oportunamente. Adicionalmente, en el listado de cuentas por cobrar publicado mensualmente en la cartelera, se comenzaron a presentar indicadores al final del reporte, relacionando el porcentaje de deuda y dando a entender que las razones por las cuales no se contaba con fondo de reserva en la cuenta bancaria era porque el mismo se encontraba en las cuentas por cobrar.

### **Valor Respeto**

El segundo artículo de la campaña fue dedicado a este valor tan importante, el respeto o reconocimiento, la imagen utilizada unas manos unidas, la de un niño y un anciano, pretendiendo dar a entender con la misma que hay que respetar a todos por igual indistintamente de la edad, rol, nivel social, profesión, color de

piel que se tenga. Con este valor partimos del concepto y de dejar muy claro que no se puede respetar a nadie si primero no se respeta uno mismo como individuo y haciendo especial énfasis en su importancia para vivir en comunidad y que su aplicación es desde el radio menor (uno mismo), hacia la familia y luego la comunidad, explicando además que su aplicación es tan simple como un saludo al vecino, cumplir las normas y la manera como se dirigen al personal que trabaja para uno.

Partiendo de la transparencia como lema de la gestión y en búsqueda de disminuir las quejas y murmullos a nivel de pasillo sobre el alto costo del condominio, y la presunción de un enriquecimiento ilícito de los miembros de la Junta de Condominio, se llevó a cabo de manera mensual un cuadro explicativo denominado **Trabajos Realizados durante el mes**, sobre cada una de las mejoras y obras efectuadas durante el periodo, en el cual se puntualizaban las razones por las cuales se realizó cada una de las mejoras, manera de financiamiento, costo de los materiales y mano de obra, nombre del proveedor, y además indicando los trabajos que se realizaron considerando materiales donados y mano de obra gratuita de los miembros de la Junta, trabajadora residencial, vigilante, vecinos o proveedores. Del mismo modo, se presentaban fotos de las situaciones anteriores y nuevas para que los residentes pudieran verificar de manera visual las mejoras realizadas, sobre todo al tratarse de lugares de acceso restringido como la azotea, cuarto de bomba, cuarto eléctrico, entre otros.

Para contrarrestar la conducta de insultos y gritos hacia el personal que trabaja en el condominio, se diseñó como parte de la campaña de concienciación en valores, una publicación reflexiva sobre la importancia de los trabajadores contratados para aportar a la comunidad mejoras

con sus servicios, refiriéndonos a la trabajadora residencial y vigilantes, logrando con esta publicación mejorar el nivel de respeto de los residentes hacia ellos, así como entender los verdaderos roles que desempeñan en el condominio.

### Valor Convivencia

Fue el último de los valores directamente trabajados en este programa, tal vez porque involucra otros valores como tolerancia, amor, respeto, perdón, comprensión. Se orientó con este artículo a hacer entender la necesidad del ser humano de relacionarse con los demás, pues de lo contrario los humanos serían prácticamente ermitaños viviendo en los lugares más ocultos del planeta. En esa satisfacción de la necesidad de relacionarnos está el compartir, se nace haciéndolo, en el hogar, familia, colegio, comunidad y que tal vez no resulta fácil de aceptar por algunas personas que el convivir también implica dar, no se puede sólo recibir y exigir a los demás sin dar absolutamente nada.

Si tal vez resulta difícil para algunos convivir con la familia que se le quiere y conoce desde que se nace, con la pareja que se selecciona y de la cual se enamora, con los hijos que son criados y formados entendiendo lo que era bueno para ellos y lo que no, ¿qué queda entonces para vivir rodeados de extraños (vecinos)?; sin embargo, hay que hacerlo y es tan fácil cuando se hace desde el amor, desde el perdón, de ver lo común, el simple hecho de pensar que si Dios puso a los humanos a compartir sus vidas es por algo, y de seguro por algo bueno.

En el artículo Convivir se quiso hacer reflexionar a los vecinos que en este valor está implícito aceptar las diferencias, entendiendo que los gustos de uno pueden ser distintos al resto, que algunos coinciden y otros no, pero más allá del gusto está entender objetivamente el porqué se



llevo a cabo alguna obra, que pese a no gustarle a alguien vea que realmente significó una mejora para el condominio y ayudó a su revalorización, en lugar de juzgar y tener una reacción negativa hacia la Junta de Condominio.

La convivencia como valor va mas allá de la palabra vivir con los demás, es llevar una vida tranquila y armoniosa en el lugar donde se vive y procurando hacer la vida armoniosa y tranquila a los demás.

Mientras se diseñó el programa educativo, se determinó que era necesario trabajar con otros valores estrechamente vinculados con los tres: el amor, el trabajo en equipo y la empatía, a cada uno en su momento oportuno se le diseñó un artículo aplicando igualmente los pasos del método antropológico.

Otros valores cuyo desarrollo fue necesario desarrollar, tal vez no directamente dentro del mismo programa educativo, pero si como base fundamental para ampliar los descritos anteriormente, fueron: comunicación, autoestima e integridad.

### **Valor Comunicación**

Este valor fue trabajado no como parte de la campaña educativa, sino como complemento para ser congruentes y buenos modeladores. Se utilizó como estrategia el proporcionar información oportuna y veraz a los residentes del condominio, a través de comunicados publicados oportunamente, en relación a los problemas, fallas o averías presentadas con el suministro del agua, portones eléctricos de estacionamientos, así como también con la programación de jornadas especiales de fumigación, censo, cobranza, desconexión de llaves, revisión de intercomunicadores, pruebas de pintura; procurando evitar el desconocimiento

por parte de los residentes, además de la toma de medidas de prevención aumentando así el nivel de efectividad de las jornadas realizadas. Otro efecto positivo logrado con estos comunicados, fue que los residentes se sentían tomados en cuenta e importantes. Este valor de la comunicación está estrechamente vinculado con el respeto y la convivencia.

Adicionalmente, cada una de las quejas señaladas por los vecinos sobre el comportamiento de otro específicamente, fue oportunamente atendida realizando una correspondencia dirigida al propietario o inquilino respectivo, haciéndole un llamado de atención y llevándolo a la reflexión, a fin de evitar actos repetitivos. Del mismo modo, se realizaron comunicados anexados a los avisos de cobro, señalando los actos y comportamientos indebidos, refrescando las normativas vigentes, reflexionando sobre la importancia de vivir en paz y armonía en la comunidad, respetando los derechos de los demás.

Del mismo modo, se realizaron cartas dirigidas a los proveedores, en los casos de las empresas por cable, de telefonía fija e intercomunicadores, invitándolos a realizar su trabajo, que es importante y necesario, pero conservando en perfectas condiciones los espacios manipulados por ellos, esto con el fin de preservar las paredes y puertas de los cajetines donde se encuentran los cableados.

Como resultado de trabajar con este valor se observa la evolución de los residente en el cambio de conducta: del primer comunicado publicado para realizar una mejora, generó una respuesta anónima de rechazo a la ejecución con preguntas mal intencionadas, al último comunicado publicado de la prueba de pintura realizada en la entrada del edificio, en el cual se apreció una nota con un mensaje

positivo y de aceptación (EXCELENTE!!!) dejando incluso el número del apartamento que lo colocó, eliminando así el anonimato.

### **Valores Autoestima y Dignidad**

Estos dos valores también fueron trabajados no desde la campaña educativa, pero se entendió la importancia de desarrollarlo en los empleados, a fin de que se sintieran valorados, respetados, tomados en cuenta no sólo por la Junta de condominio, sino también por toda la comunidad.

Aplicando estrategias de liderazgo, administración de recursos humanos, psicología y crecimiento personal para mejorar su nivel de autoestima y dignidad, realizando ligeros cambios que pudieran ser categorizados como “tontos” por algunos y que económicamente no representaban desembolsos de dinero significativos; pero entendiendo que tratándose de seres humanos con necesidades básicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y auto-realización (Teoría de la Pirámide de las Necesidades de Maslow (1934)), tienen mucho sentido y significado para ellos, lográndose así obtener excelentes resultados.

Primeramente se desarrolló una relación y comunicación con mayor acercamiento entre la Junta de Condominio y los empleados, entendiendo los roles establecidos de cada parte, prevaleciendo el respeto, pero sin perder la perspectiva que se trabaja con seres humanos, que se enferman, se cansan, se desmotivan y que tienen necesidades de permisos para realizar diligencias de índole personal.

Seguidamente, se hicieron cambios en los uniformes, que se encontraban ya deteriorados por el tiempo, por otro de mayor calidad en tela, fresca, diseños modernos, colores más juveniles acorde a la edad de los trabajadores,

dándoles un sentido más funcional para el tipo de actividades que desarrollan, además de incrementarse el número de dotación de los uniformes para alargar la vida útil de los mismos.

Posteriormente, el enfoque en mejorar las condiciones de trabajo de los vigilantes, desde la caseta de vigilancia, en cuanto a orden y limpieza del espacio, dotación de implementos de trabajo, instalación de espejo en el baño (entendiendo como se siente pasando doce horas sin verse la cara), sustitución de silla plástica no apta para permanecer en ella sentados doce horas del día por una silla ejecutiva y confortable evitando enfermedades laborales como lumbagos entre otras. Igualmente, se incorporó una cafetera eléctrica con potes de cocina para conservar el café y el azúcar con la dotación del contenido, con el objetivo de mantener activo sobre todo al vigilante nocturno y que se sintiera tomado en cuenta. Por último, se dotó de un juego de escritorio en acrílico, conformado por bandeja para documentos, porta lápiz y porta taco para establecer un orden en el área de trabajo y mejorar la imagen de la caseta. Cabe resaltar que estos implementos eran usados pero en perfectas condiciones y fueron donados por los miembros de la Junta de Condominio, implementando el modelaje y marcando el ejemplo a seguir.

Adicionalmente, se instaló un peldaño y puertas para el escritorio de trabajo; con todo esto se logró darle un giro a la caseta de vigilancia deteriorada y fea a una oficina confortable y más presentable.

Por otro lado, se llevó a cabo la aprobación de un aumento de sueldo bien significativo al vigilante interno para recompensar, además de su buen desempeño, el espíritu y disposición de colaboración, solución de problemas, fidelidad y sentido de pertenencia con el condominio.

En cuanto a la trabajadora residencial, además de tratarla con mayor confianza, se desarrolló una relación más humana entendiendo situaciones de malestares pre-menstruales, dándole órdenes de no limpiar tan a fondo en esos días y retirarse a descansar antes de culminar la jornada. Se entendieron sus requerimientos al otorgarle un permiso tres veces a la semana media mañana, para llevar a su hija a terapia de lenguaje y equino terapia, por presentar un retraso mental.

Adicionalmente, se realizó un cambio de proveedores en productos de limpieza de mayor calidad, basándose en las necesidades específicas del condominio y de menor precio, con asesoría permanente por parte del proveedor hacia la trabajadora residencial, a fin de facilitar la ejecución de sus actividades, reduciendo el tiempo de ejecución de las mismas, el nivel de esfuerzo físico y aumentando su rendimiento, además de significar un ahorro significativo en este rubro.

Como complemento a estos valores, desarrollando y estimulando la confianza, el respeto, el sentirse tomado en cuenta, a cada queja de las conductas irregulares detectadas y comunicadas por la trabajadora residencial o el vigilante a la Junta de Condominio, inspiraba la redacción de un artículo de la campaña y/o un comunicado publicación en cartelera o una carta dirigida al propietario y/o inquilino del apartamento en particular. Con esto se les dio a entender a los empleados, que eran un equipo de trabajo y que funcionaban de manera interdependiente, que a medida que ellos fuesen detectando irregularidades, la Junta, a través de la comunicación, iba realizando el efecto educativo para corregir la conducta.

Con todas estas estrategias, se logró una mayor disposición de este personal, incluso del vigilante privado nocturno, que no era empleado directo, en colaborar con la Junta de Condo-

minio en actividades fuera de jornada, incluso por iniciativa de él. Adicionalmente, se logró mayor disposición en realizar las actividades ordinarias y extra-ordinarias, además de poner en manifiesto el desarrollo de su creatividad e iniciativas para la solución de problemas.

Estos dos valores se trabajaron además con un chico vecino de 18 años aproximadamente, que desde que llegó al condominio, ocho años antes, había tenido un comportamiento algo conflictivo hacia la comunidad en general, lo que conllevó a ser ignorado por casi todos los residentes y despreciado por la mayoría, producto de la presunción de autoría de varios sucesos conflictivos y de daños materiales. De lo que no hay presunción sino una total declaración es de su conducta antisocial en el sentido de no saludar a nadie, ser grosero con el personal y por lo general de muy mal carácter. Este chico vivía con sus padres quienes presentaban problemas maritales con mucha frecuencia, prácticamente de dominio público producto de los gritos y escándalos que formaban. Analizando esta situación se entendió que el problema del chico radicaba en el seno de su hogar y que su actitud era la manera de llamar la atención de los demás, sólo que en lugar de hacerlo desde el lado positivo se enfocó en el negativo; lo que a su vez provocaba acrecentar y profundizar aún más el rechazo de la comunidad hacia él. Se comenzó con saludarlo todos los días, siempre que se veía y sonreírle, al principio ni siquiera lo tomaba en cuenta, hasta que se logró que respondiera el saludo muy seriamente y casi de una manera obligada y si se quiere molesto. Mostrándole frecuentemente un interés en su estado de salud en un momento que tuvo un accidente casi siendo arrollado por un carro, se comenzó a notar una bella sonrisa que iluminó su rostro saludaba con una actitud positiva, alegre, actitudes que tal vez coincidieron con el hecho de haber madurado, pero impresionante su cambio de conducta, dejando de

ser el chico conflictivo y con cara de amargado del condominio.

## CONCLUSIÓN

Todo ser humano necesita vivir en comunidad para su desarrollo en todos los sentidos y aspectos de su vida, tanto a nivel personal, familiar, profesional como laboral. Sin embargo, es importante que la convivencia sea hecha de una manera pacífica, sana y armónica y sobre todo que agregue valor mutuamente para todos los miembros de esa comunidad. Es por ello, que resulta fundamental desarrollar y fomentar los valores dentro de las comunidades, siendo los pilares que dieron sustento a este programa de educación: *RESPECTO-CONVIVENCIA-SENTIDO DE PERTENENCIA*.

Definitivamente, los valores nacen en los hogares, se siembran en los niños que se sienten amados por sus padres y atendidos en sus necesidades y curiosidades a los que se les responde a sus interrogantes personalmente y no delegándolo a las redes sociales. Sin embargo, también los valores germinan y florecen en comunidades a través de iniciativas vecinales como este programa, que permiten dejar atrás la indiferencia y compartir con sus vecinos los problemas comunes y también las alegrías, que se unen para dar un pésame o celebrar, aún sin ser invitados a la fiesta, la salida de una novia de la comunidad cuando sale para la iglesia y claro también, florecen en los que se reúnen para ver y compartir un juego de beisbol, para discutir la conveniencia de un presupuesto de productos de limpieza o de mantenimiento del portón.

Los valores florecen por decisión y convicción de cada uno de los integrantes de una organización, es por ello que este tipo de iniciativas parten del modelaje y quienes se contagien disfrutarán de sus beneficios. Para salir de la crisis

de valores en la cual nos encontramos sumergidos a nivel general, resulta hoy día vital contar con líderes forjados con valores bien definidos y fundamentados en todos los ámbitos; tanto en lo gubernamental, organizacional, como en las comunidades. Contar con personas que además de desarrollar programas de educación en valores puedan a través de su vida cotidiana y congruente modelar conductas y emociones positivas y contagiarlas fácil y rápidamente a los demás, impactando así de manera positiva en sus círculos más cercanos, formando otras personas con valores, que tal vez no teniendo buenos modelos a seguir en sus hogares, puedan cambiar de conducta y servir de ejemplos a seguir.

Cabe resaltar que al implementar programas de educación de valores enfocados en los priorizados, es necesario considerar el nivel de interrelación existente entre ellos y otros valores; a tal punto que resulte vital e importante hacer por lo menos mención de otro(s) o trabajarlo(s) no con la misma relevancia o énfasis que los protagonistas, pero tal vez implique trabajar el valor desde atrás del escenario, sin necesidad de que las personas a educar se enteren tácitamente de su intento de desarrollo. En el caso particular de este programa de educación se hizo necesario e importante trabajar el nivel de autoestima y dignidad de los trabajadores, así como el de la comunicación entre la Junta de Condominio y los residentes del condominio y el trabajo en equipo entre todos los miembros de la comunidad, empleados y proveedores. El desarrollo de esos valores tras bastidores, fueron básicos para trabajar y sustentar a los otros y ser congruentes con lo que se estaba intentando educar.

Son muchos los beneficios que se obtuvieron con la implementación de este programa educativo de valores en tan sólo tres meses, se logró ver resultados significativos, percibidos hasta en el aire de armonía y paz que se respira en el

condominio. Entre los resultados más destacados cabe mencionar: el incremento de la participación de algunos vecinos en la solución de los problemas comunes, mejora en las relaciones entre los vecinos, vecinos – Junta de Condominio, vecinos – trabajadores, trabajadores – Junta de Condominio, incremento de la motivación de los empleados, reducción de las cuentas por cobrar, áreas comunes más preservadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Castillo, A. (2008). Extraído del artículo **Sentido de pertenencia hacia la empresa: ¿Un valor contradictorio?** Félix Socorro. Disponible en: [degerencia.com/articulo/sentido-de-pertenencia-un-valor-contradictorio](http://degerencia.com/articulo/sentido-de-pertenencia-un-valor-contradictorio)
- Castillo, A. (2011) Enero. **Arraigo y Sentido de Pertenencia**. Extraído del blog **Una Vida Feliz**. Disponible: [unavidafeliz.com/2011/01/04/arraigo-y-sentido-de-pertenencia/](http://unavidafeliz.com/2011/01/04/arraigo-y-sentido-de-pertenencia/)
- Concejo Municipal de Maracaibo (2011) Septiembre. **Ordenanza Para La Convivencia Ciudadana En Espacios Públicos y Privados en el Municipio Maracaibo**. Maracaibo, Venezuela.
- Gandhi, M (sin año). Extraído del libro **La Paz es el Camino** de Deepak Chopra, (2005). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Giblin, L (sin año). Extraído del libro **El ABC de las Relaciones**. John Maxwell, año 2007 Junio. Buenos Aires, Argentina: Vergara & Riba Editoras.
- Kelling, G. (1982). **Teoría de las Ventanas Rotas**. Disponible en: [es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa\\_de\\_las\\_Ventanas\\_Rotas](http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_de_las_Ventanas_Rotas).
- La Santa Biblia Antiguo y Nuevo Testamento (1960). Corea: Sociedades Bíblicas Unidas.
- Maxwell, J. (2007) Junio. **El ABC de las Relaciones**. Buenos Aires, Argentina: Vergara & Riba Editoras.
- Moreno, M (sin año). Extraído de Biografía Mario Moreno Cantinflas. Disponible en: [mariomorenocantinflas.com/eldetalle/modules/biografia/](http://mariomorenocantinflas.com/eldetalle/modules/biografia/)
- Socorro, F. (2010) Marzo. **Sentido de pertenencia hacia la empresa: ¿Un valor contradictorio?** Disponible: [degerencia.com/articulo/sentido-de-pertenencia-un-valor-contradictorio](http://degerencia.com/articulo/sentido-de-pertenencia-un-valor-contradictorio)





## *Un valor para valorarme*

*Ing. Ramona de Febres*

En esta sección, va a encontrar material teórico y práctico sobre un valor específico. El objetivo propuesto, es que al leer cada parte del texto ofrecido, pueda hacer pequeñas introspecciones y reflexiones que le permitan evaluarse en cuanto a ese valor y por sobre todas las cosas, crecer. Crecer en el valor propuesto, para que alcance la autorrealización. Anhelamos cumplir con este objetivo y felicitaciones por intentar a cada momento ser mejor.

### *El valor de la Vida Humana*

¡Qué tema tan difícil, pero tan apasionante!

¿Ha dedicado algo de tiempo a pensar en lo qué es la vida, su vida, la de sus seres queridos, la de sus semejantes?

¿En para qué sirve la vida, qué hace con ella? y ¿siendo la vida humana finita, que hará después de este plano terrenal?

En cuanto al origen etimológico, la palabra vida procede del vocablo latino *vita*, que a su vez proviene del término griego *bios*.

En cuanto al concepto, la vida puede definirse desde diversos enfoques. El más

conocido es el enfoque que la vincula con la biología. Desde este enfoque la vida es la capacidad de nacer, crecer, reproducirse y morir. Y se definen a partir de allí los reinos de la naturaleza en: animal, vegetal y mineral, correspondiendo los dos primeros a los seres vivos y el reino mineral a las creaturas sin vida. Y ¿en dónde se ubica al ser humano? En esa clasificación tan simple se coloca en el reino animal, haciendo la aclaratoria de que es un “animal racional”.

Creo que a ninguna persona le gusta que le digan animal. Porque si bien es cierto que los animales nacen, crecen,

se reproducen y mueren, no pueden tomar decisiones. No pueden desarrollarse, hacen lo que su programa genético tiene previsto, aunque hay entrenamientos o programaciones que logran que un elefante o un perrito caminen en dos patas. No es comparable la vida animal con la vida humana.

Cada persona es única, irrepetible, capaz de desarrollarse sin límites. Cada uno de nosotros piensa, siente y actúa de manera única. Es tan maravillosa y mágica esa unicidad que no hay ninguna persona que tenga las huellas digitales, o las pupilas o el cabello igual a otra.

Pero también hay otro elemento mágico en cómo se forma la vida humana. Un acto de amor, en la mayor intimidad posible, permite que se unan un óvulo y un espermatozoide, de cuya unión se generan instantáneamente las características únicas de ese nuevo ser, en el que en ese mismo instante Dios coloca el alma con su memoria, inteligencia y voluntad que irá desarrollando en un ambiente adecuado de relaciones y valores constituido por la familia, la escuela y la sociedad.

Ustedes pensarán... y ¿la fecundación in vitro? ¿Los niños probeta? Son más los problemas éticos que se derivan de tales

situaciones que la solución que se ofrece a quienes no puede ser transmisores de vida.

Por eso es que la vida, en primera instancia es un don de Dios. Los seres humanos somos co-creadores con él de ese misterio tan grande que es la vida y de la forma en que Él decidió que se perpetuaría la especie humana.

La vida es el valor supremo, superior a todos los demás, porque sin él, los demás valores simplemente no existen; el más valioso que tiene cada persona, es el que le da la dignidad del ser, y la dignidad como tal es un valor absoluto.

Sin embargo en la contradicción intrínseca del ser humano: “hago el mal que no quiero y dejo de hacer el bien que deseo” (San Pablo a Los Romanos), estamos inmersos en la cultura de la muerte. Desde el vientre materno hasta la eutanasia pasando por las guerras, el terrorismo, el sicariato y la violencia permanente en nuestras sociedades cubiertas de luto por la sangre derramada sin valor y sin sentido de tantos seres que mueren a diario en nuestras calles; donde las noticias de sucesos dejaron de impresionar por la variedad y cantidad de crímenes que se cometen a diario.

Y ante tan macabra realidad, ¿seremos simples espectadores, que ya hemos perdido toda capacidad de asombro o intentaremos hacer lo que esté a nuestro alcance para fomentar la cultura de la vida?

Sin duda alguna que crear conciencia sobre el valor de la vida tiene que ver con la educación integral a la que tiene derecho cada persona. Educación que en primer lugar es responsabilidad de los padres, que son los primeros modelos de vida. En la familia, santuario de la vida; es el primer espacio en el que se aprende a amar la vida, la propia y la ajena. Este amor a los semejantes se va incorporando en los pensamientos y sentimientos de cada niño en la medida en que experimentan el respeto de los padres entre sí, con ellos mismos y con las personas que les rodean; cuando la comunicación es afable y amigable sin gritos ni violencia; cuando los errores se viven como mecanismo de aprendizaje y no como faltas graves que ameritan castigos físicos; cuando se reconoce y premia el esfuerzo; cuando se modela autoridad y no autoritarismo; cuando se excluyen ofensas y palabras soeces de las conversaciones; cuando se enseñan los valores inherentes a la vida como la salud, la convivencia, la estima por nuestros semejantes, la solida-

dad, la justicia y la tolerancia; cuando se infunden valores espirituales como la fe, los mandamientos y las virtudes morales; cuando se limita el uso de internet y de las redes sociales tanto en tiempo como en acceso a información violenta y/o pornográfica; cuando se controlan los programas televisivos y el tiempo dedicado a la televisión. En este último punto hay que resaltar que los niños no pueden diferenciar entre realidad y fantasía y empiezan a ver la violencia televisiva como algo natural.

A simple vista pareciera una larga lista de tareas, pero no es así. Es vivir cada día con la conciencia plena de controlar nuestros pensamientos y sentimientos y enfocar nuestra voluntad hacia el bien, para poder ser ese modelo que necesitan los hijos.

Una herramienta fundamental en la valoración de la vida es explicar a los niños su origen sagrado, la inviolabilidad de la misma y la expresión taxativa de Dios en el cuarto mandamiento: “no matar”.

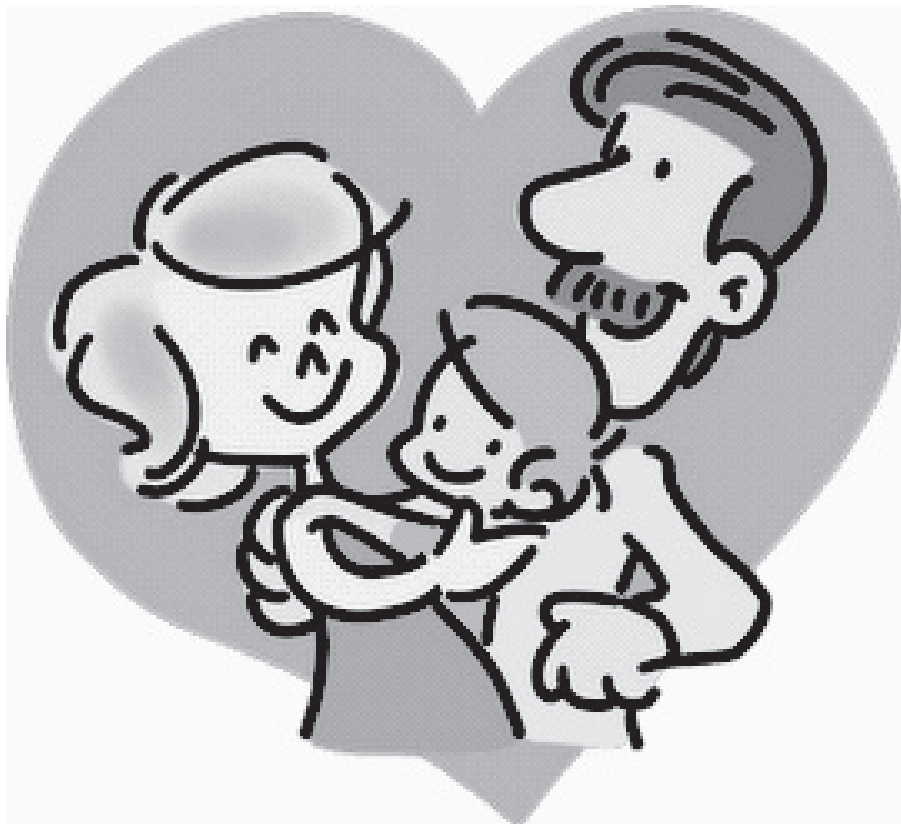
Continúa la tarea educadora en la escuela. El niño comienza su interacción humana con otros semejantes ajenos a su núcleo familiar. En ese ambiente además de reforzar los valores que se van inter-



nalizando en el hogar, los modelos en este caso que son los docentes, deben tener exagerado cuidado en fortalecer el proceso de socialización sin favoritismos ni privilegios que creen resentimientos en los más desfavorecidos socialmente. Trabajar en las aulas el valor de la vida como regalo de Dios y como el medio de realización humana al que todos tiene derecho, forma parte de los ejes trans-

versales del currículo al igual que todos los demás valores.

Empieza por experimentar la alegría de vivir, por agradecer cada día que vives, por sentir como funciona cada órgano de tu cuerpo, por la grandeza de haber podido dar vida y conviértete en un mensajero de la vida, haciendo llegar a otros tu experiencia.





## *Frases para la Reflexión Ética*



*“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.*

*Albert Einstein*

*“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”.*

*Benjamín Franklin*

*“Donde hay educación no hay distinción de clases”.*

*Confucio*

*“Por la ignorancia se desciende a la seruidumbre, por la educación se asciende a la libertad”.*

*Diego Luis Córdoba*

*“Aprender es como remar contra corriente: en cuanto se deja, se retrocede”.*

*Edward Benjamín Britten*

*“¡Estudia! No para saber una cosa más, sino para saberla mejor”.*

*Séneca*

*“Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.*

*Pitágoras de Samos*

*“Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”.*

*John Ruskin*

*“La educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección de que su naturaleza es capaz”.*

*Immanuel Kant*



C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES

## NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA EDUCACIÓN EN VALORES

### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. Todos los trabajos deben ser **originales e inéditos** y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. Entregar **tres (3) ejemplares** del trabajo en papel tamaño carta, márgenes superior e izquierdo 3 cms., derecho e inferior 2,5 cms. Grabado en **dos (2) CD's** en Word bajo ambiente de Windows.
3. De los tres (3) ejemplares, dos (2) deben venir **sin identificación personal** para ser enviados al Comité de Arbitraje de la Revista.
4. La **primera página del ejemplar identificado** debe contener título, autor (es), correo electrónico (indispensable), institución de procedencia laboral, ciudad-estado, país, breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras, la sección\* en la que será publicado el trabajo y el correspondiente resumen en español y en inglés.
5. La **primera página de los ejemplares sin identificación personal** sólo debe traer el título del trabajo, la sección\* y el resumen en español y en inglés.

**\*Secciones:**

- I. Investigación (Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de investigación)
  - II. Diseño Instruccional
  - III. Ponencia / Conferencia.
  - IV. Artículo.
  - V. Ensayo.
  - VI. Para educar leyendo.
  - VII. Frases para reflexionar.
  - VIII. Reseña Bibliográfica.
6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias o diseños debe ser hasta un máximo de 25 páginas, incluida la bibliografía; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.
  7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, tamaño: doce (12) puntos, traer resumen y título en español y traducido al idioma inglés (abstenerse de traductores computarizados), el cual no deberá exceder de 150 palabras e interlineado a espacio sencillo. Incluir al final del mismo de 3 a 5 Palabras Clave. El interlineado del desarrollo del trabajo deberá ser a 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas A.P.A. (American Psychological Association) vigentes. Citar en la bibliografía únicamente los autores contenidos en el texto.

8. Criterios para la elaboración de un resumen:
- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del análisis de los datos incluyendo niveles de significación estadístico, cuando proceda. Conclusiones y recomendaciones.
  - Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.
9. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista, un informe escrito con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los Árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:
- |                               |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| a) <b>No publicar</b>         | b) <b>Corregir exhaustivamente</b> |
| c) <b>Corregir y publicar</b> | d) <b>Publicar</b>                 |

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los Árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá diez (10) días hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal **b** ó **c**. En el caso del literal **a**, la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

10. No se devuelven los textos originales.
11. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos, dependiendo de su adecuación a la normativa y calidad académica.
12. No se aceptarán trabajos que hayan sido elaborados por más de tres (3) autores, exceptuando los Diseños Curriculares.
13. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la Revista “Educación en Valores”, de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención.
14. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, favor abstenerse de consignar el trabajo.
15. El (La) autor(a) recibirá dos (2) ejemplares del número de la Revista en la cual haya sido publicado su trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados o entregados en sobre a: Revista “Educación en Valores”,  
 Urb. Prebo. Av. Andrés Eloy Blanco. Edif. Escorpio Piso 3. Cátedra Rectoral Educación en Valores.  
 Universidad de Carabobo. Telfs.: (0241) 8241077. Valencia, Edo. Carabobo, Venezuela.  
 E-mail: crevuc@gmail.com

---

## REVISTA EDUCACIÓN EN VALORES

### BAREMO PARA USO DE LOS ÁRBITROS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN




---

Los criterios establecidos por el Comité Editorial para la aprobación de los trabajos a ser publicados en la Revista Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, de acuerdo al Baremo que se anexa, son los siguientes:

- 1) Para cada uno de los ítem del baremo hay cinco (5) opciones como alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (X), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: 1 Sin calidad; 2 Poca calidad; 3 Regular; 4 Bueno; 5 Excelente.
- 2) Se multiplica el número de “X” contenidas en cada columna por el valor numérico de su correspondiente categoría (1,2,3,4 ó 5).
- 3) De esta manera se obtendrá un máximo de cinco subtotales, uno por cada columna.
- 4) Se suman todos los subtotales, se multiplican por 20 y se dividen por el número de ítem calificados (“X” colocadas). Así se obtendrá el valor Total en términos de porcentaje.
- 5) Cuando las respuestas del evaluador se ubiquen en las categorías: Sin calidad, Poca calidad y/o Regular, el **valor Total debe ser menor al 70%**. El criterio será: **a) No publicar.**
- 6) Cuando las respuestas se ubiquen en las diversas categorías, y **superen el 70% de aprobación**, se devolverá el trabajo con un informe, exigiendo la corrección exhaustiva del mismo y se hará una nueva evaluación. El criterio será: **b) Corregir exhaustivamente.**
- 7) En el caso, en el que las respuestas se ubiquen en la(s) categoría(s): Bueno y/o Excelente, cuyo **valor Total sea mayor a 80%**. El criterio será: **c) Corregir y publicar.**
- 8) Cuando las respuestas del árbitro se ubiquen en la categoría: Excelente, **el valor Total debe ser igual al 100%**. El criterio será: **d) Publicar.**

Elaborado por: Ramos, Narea, Jiménez, Marcano, Riera de Montero, Barbera, Pinto, Hidalgo y Fernández /sobeida.-



## COMITÉ EDITORIAL BAREMO



TÍTULO DEL TRABAJO: \_\_\_\_\_ CÓDIGO: \_\_\_\_\_

¿El trabajo a evaluar cumple la asignación del atributo fundamental, de acuerdo a las secciones indicadas en la revista?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Para cada uno de los ítems del baremo hay cinco (5) alternativas de respuesta; usted puede indicar con una equis (x), la alternativa que crea conveniente de acuerdo a la calidad del trabajo que se le asignó como árbitro. Los valores numéricos responden a las siguientes categorías: 1 Sin calidad; 2 Poca calidad; 3 Regular; 4 Bueno; 5 Excelente.

Nº DE ÍTEMS	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1.-	De acuerdo a los criterios establecidos y que se citan a continuación, el resumen se considera: a) Para una Investigación Empírica: Problema u objetivo general, descripción de los sujetos o participantes, tipo de método o diseño, procedimiento para la recolección de datos, nombres de test y descripción de instrumentos, resultados, incluyendo niveles de significación de estadística (si es el caso), conclusiones e implicaciones y/o aplicaciones. b) Para una Investigación Documental: Descripción del tópico, propósito, tesis, constructo, alcance, fuentes usadas, conclusiones.					
2.-	Claridad y precisión en la determinación del objeto de conocimiento.					
3.-	Rigor metodológico entendido como el apropiado empleo del método que es inherente al estudio del tema abordado.					
4.-	Calidad del proceso analítico e interpretativo: a) Coherencia epistemológica b) Coherencia argumentativa c) Coherencia estructural, cuando proceda. Ésta se refiere a la apropiada concatenación de los elementos que integran la estructura del trabajo y estilo de redacción					
5.-	Calidad de la comunicación científica: a) Estilo expresivo b) Estructura gramatical adecuada c) Coherencia expositiva					
6.-	Aportes relevantes que presenta el trabajo en cuanto a los siguientes aspectos: a. Filosóficos b. Teóricos c. Metodológicos d. Prácticos					
7.-	Calidad y vigencia de las fuentes de documentación					
8.-	Normas A.P.A. vigentes: a. Citas textuales b. Citas no textuales c. Resumen d. Espacios e. Bibliografía f. Otros					
9.-	Apego estricto a las normas establecidas para la Revista "Educación en Valores" de la Cátedra Rectoral Educación en Valores.					

**NOTA: Una vez evaluado el trabajo y tomada su decisión, emita su juicio por escrito y remítalo a la Dirección de la Revista a la mayor brevedad posible, junto con el trabajo arbitrado y su respectivo baremo respondido.**

### CONCLUSIONES

a) No publicar \_\_\_\_\_ b) Corregir exhaustivamente \_\_\_\_\_ c) Corregir y publicar \_\_\_\_\_ d) Publicar \_\_\_\_\_

OTROS CRITERIOS: \_\_\_\_\_

FECHA DE RECIBIDO: \_\_\_\_\_ FECHA DE EVALUADO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

\_\_\_\_\_  
FECHA Y SELLO DE RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Elaborado por: Ramos, Narea, Jiménez, Marcano, Riera de Montero, Barbera, e Hidalgo.  
MGR/sobeida.-

### CLASE MAGISTRAL.

Fernández Pérez, Miguel. *Clase Magistral. Acto de Creación de la Cátedra Rectoral Educación en Valores de la Universidad de Carabobo.* No. 1. pp. 8-16. 2004.

### I.- INVESTIGACIÓN.

Angulo, Nerkis y Corujo, Manuela. *¿Qué significa ser médico para un estudiante del primer año de medicina?* No. 9 pp. 9-18. 2008.

Añez, Omaira, Lúquez, Petra y Velazco, Wendy. *Interiorización de valores por los estudiantes de bioanálisis durante su formación profesional.* No. 14 pp. 9-22. 2010.

Barbella de Szarvas, Sobeida. *Jerarquización de 18 Valores en estudiantes de Pregrado y Postgrado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Carabobo.* 2012. No. 15 pp. 10-21. 2011.

Cuevas R., Nancys C. *Fortalecer los Valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos.* No. 1 pp. 31-42. 2004.

Delgado, Aura A. *Sistemas de Gestión Ética (SGE): Modelo basado en valores para organizaciones venezolanas.* No. 9 pp. 20-30. 2008.

Fariás, Nancy. *Activación de la Huella - Padre en el Contexto Actual Venezolano. Testimonios Biográficos.* No. 18 pp. 9-20. 2012.

Guzmán, Eogracia. *Teoría de la Educación Moral.* No. 5. pp. 8-25. 2006.

León, Franklin. *Sentido en el que se valora en el mundo de vida popular venezolano.* No. 11. pp. 37-51. 2009.

Martínez G., Faustino. *Experiencia de innovación educativa.* No. 1 pp. 43-78. 2004.

Martínez, Mariolka y Delgado Aura Adriana. *Programación neurolingüística y habilidades creativas como valores fundamentales en los gerentes de Educación Básica.* No. 11 pp. 20-35. 2009.

Mendoza, Ermelinda, Rodríguez María y Vivas, Arelis. *Paz en organizaciones pequeñas y medianas. Una lectura desde la estética del trabajo.* No. 10. pp. 31-43. 2008.

Peiró, Salvador y Palencia, Esperanza. *Adaptación transcultural del cuestionario: The portrait values questionnaire (P.V.Q.) IV Versión basada en el modelo de HRQOL Instruments.* No. 11 pp. 9-17. 2009.

Ramos C., María G. *Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo de otros.* No. 1 pp. 17-30. 2004.

Ramos C., María G., Robles de R., Marlene y Correa Anamaría. *Teoría y Práctica de la Educación Moral.* No. 2 pp. 11-29. 2004.

Riera, Lisney, Sansevero, Idania y Lúquez, Petra. *La cultura democrática en la formación integral de la Educación Básica.* No. 10 pp. 9-20. 2008.

Romero, Gabriela; Palencia, Aura; Vargas, Maritza y Aular Yalitz. *Bioética, una necesidad en la formación del Licenciado en Química de la Universidad de Carabobo.* No. 8. pp. 9-18. 2007.

**II.- PONENCIA.**

- Bisbal, Marcelino. *De la mano de los medios*. No. 4. pp. 26-37. 2005.
- Campos, Alexis. *La Escuela Básica, formadora de líderes*. No. 4. pp. 8-14. 2005.
- Cely G., Gilberto. *Bioética y constructivismo axiológico*. No. 2. pp. 53-65. 2004.
- Cely G., Gilberto. *Saber es poder. La inconcebible inocencia del saber*. No. 4 pp. 85-91. 2005.
- Esté, Arnaldo. *Dignidad, poder, diversidad: La otra formalidad*. No. 1. pp. 91-98. 2004.
- Esté, Arnaldo. *Occidentalización y exclusión*. No. 2 pp. 41-52. 2004.
- Febres de, Ramona. *Crisis Familiar y Crisis de Valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿Cómo educar en valores?* No. 9. pp. 55-69. 2008.
- Fontenla, Manuel. *El sistema de valores promovido por los líderes*. No. 4 pp. 50-77. 2005.
- García, Eduardo. *La utilización de los principios de calidad total en el mejoramiento de la gestión escolar*. No. 4. pp. 38-49. 2005.
- Juárez, José F. *¿Qué tipo de líderes, para cuál sociedad?* No. 4. pp. 15-25. 2005.
- Lezama, José. *Educación en Valores para la tecnología*. No. 1. pp. 99-105. 2004.
- Martín Fiorino, Víctor. *Ética, educación y construcción de convivencia*. No. 8. pp. 44-49. 2007.
- Meszaros Wild, Esteban. *Paradigmas para el líder del nuevo milenio*. No. 5. pp. 25-38. 2006.
- Orozco, José E. *Valores, juventud, sociedad y futuro*. No. 6 pp. 55-61. 2006.
- Pacheco, Adrián. *Reconocimiento de los Derechos Individuales por la sociedad en el marco de una tolerancia jurídica*. No. 9. pp. 47-51. 2008.
- Pérez Esclarín, Antonio. *Educación en tiempos de crisis*. No. 1 pp. 79-90. 2004.
- Pérez Esclarín, Antonio. *Los valores y la esperanza*. No. 2 pp. 30-40. 2004.
- Pérez Esclarín, Antonio. *El mundo de los jóvenes desafía a la educación*. No. 6 pp. 8-28. 2006.
- Pérez, Roberto. *El ideal y la misión en la vida*. No. 8. pp. 20-41. 2007.
- Ramos, María G. *Liderizando y entregando cuentas de cinco años de gestión*. No. 4. pp. 78-84. 2005.
- Ramos, María G. *Valores y autoestima, dos referentes inseparables*. No. 6 pp. 29-54. 2006.
- Romero, Luís. "Ser o no ser" *Las nuevas tecnologías o el valor de la vida. "He ahí el dilema"*. No. 15. pp. 24-30. 2011.
- Sambrano, Jazmín. *¿Se pueden enseñar los valores? Educar en Valores*. No. 8. pp. 52-55. 2007.
- Solorio, Carlos D. *Valores en la educación, una propuesta*. No. 6 pp. 62-71. 2006.

**III.- ARTÍCULO.**

- Acosta, Mairim; Páez, Haydée y Vizcaya Orlanda. *¿Es posible educar en valores en las instituciones educativas?* No. 7. pp. 25-40. 2007.
- Acosta, Mairim y Páez Haydée. *Estrategias didácticas para educar en valores. 10 valores con intencionalidad*. No. 8. pp. 57-69. 2007.
- Ainz Galende, Alexandra. *Valoración del alumnado de trabajo social del aprendizaje significativo*. No. 13. pp. 29-35. 2010.
- Ángulo, Nerkis y Acuña, Iraima. *Ética del docente*. No. 3. pp. 22-31. 2005.
- Barmaksoz, Marcel. *Posturas epistémicas generadoras de una nueva mirada de la pobreza*



- en el humanus desde interculturalidad*. No. 14 pp. 42-59. 2010.
- Bastidas, Felipe. *Abordaje espiritual en el acompañamiento a personas que viven con VIH/SIDA: Una perspectiva experiencial desde la fe cristiana*. No. 11 pp. 99-115. 2009.
- Bencomo, Tania y Alvarado, Diony. *Ética en las relaciones laborales*. No. 12. pp. 27-45. 2009.
- Bolívar, Marla; Escobar, Digna y Ramírez Omaira. *Aproximación teórica de los valores que subyacen en la historia de enfermería en Venezuela hasta el siglo XXI*. No. 16 pp. 25-37. 2011.
- Bondarenko, Natalia y Calderas, María E. *Dialéctica educativa modernidad vs. Postmodernidad en la obra de Morín "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"*. No. 10. pp. 22-31. 2008.
- Calderas, María. *La interculturalidad en la formación universitaria venezolana: Una mirada desde el pensamiento pedagógico*. No. 11 pp. 66-77. 2009.
- Crespo, Olga y Salazar, Maritza. *El constructo "cuidar" como valor complejo vinculado a la salud y la ética en enfermería*. No. 11 pp. 79-96. 2009.
- De Leones, Arcilla. *Análisis proyectivo de la educación en valores*. No. 2 pp. 66-76. 2004.
- Delgado, Aura Adriana y Cordero, Ana Emilia. *El Transitar de la Universidad Latinoamericana*. No. 7. pp. 76-93. 2007.
- Delgado, Yamile y Rojas, Belkis. *Valorar a los niños: no al trabajo infantil*. No. 8. pp. 71-81. 2007.
- Febres, Natacha y Zanini, Danila. *Motivación: Pieza clave en el aula de clase*. No. 11 pp. 52-64. 2009.
- Febres, Natacha. *Uso de las TIC en el desempeño del Gerente Educativo como Agente Motivador*. No. 18 pp. 36-55. 2012.
- Flores, María Ángela, Martínez, Evelyn y Hernández, Freddy A. *La Democracia: Una visión de convivencia sustentada en valores*. No. 17 pp. 43-56. 2012.
- Gómez, Emeterio. Husserl. Wittgenstein... y Lévinas. No. 5. pp. 50-62. 2006.
- González, Freddy. *Educación y alteridad: Una postura para un nuevo metarrelato*. No. 10. pp. 56-72. 2008.
- González, Marleni, Aular, Aleida y Jiménez, Carlos. *Perspectiva docente de la formación en valores en el Instituto Universitario de Tecnología Valencia*. No. 17 pp. 28-42. 2012.
- Guanipa, María y Rojas María. *Revalorización del docente en la gestión del gerente educativo*. No. 8 pp. 84-96. 2007.
- Guzmán, Eogracia. *Aprendizaje moral en el espacio universitario*. No. 3 pp. 8-21. 2005.
- Juárez, José F. *Fuentes ideológicas para un nuevo modelo educativo*. No. 7. pp. 43-60. 2007.
- López G., José R., Bracho, Cira y González, Rosa. *La libertad como valor*. No. 1 pp. 106-112. 2004.
- Moreno, José Santiago. *Sobre la conciencia*. No. 6 pp. 81-90. 2006.
- Montserrat, Juan y Delgado de Smith, Yamile. *Ética en la gestión de recursos humanos*. No. 14 pp. 26-39. 2010.
- Nicoletti, Javier A. *La acción ética en el nuevo milenio*. No. 6 pp. 72-80. 2006.
- Páez, Haydée, Arreaza, Evelyn y Vizcaya Willdea. *Valores en la educación semipresencial*. No. 10 pp. 34-55. 2008.
- Paiva, Andrews. *La creatividad: Valor trascendental*. No. 7. pp. 62-74. 2007.
- Palacios F., Yrali V. *La Responsabilidad Social en el estudiante universitario de Ciencias de la Salud, una nueva forma de educar para la paz y la convivencia social*. No. 15 pp. 36-52. 2011.

- Perozo, Leonor, González, Marleni y Jiménez, Carlos. *Cultura Evaluativa en las Instituciones Universitarias. Valor fundamental para la Calidad Educativa*. No. 18 pp. 22-35. 2012.
- Pino, Luisamelia. *La ciudadanía universitaria*. No. 13. Pp. 10-25. 2010.
- Ramos, Sergio. *Algunas reflexiones críticas a los valores de la cultura médica*. No. 5 pp. 62-69. 2006.
- Rey de P., Nerza y Hernández, Gladys. *Matriz de autodesarrollo en valores: Una propuesta axiológica aplicable en el ámbito organizacional*. No. 10. pp. 72-86. 2008.
- Rodríguez, Juana. *La influencia educativa del pensamiento de Laín*. No. 12. pp. 11-21. 2009.
- Rojas, Belkis. *La axiología como eje transversal en la gestión del talento humano*. No. 7. pp. 8-22. 2007.
- Rojas, Belkis y Rodríguez Mariela. *El acoso laboral, como irrespeto a la dignidad humana*. No. 16 pp. 10-24. 2011.
- Salazar, Maritza. *Los valores humanos como factores protectores contra el consumo de drogas. Relato de vida*. No. 5 pp. 38-50. 2006.
- Suárez de Contreras, Aura. *El valor de la ética y los jueces*. No. 13. pp. 40-52. 2010.
- Trestini, María Luisa, Inojosa, Nelly y Talavera, Marlene. *Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano*. No. 12. pp. 48-66. 2009.
- Vilera, Aliria, *Orientación al desempeño estudiantil universitario a partir del valor resiliencia*. No. 17. pp. 9-27. 2012
- Ascanio, Rafael. *Íconos universitarios y formación docente: Un enfoque subjetivo de la relación existente entre los valores de ambos elementos*. No. 3. pp. 32-37. 2005.
- Ayuso, José A. y Gutiérrez, Candido. *Educación en Valores y profesorado*. No. 7. pp. 108-118. 2007.
- Balbo, Josefina. *La enseñanza de la Ética a través de la inclusión de la responsabilidad social universitaria en el Currículo*. No. 9. pp. 99-107. 2008.
- Barbera, Gerardo. *Hacia una ontología de las ciencias del espíritu (Según el pensamiento de Nicolai Hartmann)*. No. 1. pp. 113-118. 2004.
- Barbera, Gerardo. *Jean Paul Sastre: Fundamentos de una ética existencialista*. No. 2. pp. 77-84. 2004.
- Barbera, Gerardo. *La fenomenología de Husserl como fundamento de una propuesta ética*. No. 3. pp. 84-92. 2005.
- Barbera, Gerardo. *La ética del materialismo dialéctico*. No. 5 pp. 96-109. 2006.
- Caricote, Esther y Figueroa, Evelyn. *La salud como valor*. No. 5 pp. 69-79. 2006.
- Caricote, Esther, Figueroa, Evelyn y Granado, Milena. *La salud y los estilos de vida*. No. 12. pp. 86-103. 2009.
- Caricote, Esther. *Los valores en la educación sexual del adolescente*. No. 14 pp. 76-88. 2010.
- Caricote, Esther, Figueroa, Evelyn y Sánchez, Néstor. *La Templanza en la adolescencia*. No. 17 pp. 69-82. 2012.
- Da Silva, José Luis. *Reflexiones marginales em torno a las ofertas morales de Habermas y Foucault para un mundo que vive entre la barbarie y la intolerancia*. No. 6 pp. 91-108. 2006.

#### IV.- ENSAYO.

Alezones, Jeanette Cecilia y Noguera, María Eugenia. *Un Aula para la Paz desde las Comunidades*. No. 18 pp. 70-84. 2012.

- Del Canto, Ero. *Propuesta de un modelo de gestión de conocimiento para la Universidad Venezolana*. No. 16 pp. 39-53. 2011.
- Falcón L., Iraida J. *La Fortaleza como Valor en una persona con Discapacidad*. No. 15 pp. 68-78. 2011.
- Gómez, Emeterio. *Jesuscristo le habla a Aristóteles*. No. 3 pp. 68-73. 2005.
- Gómez, Emeterio. *Capítulo II. Jesuscristo, Aristóteles y Platón: El hombre versus el concepto de hombre*. No. 3 pp. 74-83. 2005.
- Gómez, Emeterio. *Las seis carencias básicas de la filosofía griega: La creación exnihilo y la nada*. No. 4. pp. 92-105. 2005.
- Gómez, Shirley. *Max Scheler. Lo emocional como fundamento de la ética*. No. 17 pp. 58-68. 2012.
- Gómez, Shirley. *Una mirada al Maltrato en la Familia*. No. 18 pp. 58-69. 2012.
- González, María Cristina. *La ética patriarcal o la historia de la sujeción de la mujer*. No. 10 pp. 103-116. 2008.
- González, Tibaíre. *Sobre los valores femeninos*. No. 2 pp. 85-100. 2004.
- Guarate, Yeisy y Salazar, Maritza. *Aspectos bioéticos de las adicciones en adolescentes*. No. 10. pp. 75-86. 2008.
- Guevara, Berta; Zambrano, Amarilis y Evies, Ani. *¿Para qué educar en valores?* No. 7. pp. 96-106. 2007.
- Guillén S., Gladys M. *Ética de la Poética Indígena Venezolana*. No. 15 pp. 56-65. 2011.
- Guzmán, Eogracia y Carrillo, Blanca. *El ejercicio profesional del bioanalista: Una vivencia diaria de valores*. No. 1. pp. 119-128. 2004.
- Herrera, Ana L. *Valencia y sus valores*. No. 4 pp. 106-112. 2005.
- Juárez, José F. *Valores, Educación y sociedad*. No. 3. pp. 51-67. 2005.
- León, Franklin. *Ser en otros: En busca del fundamento ético*. No. 13. pp. 56-64. 2010.
- León, Franklin. *Formas de vida, pluralismo y ciencia en la educación venezolana*. No. 14 pp. 62-72. 2010.
- León, Franklin. *La enseñanza de la filosofía en la educación superior latinoamericana*. No. 16 pp. 84-97. 2011.
- Malpica, Carmen Cecilia. *Reflexiones sobre el problema de la enseñanza y aprendizaje en bioética como disciplina para comprender la medicina compleja*. No. 3. pp. 38-50. 2005.
- Moreno, José Santiago. *La ética de todos los días*. No. 5. pp. 79-86. 2006.
- Noguera, María E. *Construcción de un aula pacífica para una cultura de paz*. No. 10. pp. 89-100. 2008.
- Ramos, María Guadalupe. *Cómo educar para la paz*. No. 5. pp. 86-96. 2006.
- Rodríguez, Juana y Díaz, Manuel. *La Educación del Carácter. Apuntes sobre su vigencia y necesidad*. No. 9. pp. 87-94. 2008.
- Salazar, Maritza. *Trama sociosimbólica de los valores humanos en las adicciones*. No. 12. pp. 68-83. 2009.
- Sánchez, Mirtha y Gainza, Carmen. *Valores... Esencia de la enfermera*. No. 13. pp. 80-93. 2010.
- Soteldo, Lorena y Caricote, Esther. *Ética en las publicaciones*. No. 16 pp. 54-66. 2011.
- Suárez Montoya, Belkys. *Educación en Valores: Un reto en la gerencia venezolana*. No. 17 pp. 85-103. 2012.
- Surth, Lilian. *La Formación de adultos como un Valor: Libertad y Democracia Educativa*. No. 15 pp. 81-91. 2011.

Surth, Lilian. *La salud emocional en el aula*. No. 16 pp. 69-83. 2011.

Surth, Lilian. *Inglés para la Comunicación en un Mundo Global - Tolerancia hacia los diversos acentos*. No. 18 pp. 85-97. 2012.

Zambrano, Amarilis, Guevara, Berta, Maldonado, Marlene, Evies, Ani, España, Pierina y Salas, Blanca. *Humanizando el cuidado a personas críticamente enfermas*. No. 13. pp. 68-77. 2010.

#### **V.- RESEÑA BIBLIOGRÁFICA.**

Barbera, Gerardo. Reseña bibliográfica del libro: *Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo con otros*, de María Guadalupe Ramos. No. 2. pp. 113-114. 2004.

Rial, Julia Elena. Reseña Bibliográfica del cuento *Hilos de Emoción*, de Marina Sandoval. No. 14 pp. 89-90. 2010.

Salazar, Neyer. *Instancias y Estancias de la Pedagogía*. No. 18 pp. 100-103. 2012.

# Revista Educación en Valores

Año 2013 / Vol. 1 / No. 19. Valencia, Enero - Junio 2013.  
Publicación Semestral

Diseño y Diagramación: Miriam Ríos  
Impreso por EDICIONES DELFORN C.A.  
delforn@hotmail.com / Telefax: (0241) 894.05.11  
Valencia - Edo. Carabobo  
República Bolivariana de Venezuela

Se utilizó tipografía Times NewRoman y  
papel Bond Base 20. El tiraje fue de 300 ejemplares.  
Se terminó de imprimir en Junio de 2013.

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



E D U C A C I Ó N  
E N V A L O R E S

E-mail. crevuc@gmail.com  
Telfax: (0241) 824.10.77

## CONTENIDO / CONTENT

### **Sistemas de Gestión de Aprendizajes para educar en Valores**

*Learning Management Systems to Value Education*

Prof. Haydée Guillermina Páez, Prof. Evelyn Cristina Arreaza y Prof. Luis De Sousa (Venezuela)

### **Estudio para mejorar el Proceso de Formación de Líderes Comunitarios en pro del Desarrollo Social**

*Study in order to improve the Process of Community Leaders Formation in favor of Social Development*

Prof. Ariana Rivas, Prof. Milagros Lamper e Ing. Juan Pacheco (Venezuela)

### **Una Visión Reflexiva sobre la Evaluación del Microcurrículo y la Calidad Educativa**

*A Reflective Perspective of Micro curriculum Assessment and Formal Education Quality*

Prof. Alberto Martínez y Prof. Karen Petit (Venezuela)

### **Valores en el Docente Universitario: Una exigencia en la actualidad**

*Values in the University Teacher: A today requirement*

Prof. Natacha Febres (Venezuela)

### **¿Cómo internalizar los Valores de Respeto, Convivencia y Sentido de Pertenencia en los Residentes de un Condominio?**

*¿How to internalize Values of Respect, Living Together and Sense of Belonging in Residents in a Condominium?*

Lic. Lolimar Jiménez (Venezuela)



Universidad  
de Carabobo



Universidad de Carabobo  
Cátedra Rectoral Educación en Valores

C Á T E D R A  
R E C T O R A L



EDUCACIÓN  
EN VALORES